



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA
Campus Bonaterra

Escuela de Pedagogía

**“LA SEPARACIÓN DE LOS PADRES Y SU REPERCUSIÓN EN EL
DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES EN LOS NIÑOS DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR”**

**TESIS QUE PRESENTA
VERÓNICA SANDOVAL ROMÁN**

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FAMILIAR**

**CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO
NÚMERO 20090548 DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2009.**

**DIRECTOR DE TESIS
MTRO. ENRIQUE DE LEÓN DÁVALOS**

AGUASCALIENTES, AGS.

ENERO 2012

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS BONATERRA
Escuela de Pedagogía

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FAMILIAR

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En mi calidad de Director de Tesis, y después de haber analizado el trabajo de investigación de:

SANDOVAL

Apellido Paterno

ROMÁN

Apellido Materno

VERÓNICA

Nombre (s)

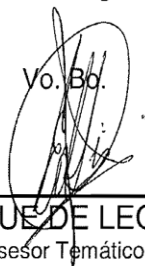
Quien cursó la **Maestría en Educación Familiar**; con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, acuerdo No. 20090548 de fecha 7 de Agosto de 2009, y quien presenta el trabajo titulado:

***"LA SEPARACIÓN DE LOS PADRES Y SU REPERCUSIÓN EN EL
DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES EN LOS NIÑOS DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR"***

De conformidad a la modalidad de titulación: TESIS

Manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor, para ser presentado ante el Honorable Jurado del Examen Recepcional.

Aguascalientes, Ags., 10 de Enero de 2012

Yo. Bc.


MTRO. ENRIQUE DE LEÓN DÁVALOS
Asesor Temático

DEDICATORIAS

Esta Tesis ha sido un reto más en mi vida, está formada por horas de trabajo, dedicación, amor y entrega. Pero esta meta no hubiera sido cumplida sin el apoyo de los seres que más amo, admiro y respeto: **mi familia**.

Es a ellos a quien dedico mis logros.

A MI ESPOSO: CHAVA

Por su amor incondicional, por su tolerancia y apoyo en mis momentos de frustración y desánimo, por permitirme vivir esta maravillosa experiencia aún teniendo la responsabilidad familiar, pero sobre todo, por estar conmigo al final de este camino lleno de horas de trabajo, sacrificio, cansancio e infinitas satisfacciones.

CHAVA: TE AMO

A MIS HIJOS: CARLOS ADONAI Y ARANZA CITLALLI

Por su gran amor y paciencia, por sus horas de espera, por el ejemplo que me han dado de fortaleza y constancia; por enseñarme, a su corta edad, que las satisfacciones de la vida son el resultado del trabajo arduo.

ADONAI Y ARANZA: LOS AMO

A MI MADRE: MARÍA DE JESÚS

Por estar siempre a mi lado, por ser la principal fuente de fortaleza, por ser mi ejemplo a seguir en esta vida, por enseñarme, desde pequeña, a dar lo mejor de mi persona a quien me rodea, por estar a mi lado cuando más la he necesitado y por apoyarme

incondicionalmente para que logre vivir esta hermosa y anhelada experiencia: cursar la
Maestría en Educación Familiar.

MÁ... TE AMO

A MIS AMIGOS Y AMIGAS: TODOS

Por las palabras de aliento, por las muestras de cariño incondicional, por la fe puesta en
mí, por su continuo apoyo y por estar al pendiente de mis triunfos.

GRACIAS

A ELLOS, CON TODO MI AMOR...¡GRACIAS!

AGRADECIMIENTOS

Doy las gracias por ser parte de este triunfo llamado Tesis a quienes me apoyaron y motivaron día a día hasta concluir.

A DIOS

Por la oportunidad que me ha dado de vivir una experiencia tan hermosa como esta, en donde conocí a personas maravillosas, amigas para toda la vida.

Por darme la fortaleza necesaria en los momentos difíciles, cuando creía no tener la fuerza necesaria para superar los obstáculos.

Por permitirme descubrir, una vez más, lo increíble de su creación: la persona.

¡GRACIAS!

A LULÚ Y LAURA

Por apoyarme incondicionalmente, por estar conmigo en todo momento, por compartir su experiencia y enseñanzas, pero sobre todo, por demostrarme que no hay edad ni momento para encontrar amigas verdaderas.

¡GRACIAS!

A LOS MAESTROS DE LA M.E.F.

A todos aquellos que verdaderamente me enseñaron a descubrir la importancia de la persona, de la familia y del trabajo.

¡GRACIAS!

A MI DIRECTOR DE TESIS

Maestro Enrique De León Dávalos, agradezco infinitamente su vocación, tiempo, disposición, entrega y vocación hasta el final de la meta.

¡GRACIAS!

ÍNDICE

PORTADA

DICTAMEN

DEDICATORIAS

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Págs.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.	Contexto Histórico social.....	16
1.2.	Delimitación del Objeto de estudio.....	25
1.3.	Planteamiento del problema.....	31
1.4.	Justificación.....	32
1.5.	Propósitos.....	36
	Propósito General.....	36
	Propósitos Particulares.....	36

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1	Identificación y descripción genéricas de teorías de enfoques existentes.....	39
	2.1.1 Teoría Humanista.....	39
	2.1.2 Teoría Constructivista.....	43
	2.1.3 Enfoque por Competencias.....	46
	2.2. Desarrollo de la teoría o enfoque seleccionado.....	48
	2.2.1 El Humanismo.....	50
	Teoría Humanista de Karol Wojtyla.....	50
	2.2.2 Tipos de familia.....	59
	2.2.3 Tipos de padres.....	62
	2.2.4 Enfoque por Competencias.....	67
	Enfoque por competencias en la tarea pedagógica.....	73
	Programa de Educación Preescolar 2004.....	75
	Las competencias sociales en preescolar.....	78
	2.3 Identificación y desarrollo de categorías conceptuales.....	80
	2.4 Sujetos intervinientes.....	93
	2.5 Normativa.....	106
	2.5.1 Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 20 de noviembre de 1989.....	106
	2.5.2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	108

2.5.3	Ley General de Educación.....	110
2.5.4	Ley de Educación para el Estado de Aguascalientes.....	113
2.5.5	Acuerdo Número 348 por el que se determina el Programa de Educación preescolar.....	116
2.6	Alternativas de solución o intervención.....	118

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Formulación de hipótesis y determinación de variables.....	124
	a) Formulación de hipótesis.....	124
	b) Determinación de variables.....	125
	c) Operacionalización de las variables.....	127
3.2	Diseño y tipo de investigación.....	133
3.3	Trabajo de campo.....	134
	a) Población y muestra.....	134
	b) Instrumento.....	139
	Análisis general de resultados.....	192

CAPÍTULO IV

ELEMENTOS DE LA PROPUESTA

4.1	Nombre de la propuesta de intervención.....	196
4.2	Introducción.....	196

4.3	Justificación.....	198
4.4.	Objetivos.....	201
4.5	Estrategias.....	202
4.6	Desarrollo de la propuesta.....	204
4.7	Cronograma de actividades.....	237
4.8	Evaluación de la propuesta.....	239

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1	Análisis del proceso.....	241
5.2	Importancia de la implementación.....	244
5.3	Solución de la problemática detectada.....	246
5.4	Impacto y reacción de los sujetos involucrados.....	247
5.5	Evaluación de las formas de trabajo y acciones que favorecieron los resultados	247 249
5.6	Dificultades, limitaciones y retos.....	250
5.7	Reflexión de los aprendizajes.....	251
	CONCLUSIONES.....	255

BIBLOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Actualmente, la estructura social con mayor índice de desgaste es la familia, la carencia de conceptos humanistas, de roles familiares y sociales bien definidos, las múltiples funciones que cada uno de sus integrantes realizan dentro y fuera del ámbito familiar y el poco tiempo y formas de comunicación, han generado que esta célula social tan importante esté en constatare decadencia.

Pero, ¿Qué hace pensar tal afirmación?, la respuesta es sencilla: las actitudes, comportamientos, ideas, convicciones, aspiraciones y formas de relación de las nuevas generaciones. Son los niños, quienes con su forma de actuar, relacionarse y comunicarse, muestran la necesidad de ser parte de un grupo social bien definido, el cual esté basado en el amor, el respeto y la tolerancia.

Y es, precisamente, la familia, este grupo a la que las nuevas generaciones desconocen como tal, ha pasado de ser un núcleo firme y definido a una estructura cambiante y compleja.

Establecer a la familia en el centro de las relaciones sociales y personales permite entender la relevancia de que existan educadores familiares, sustenta la necesidad de encontrar a personas que se preocupen por mantener viva la esencia en las relaciones familiares: conyugales y paterno-filiales .

Valorar la función del educador familiar conlleva a la búsqueda de nuevas formas de atención a este centro de relaciones humanas, de este eje social que siembra las primeras formas de interacción y desarrollo de cualquier individuo.

Una de las funciones del educador familiar es detectar a tiempo las problemáticas por las que atraviesa cada una de las personas dentro y fuera de la familia desde cualquier ámbito en el que se encuentre: escuela, comunidad, trabajo, amistades, etc.

Atendiendo a una de estas funciones es que se desarrolla la presente investigación, la cual tiene como base los comportamientos, actitudes, habilidades, destrezas y competencias de los niños del nivel de preescolar en el campo formativo de desarrollo personal y social.

Este documento es el resultado de una investigación realizada en el Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”, en donde se observó que uno de los problemas principales, que afecta el desarrollo social de sus alumnos, es, es gran medida, el tipo de vida en el que se desenvuelven.

Se partió de la observación realizada en los grupos, en donde los padres de familia muestran actitudes simuladas de atención y preocupación, en donde al momento de cuestionarles sobre su dinámica familiar, evitan el tema señalando que todo está bien, incluso hasta perfecto.

Esta observación permitió conocer el grado de separación de los padres de familia, no únicamente en lo legal, sino que también se presenta la separación temporal o definitiva entre los cónyuges.

Dicha separación genera conductas negativas en los hijos, pues comienzan a interactuar en medios diferentes, (hogares separados), en donde pueden ser los consentidos o los rechazados. Sin embargo, la separación no legal también es un signo de alarma, ya que afecta por igual el desarrollo de los niños en ese hogar.

Por esta razón, se elaboró el siguiente proyecto de investigación titulado “La separación de los padres y su repercusión en el desarrollo de competencias sociales en los niños de educación preescolar”.

Está conformado por cinco capítulos en los que se fundamenta, de manera teórica, la necesidad de atender dicha problemática.

El capítulo I contiene el planteamiento del problema, se describe el contexto histórico social en el que se ubica dicha problemática; plantea el problema y lo justifica a partir de la necesidad de darle la atención pertinente. Surge de la necesidad de conocer de qué manera puede la separación de los padres de familia repercutir en el desarrollo de competencias sociales de los niños del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Plantea los propósitos del documento, tanto el general como los particulares, que permitieron encausar el rumbo del trabajo hacia

el análisis y registro de estrategias que permitan mejorar las competencias de los niños preescolares.

El capítulo II contiene el marco teórico, en el cual se identificaron y describieron las teorías y enfoques acorde a la naturaleza del proyecto. Describe el porqué de sustentar la investigación en la Teoría humanista de Karol Wojtyla y en el Enfoque por Competencias, sustento teórico-metodológico de la Educación Preescolar. Incluye las categorías conceptuales en las que se basó dicha investigación Describe las características de los sujetos intervinientes, así como la Normativa que sustenta legalmente este trabajo. Se describen algunas propuestas de intervención que permitirán resolver la problemática detectada.

El capítulo III está conformado por la Metodología realizada en la investigación, plantea la hipótesis y la determinación de variables bajo las cual se desarrolló el documento. Se establece el diseño y tipo de investigación. Se presenta el trabajo de campo realizado, así como la aplicación de los instrumentos de investigación, el procesamiento de la información y el análisis de resultados.

El capítulo IV contiene la propuesta de intervención; consiste en un Curso de Formación Continua titulado “La unión familiar como punto de partida para una infancia feliz”, el cual está dirigido a padres de familia durante el ciclo escolar 2012-2013. El objetivo del curso es concientizar los padres de familia sobre la necesidad de constituir hogares unidos basados en el amor, el respeto y la comunicación, a través de diversos saberes, de la interrelación y la experiencia

personal para que sea la base de un desarrollo armónico e integral de competencias en los niños preescolares.

Finalmente se presenta el capítulo V, en éste apartado se realiza un análisis de los resultados obtenidos a través del desarrollo del documento, se rescata la importancia de la implementación de la propuesta y la forma en que ésta permitirá solucionar la problemática detectada, el impacto y reacción de los sujetos involucrados. Se presenta la evaluación de las formas de trabajo y las acciones que favorecieron los resultados. Se describen las dificultades, limitaciones y retos y una reflexión de los aprendizajes obtenidos durante el proceso e investigación.

El documento también contiene un apartado de conclusiones en los que se describe el logro de los objetivos planteados y la relación de la hipótesis con los resultados obtenidos, así como la trascendencia de la investigación.

Con la elaboración de esta investigación se pretende que toda persona que tenga acceso a ella, comprenda la importancia y relevancia de luchar por una familia unida, cimentada en el amor y el respeto.

CAPÍTULO
I
FORMULACIÓN
DEL
PROBLEMA

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contexto Histórico-Social

La familia es la primera institución social del ser humano, es la primera unidad social en la que se aprende a conocer, diferenciar y aplicar normas de conducta que le permitirán actuar en forma correcta en el transcurso de su vida. El ambiente familiar determina en el individuo los procesos de su constitución personal y de su adaptación a la sociedad, marca al individuo para toda la vida.

El formar parte de una familia, permite que el individuo forme su carácter, logre llegar a un nivel de autonomía, adquiera conciencia de si mismo, de sus derechos y responsabilidades al mismo tiempo que lo hace con los demás. Aprende a vivir en grupo respetando su propia individualidad y la de quienes le rodean.

El andar de los siglos ha favorecido cambios en las culturas y en las familias, ha propiciado que las formas de vida se transformen de acuerdo al contexto social y cultural en el que se desenvuelven.

La familia dejó de ser una unidad de producción hasta quedar reducida a una unidad de consumo, los integrantes de las familias tuvieron que salir del hogar para buscar un trabajo y ganarse un sustento. Se dieron éxodos familiares de las zonas rurales a las urbanas. Al darse estos cambios, las familias dejaron de ser

extensas (formadas por hasta tres generaciones) hasta llegar a convertirse en familias nucleares, compuestas solo por la pareja y los hijos.

En una familia tradicional, se integraba a los hijos a un ambiente cotidiano y real, en donde el trabajo y la convivencia era natural entre los padres y los hijos, todos ellos eran agentes socializadores e individuos socializados, pero al transformarse en familias nucleares, la frecuencia de la interacción entre padres-hijos ha disminuido y una de sus causas principales son las laborales.

Los cambios de ideas y actitudes en la mentalidad familiar han tenido grandes repercusiones en sus relaciones (convivencia, apoyo, educación, comunicación, etc), pero sobre todo en la tarea socializadora de los padres, pues al romperse el vínculo matrimonial o la unión de la pareja, se corta también con la tarea formadora de los padres, ya que en la mayoría de los casos se enfrentan a problemas personales entre ellos y se olvidan de su responsabilidad hacia los hijos.

Con mayor frecuencia, el matrimonio se convierte en un contrato que se rompe en cuanto deja de ser útil para alguno de sus integrantes, lo cual conlleva a una actitud individualista que repercute, de forma directa, a las relaciones entre padres e hijos. Al romperse los vínculos matrimoniales y de la pareja se llega al divorcio o a la separación definitiva.

Se entiende como divorcio el acto jurídico que disuelve el matrimonio y que deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro. Es el acto jurídico que disuelve el matrimonio y que deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro.

El divorcio es tan antiguo como el matrimonio, en muchas culturas no era admitido por cuestiones religiosas, sociales y económicas. La mayoría de las civilizaciones que regulaban la institución del matrimonio nunca lo consideraron indisoluble, y si ruptura generalmente era solicitada por el hombre. En algunas de ellas, el nacimiento de un hijo le otorgaba al vínculo el carácter de indisoluble.

En la cultura romana, el divorcio era algo poco común, hasta la época de los emperadores, en donde se acuñó la máxima “matrimonia debent esse libera”(los matrimonios deben ser libres) en donde el esposo o la esposa podían renunciar a él si así lo querían.

En América, los aztecas sólo podían tener una esposa y se le denominaba Cihuatlantli, y solo podía tener un número determinado de concubinas, sólo la cantidad que pudiera mantener. En este contexto no se desconocía el divorcio, pero debía lograrse por sentencia judicial, que los habilitaba para contraer nuevamente matrimonio.

En los inicios del cristianismo, el divorcio era admitido, pero con el paso del tiempo la iglesia lo fue prohibiendo. A partir del siglo X, eran los tribunales eclesiásticos quienes tramitaban los divorcios, esto generaba grandes disputas y desacuerdos

en los distintos sectores de la iglesia cristiana. A partir del Concilio de Trento, en 1563, se impuso el carácter indisoluble del vínculo matrimonial, aunque se admitió la separación de cuerpos.

En el siglo XX, Italia (1970) y España (1981) fueron algunos de los últimos países europeos en aprobarlo definitivamente. En 1976, Francia incorporó a sus leyes la ruptura del vínculo matrimonial y este ha servido de antecedentes a legislaciones vigentes en varios países.

Sin duda alguna el divorcio ha causado, a través de la historia y en los países católicos, grandes controversias, pues el objetivo del matrimonio es la creación y formación de la familia a través de los actos de donación de amor entre los cónyuges. Es un acto libre y voluntario que debe ser asumido con responsabilidad, por parte del hombre y la mujer para así, tener conciencia de lo que implica culminar el amor conyugal con la llegada de los hijos y su atención.

Romper con los vínculos matrimoniales o con la unión de la pareja, (cuando viven en unión consensual), es un problema severo en México desde los años setenta, promoviendo así el auge de las familias reconstituidas a partir de los años ochenta. En ambos casos, los principales afectados del rompimiento del matrimonio o la pareja son los hijos. Las disputas por su tutela, manutención, educación, tiempo libre, etc.; son cada vez más frecuentes.

Según fuentes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en México ha ido aumentando el número de divorcios por cada 100 matrimonios: en 1970, por cada 100 matrimonios había 3 divorcios; en el 2003 la cifra se elevaba a 11 divorcios y para el 2007 eran 13 divorcios por cada 100 matrimonios. En el año 2010 sumaron en todo México 81851 divorcios (de un total de 589,352 matrimonios).

El Censo de Población y vivienda 2010 muestra que en Aguascalientes, las cifras en este tema también son significativas:

- En el 2009, 6 de cada 10 habitantes de 15 años y más están casados o en unión libre.
- La edad promedio al momento de unirse o casarse en los hombres fue de 26.7 años por 24 de las mujeres.
- En el año 2008 se registraron 6353 matrimonios en la entidad y en el mismo año se registraron 1302 divorcios.

En 2008, en Aguascalientes, los procesos de divorcios concluidos ascendieron a 1302, esto es por cada 100 enlaces registrados hubieron 20.5 divorcios. Entre 2000 y 2008 el monto de matrimonios se ha reducido a 10.4 %, mientras que los divorcios se han incrementado de manera significativa en 1.7 veces más.

Información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009, señala que el 16.8% de las mujeres de 14 a 49 años cohabitaron con sus

parejas antes de legalizar su situación a través del vínculo del matrimonio. De ellas el 13.2 % de las mujeres divorciadas tuvieron unión consensual previa antes de casarse.

De los hombres que se divorciaron en el Estado, 21.8 % tenían de 15 a 29 años; 32.7% de 30 a 39 años; 21.5% de 40 a 49 años y 13.2% 50 años o más. En las mujeres el 30.5% era joven; el 32.9% tenía de 30 a 39 años; 19.4% de 40 a 49 años y 10% 50 años o más. De manera resumida esto equivale a que la edad promedio de los hombres al momento de divorciarse es de 37.9 años y de las mujeres 35.5 años.

Es importante recalcar que los datos obtenidos en lo que se refiere al divorcio, se incluyen a las parejas unidas por unión consensual, no únicamente a los que han llevado a cabo el matrimonio civil como un contrato legal como tal.

En la ciudad de Aguascalientes, debido a los cambios sociales que se viven, las familias sufren daños continuos en sus estructuras, actualmente las parejas que se unen son a edades más tempranas y que aún no cuentan con la madurez necesaria para enfrentar una vida matrimonial. El noviazgo ya no es parte del conocimiento de la pareja, sino que se convierte en momentos de gozo y placer superficiales, son momentos que se disfrutan únicamente como compañía de diversión, ya no se dan el tiempo suficiente para establecer las bases sólidas de un matrimonio, y por consecuencia, de una familia.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) , en su Convención sobre los Derechos del niño (1981) establece que después de haber proclamado y acordado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna por motivos de raza, color, sexo , idioma, religión, opinión, política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacionalidad o cualquier otra condición; y que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencias especiales (Declaración de Ginebra, 1924).

Manifiesta que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesaria para poder cumplir con sus responsabilidades dentro de la comunidad.

Reconoce que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Que debe estar plenamente preparado para una vida independiente en la sociedad y ser educado en los valores de la paz, la dignidad, la tolerancia, la libertad, la igualdad y la solidaridad.

La Declaración de Derechos del Niño indica: “ el niño por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después de nacimiento”. Y en su artículo 1°

establece que se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad.

En México, a través del tiempo, también se ha redefinido el concepto del niño, ha dejado de ser un individuo más al que se le enseña de forma pasiva y receptiva y se ha transformado en una persona individual, con capacidades, habilidades y aptitudes que le harán transformar su entorno para ser un mejor ser humano.

Este cambio conceptual del niño como persona se ha producido no sólo a nivel social, sino también a nivel educativo. La evolución histórica de la educación preescolar generada a través de los cambios sociales y culturales y de las diversas aportaciones científicas, pedagógicas y psicológicas han permitido reconocer la importancia y la validez de este nivel educativo como base fundamental del desarrollo por competencias en los niños de 4 a 6 años de edad.

El programa de educación Preescolar (P.E.P.) 2004, en su apartado de los fundamentos establece que los cambios sociales, culturales y familiares hacen necesario el fortalecimiento de las instituciones sociales (escuela, familia, estado) para el cuidado y educación de los pequeños.

Explica que los cambios en la estructura familiar (debilitamiento de la familia extensa, que incluía a los abuelos, reducción del número de hijos en la familia nuclear y el aumento de las familias uniparentales) y la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, muchas de las cuales son jefas de familia, se

expresa en la reducción del tiempo de atención y convivencia de adultos con los niños, lo que representa menores oportunidades para el desarrollo de sus capacidades de comunicación y de establecimiento de relaciones sociales.

Dentro de sus propósitos fundamentales, el P.E.P. 2004, marca como eje rector de la educación preescolar el trabajo por competencias, entendiendo que una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

A través del trabajo por competencias se pretende que el niño desarrolle un sentido positivo de sí mismo, exprese sus sentimientos, empiece a actuar con autonomía e iniciativa y a regular sus emociones.

Que los niños preescolares sean capaces de asumir distintos roles, de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros y compañeras, de resolver conflictos a través del diálogo y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

Es así, que con las nuevas reformas educativas y los cambios sociales, los padres de familia juegan un papel importantísimo en el desarrollo de sus hijos, el mantener la unión familiar y los lazos afectivos que de ella se derivan, formarán individuos capaces de enfrentar cualquier realidad social, cultural y económica a la que se enfrente en un futuro.

1.2. Delimitación del objeto de estudio.

La presente investigación se llevará a cabo en el Municipio de Aguascalientes, al sur de la Ciudad en el Jardín de Niños Federal “Carmen Macías Peña”, con clave 01DJN0088Z, ubicado en la calle Republica Dominicana # 500, del Fracc. Las Américas. Entre las calles República de Costa Rica (norte), República de Panamá (sur), República de Uruguay (poniente) y República de Chile (oriente)

La Institución se encuentra ubicada en una zona económica media alta, está rodeada de comercios, consultorios médicos, gasolineras, iglesias y Bancos mercantiles. Se encuentra rodeada por colonias de diferente extracto social como Las Flores, Obraje y Santa Elena.

Los centros escolares cercanos son la Escuela Primaria Federal “Benemérito de las Américas” con ambos turnos y la Escuela secundaria General No. 3 “Congreso de Anáhuac” con ambos turnos y varios Centro de Desarrollo Infantil (CENDIS) particulares.

El jardín de Niños fue fundado en el año 1958 bajo la dirección de la Profa. Ma. Del Carmen Morales Morales, iniciando sus funciones en la calle Rayón # 77 con un total de 146 alumnos. El cambio de domicilio se hizo a la calle República Dominicana # 500 en el Fracc. Las Américas en el mes de diciembre de 1970, teniendo 4 grupos y siendo la Directora la Profa. Margarita López Esparza. En el año de 1975 crece su población escolar hasta llegar a atender a 12 grupos.

Actualmente, el Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” turno matutino, forma parte de la zona o2 de preescolar del Centro de Desarrollo Centro y su Directora es la Lic. En Educ. Norma Alicia De Luna López, misma a quien se le solicitó el permiso (Anexo No. 1) para llevar a cabo la investigación dentro de los ciclos escolares 2010-2011 y 2011-2012 y recibiendo la autorización correspondiente para la aplicación de dicho proyecto por escrito (Anexo No.2).

El edificio cuenta con las condiciones de infraestructura suficientes para la atención del alumnado: 1 dirección, 11 aulas, 1 salón de usos múltiples, 1 bodega, 1 cocina, 4 espacios para sanitarios, 1 salón de computo, 1 biblioteca (área que también se destina para las clases de inglés), 1 patio cívico, 3 áreas con juegos mecánicos y 1 cancha pequeña de fútbol.

La Institución tiene un registro de inscripción de 345 niños de entre 4 y 5 años de edad distribuidos en 11 grupos: 6 de 3° y 5 de 2° grado y son atendidos por 11 educadoras, de las cuales 1 tiene el nivel académico de Posgrado, 6 de Licenciatura y 2 de Normal Básica.

Dentro del equipo de apoyo docente, se tiene 1 maestra de inglés (del programa piloto del I.E.A), 1 Profesor de Educación Física con nivel académico de Licenciatura y un Profesor de Enseñanza Musical con carrera técnica en estudios musicales.

El Jardín de niños cuenta con el apoyo del equipo de la Unidad de Servicios de Apoyo a Preescolar, de la coordinación de CAPEP, conformado por 1 profesora de atención al área de comunicación, 1 de psicomotricidad, 1 psicóloga, 1 trabajadora social.

El equipo de apoyo manual está conformado por 4 intendentes (2 pagados por padres de familia), 1 secretaria (pagada por padres de familia) y 1 velador. Se anexa organigrama del Centro de Trabajo (Anexo No. 3)

La población escolar, en su mayoría, está conformada por alumnos que viven cerca de la Institución, por alumnos que sus padres trabajan cerca o que sus abuelos viven cerca para poder recogerlos. Son de extractos económicos diferentes (bajo, medio y medio alto).

De la mayoría de los padres de familia que conforman la población escolar, ambos trabajan: un 50 % son profesionistas, un 20 % son empleados, obreros o tienen su propio negocio y solo un 30 % de las madres de familia se dedican al hogar. Un 50 % de los alumnos son atendidos por los abuelos en los horarios en los que los padres trabajan, un 10 % continúan su jornada en un CENDI particular y el resto son cuidados y atendidos por su mamá o papá. Un 5 % de la población son llevados y traídos por transportes escolares.

Los padres y madres de familia que trabajan asisten poco a la Institución, solo acuden algunas ocasiones cuando se les solicita, sin embargo asisten con el tiempo limitado y con poco interés por los avances de sus hijos.

En los casos de los padres trabajadores, los abuelos son los responsables de la atención de los niños de Niños, pocas veces se dan el tiempo para establecer algún tipo de comunicación con la docente,

Un 30 % de los alumnos son parte de familias desintegradas, es decir, existe la separación de los padres, por lo que los niños tienen que vivir y convivir con dos familias con dinámicas, normas y organización diferentes. Esta situación provoca que falten continuamente a clases, pues depende de con quién les corresponda quedarse (mamá o papá) es su asistencia al Jardín de Niños. ¿Tendrá relación el tipo de familia en la que se desarrolla el niño con el ausentismo escolar?

Con los alumnos que viven bajo estas circunstancias, es difícil lograr el avance de competencias propuestas, pues depende mucho de la comunicación entre sus padres que ellos asistan y cumplan con las actividades diarias. ¿Tendrá alguna relación a separación de los padres con la dificultad para desarrollar sus competencias sociales?

Pero, ¿Qué sucede cuando este núcleo social se desintegra? ¿Cuáles son las causas de que esta célula social se descomponga? ¿Qué consecuencias tiene su rompimiento? Son algunos de los cuestionamientos que se responderán con el

desarrollo de la presente investigación, este análisis será llevado a cabo desde una perspectiva pedagógica, humanitaria y social en los niños preescolares.

El proceso de aprendizaje de los niños preescolares es continuidad, en gran parte, de las condiciones familiares en las que el niño se desenvuelve hasta los 4 años. Es en este nivel en donde se comienzan a desarrollar sus competencias sociales, afectivas y cognitivas de manera formal y pedagógica.

Sin embargo, cuando los niños no tienen un ambiente familiar estable, su desarrollo se ve truncado, encuentran grandes dificultades para integrarse a otro grupo social diferente como lo es su grupo escolar.

Se ha observado y analizado (a través de las entrevistas realizadas al inicio del ciclo escolar) que los niños que forman parte de familias desintegradas, en las que los padres de familia se encuentran separados, son niños que muestran menor avance escolar.

Son niños con conductas agresivas, responden con agresiones a cualquier forma de acercamiento de los demás; en otras ocasiones son niños que se apartan totalmente de la dinámica del grupo, buscan refugio en los lugares solos y apartados del aula, no quieren convivir y participar en las actividades del grupo. Se les dificulta demasiado el respeto de las normas establecidas dentro del grupo para la convivencia social y el trabajo diario. Además de ello, no quieren participar en actividades por equipo o grupales, prefieren únicamente el trabajo individual.

En otras ocasiones las conductas presentadas por estos niños es una sensibilidad excesiva, muestran llanto continuo y poca disposición al trabajo, en estos niños la inasistencia es muy notoria, pues los padres de familia al observar el llanto de los niños optan por no llevarlos al Jardín de Niños “para que no sufran tanto”, culpando, en la mayoría de las ocasiones, a su pareja por la situación de los niños.

Se ha observado que los niños provenientes de padres separados, pocas ocasiones participan en las actividades escolares y extraescolares, pues los padres se deslindan de la responsabilidad el uno con el otro, o bien, en caso contrario, terminan en desacuerdo por la asistencia y acompañamiento de los niños en dichas actividades.

En general, los padres de familia que conforman la comunidad del plantel, no les gusta respetar las normas establecidas en la institución, consideran que es un deber del docente atenderle en el momento que ellos lo requieren y lo solicitan, reflejándose la misma situación con los niños, a ellos también se les dificulta, en un inicio, acatar las normas de su grupo y de la Institución.

Será necesario investigar la relación que existe entre las relaciones familiares y el desarrollo de competencias sociales en el Jardín de Niños para determinar si esta es la causa de la su desarrollo social dentro y fuera de la Institución.

1.3 Planteamiento del problema.

Los primeros años de vida de los niños ejercen una influencia importante en el desenvolvimiento social y emocional de los niños, favorecen el desarrollo de su autonomía y de su independencia ante el mundo que tienen frente a ellos, es aquí en donde se adquieren las capacidades fundamentales y las pautas básicas para integrarse a una vida social.

Cuando la familia se convierte para el niño en el centro de sus afectos y de sus relaciones, va construyendo paso a paso su identidad personal y sus competencias socioafectivas.

Las experiencias sociales que se adquieren en la familia son la pauta para los aprendizajes necesarios para una vida futura. Sin embargo estas experiencias familiares cotidianas no siempre les ofrecen las condiciones pertinentes de seguridad, afecto y reconocimiento que le permitan desarrollar sus potencialidades.

La separación de los padres de familia genera en los niños sentimientos de inseguridad, desorientación, desapego y crean ellos barreras que le impiden desarrollarse socialmente.

Cuando se rompe el vínculo familiar y los padres de familia se separan, se crea también una ruptura en los procesos de aprendizaje de los niños en todas las áreas, pero sobre todo en lo social, ya que se enfrentan a la vida entre dos tipos

de familia diferentes, con formas de vida, normas sociales y de convivencia diferentes.

Considerando que este tipo de problemática se presenta en los alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” se plantea la siguiente problemática:

¿De qué manera puede la separación de los padres de familia repercutir en el desarrollo de competencias sociales en los niños de preescolar, en el Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”?

1.4 Justificación

La familia es un ámbito privilegiado para la socialización de los hijos, entendiendo por socialización el proceso a través del cual se interiorizan los contenidos culturales a la vez que se desarrolla y afirma la identidad personal. Cohen (1997) menciona que para Emile Durkheim es el aprendizaje de los contenidos socioculturales que todo individuo necesita para integrarse a la sociedad.

Quintana (1993) señala que el individuo humano no puede llegar a desarrollarse como persona sin el soporte de unos contenidos culturales específicos. Necesita asimilar un lenguaje y unos modos concretos de pensar, de sentir y de actuar, unidos a la aceptación de unos valores.

Los padres son los primeros agentes socializadores, lo son siempre porque interactúan en todo momento con sus hijos y son su primer vínculo de relaciones

sociales. Sin embargo, con la ruptura de estos vínculos emocionales y sociales se ven afectados los niños de cualquier edad, pero sobre todo los niños pequeños.

La disolución del matrimonio va más allá de una simple separación, conlleva el hecho de tener que enseñar a los hijos a vivir y convivir en una realidad segmentada, en una familia dividida y compartida y bajo normas, costumbres y hábitos diferentes.

Martínez (1990), menciona que el divorcio engendra divorcio, se contagia, afecta a los matrimonios sanos y lo que era una pequeña y extraña dolencia acaba siendo una gravísima epidemia. La ruptura no afecta solo a los involucrados, también lo hace con quienes están cerca de ellos, casi siempre son sus hijos

Las causas por las que se genera la disolución del matrimonio y/o la separación de las parejas son diversas, variadas y complejas. En algunos casos, antes de contraer matrimonio o unirse a una persona, el hombre y la mujer no piensan en la responsabilidad que ello implica. Deciden unirse sólo porque se sienten bien con la persona que se encuentran sin pensar que esta relación traerá consecuencias como son los hijos. No le dan la debida importancia al hecho de convertirse en padres, pues evaden su responsabilidad paterna inherente al matrimonio.

Otro aspecto importante que lleva a la separación de las parejas es la edad en la que se unen, actualmente es muy común que personas jóvenes, incluso adolescentes, inicien una vida de pareja por tener ya la responsabilidad de la

crianza de los hijos no planeados. Al paso de los años esta situación engendra en ellos sentimientos de frustración y enojo que hacen que culpen a su pareja, y al momento de la separación, se agravan los conflictos entre ellos.

Con mayor frecuencia, el matrimonio se convierte en un contrato que se rompe en cuanto deja de ser útil para alguno de sus integrantes, lo cual conlleva a una actitud individualista que repercute, de forma directa, a las relaciones entre padres e hijos. Al romperse los vínculos matrimoniales y de la pareja se llega al divorcio o a la separación definitiva.

El rol actual de la mujer, inmersa en todos los ámbitos, ha generado que las familias adquieran un ritmo de vida cambiante, en el que tienen que compaginar la actividad laboral con la del hogar, el esposo y los hijos. Esta situación, en ocasiones, es el punto de partida para la separación de las parejas, pues en muchas de las ocasiones la responsabilidad de las tareas del hogar no es equitativa y justa, así como tampoco lo son las responsabilidades económicas y de educación y atención de los hijos. Es por estas razones que deciden separarse, pensando que con este cambio lograrán estabilizarse económica, social y personalmente.

Es necesario crear en los padres la conciencia de lo que implica una separación, sobre todo cuando no se da en términos positivos, se pueden generar disputas violentas y agresivas y se toma como “escudo” o “arma” a los propios hijos, siendo ellos los menos responsables de las conductas de sus padres.

A través de esta investigación se pretende que los padres de familia entiendan el daño que le están causando a la integridad física, intelectual, emocional y social de sus hijos; que violentan, de forma consciente o inconsciente, su integridad.

El niño es un ente con capacidades, habilidades y destrezas que van madurando de acuerdo a las facilidades que se les da para construir su aprendizaje. Estas oportunidades se presentan desde el momento de su gestación pues ya desde esta etapa son capaces de percibir lo que sucede a su alrededor.

Las experiencias sociales dentro de la familia en las que el niños e involucra, constituyen una base permanente de aprendizajes proveedora al mismo tiempo de aprendizajes intelectuales.

A partir de esta investigación se pretende beneficiar a los niños de 4 a 6 que ingresan al Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” y a los padres de familia de la Institución. Esta experiencia pone a prueba la veracidad de las experiencias, los aprendizajes, las formas de relación y los conocimientos intelectuales que había logrado construir en el seno familiar.

Estos primeros años constituyen una fuente inagotable de experiencias de aprendizaje y desarrollo que tiene como la base la propia construcción del conocimiento, pues ponen a prueba los saberes, las habilidades, las aptitudes y

actitudes que han marcado su temprana vida y parten principalmente de su familia, de sus padres.

Se pretende que los padres de familia se concienticen acerca de la importancia que tiene en conservar su matrimonio a través de la comunicación y el respeto, y como consecuencia, eduquen y desarrollen a niños seguros, autónomos y responsables.

Así pues, el beneficio que se obtendrá a partir de los resultados de la presente investigación no únicamente será para la población escolar, sino para la sociedad en general.

1.5 Propósitos

Propósito General

Identificar de qué manera puede la separación de los padres, repercutir en el desarrollo social del niño preescolar mediante el análisis y registro de los procesos educativos de los alumnos y las entrevistas con los padres de familia del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” para diseñar estrategias que permitan mejorar las competencias sociales de los niños preescolares

Propósitos particulares

- ◆ Conocer las causas que generan la separación entre los padres de familia del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”, a través de entrevistas y

encuestas, para tener las herramientas necesarias en la elaboración de una propuesta de trabajo.

- ◆ Identificar las repercusiones que tiene la separación de los padres en el desarrollo social de los niños del J. de N. “Carmen Macías Peña” a través de un registro de diagnóstico, para elaborar un plan de trabajo que logre el desarrollo de competencias sociales de los alumnos en el ciclo escolar 2011-2012.

- ◆ Establecer estrategias que permitan favorecer el establecimiento de un plan de acción dirigido a los padres de familia, a través de un proyecto de intervención, para mejorar las relaciones familiares de los alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”.

CAPÍTULO

II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Identificación y descripción genéricas de teorías de enfoques existentes.

2.1.1. Teoría Humanista

Los enfoques humanistas se centran en la motivación interior de las personas, estas corrientes se desarrollan tomando en cuenta las características afectivas de la persona (con respecto a sí mismo y con los demás). Estas corrientes se centran en el lado humano del aprendizaje y el crecimiento como persona de los alumnos.

Dentro de las teorías humanistas podemos encontrar un varios autores que las sustentan: Maslow (citado por Henson y Eller (s/f) , quien postula la existencia de una tendencia humana básica hacia la salud mental que se manifiesta en un proceso continuo de la búsqueda de la realización y autorrealización a través de una pirámide de necesidades, la cual plantea una jerarquía de necesidades humanas, en la que la satisfacción de necesidades básicas da lugar a la generación sucesiva de necesidades más altas o superordinadas.

Afirma que para Maslow, esas necesidades son cíclicas, las necesidades no permanecen satisfechas por siempre.



Otra de las teorías humanistas es la de Erikson (citado por Meece 1997) con su concepto acerca del ser humano dentro de una concepción sociocultural, elaboró una teoría del desarrollo de la personalidad a la que denominó “Teoría psicossocial”, en la cual describe ocho etapas o estadios psicossociales a los cuales se ha de enfrentar el ser humano en el desarrollo de su vida.

Explica la aparición del yo al iniciarse el desarrollo, la necesidad de la autosuficiencia en la etapa escolar y la búsqueda de la identidad por parte del adolescente.

Cohen (1997) menciona como teórico humanista a Lawrence Kohlberg y su teoría del desarrollo moral en la cual considera esencial comprender la estructura

del razonamiento frente a los problemas de carácter moral; su teoría se enfoca a los aspectos formales del pensamiento moral.

Burgos (1982) expone a otro filósofo humanista importante en la actualidad: Karol Wojtyla, quien fundamenta sus preceptos filosóficos en el individuo como parte fundamental de una familia. En su filosofía ética social, asume la defensa de la dignidad de la persona y de los derechos humanos, así como la promoción de la diversidad cultural de los pueblos y el impulso social y la moral personal.

Las corrientes humanistas, centran sus principios básicos en los siguientes puntos:

- a) Enfatizan lo único y personal de la naturaleza humana, lo consideran un ser único e irrepetible y todos tenemos la encomienda de desarrollar esa característica única y especial del desarrollo del ser humano.
- b) La confianza en la naturaleza y la búsqueda de lo natural del ser humano, quien es naturalmente bueno y con tendencias innatas a la autorrealización, a la adquisición de sabiduría y del potencial humano.
- c) La llegada a niveles espirituales en el que se identifica al ser humano con su propio yo.
- d) A la aceptación del yo, en base al qué, y quienes le rodean a través de las relaciones intrapersonales e interpersonales.
- e) El reconocimiento de la parte emocional e intuitiva para restablecer el equilibrio personal y social.

En el tema de investigación, se analiza de qué manera puede, la separación de los padres de familia, repercutir en el desarrollo de competencias sociales de los niños preescolares, por lo que es necesario plantearlo desde un punto de vista humanista, tomando en cuenta las aportaciones filosóficas humanistas de Karol Wojtyla (Juan Pablo II).

Para ello, es primordial partir del entendido de que el niño es un ser social creado a partir de una célula llamada familia, en la que se deben cimentar las bases de su desarrollo en general.

La familia será quien ponga los elementos necesarios y suficientes para que el niño, como persona única e irrepetible, adquiera las bases sociales, emocionales, físicas e intelectuales de desarrollo.

Cuando se fractura la familia, por la razón que sea, se fractura también parte del desarrollo del niño, sobre todo si esto se da en edades tempranas (0-5 años), pues es en esta edad, principalmente, en donde se cimientan las bases para una vida futura.

Este rompimiento familiar no se da únicamente con la separación legal de los padres, sino también con la separación física y emocional de ambos. Cuando los padres de familia dejan de relacionarse, comunicarse y de realizar su función educativa de los hijos de manera conjunta, logran crear en sus hijos diversos sentimientos y actitudes difíciles de entender y de sobrellevar en ellos mismos.

La crisis por la que pasan dentro de una familia separada, crea en los niños alteraciones importantes en su desarrollo integral.

2.1.2 Teoría constructivista

La teoría constructivista, según Ausubel, Novak y Hanesia (1983), se diferencia de las teorías conductuales y cognitivas por la forma en que concibe el conocimiento. Para el conductismo el conocimiento se basa fundamentalmente en la respuesta pasiva y automática a estímulos externos que se encuentran en el ambiente. En el cognitivismo, el conocimiento es algo que se construye a través de procesos de aprendizaje.

Sin embargo, para el constructivismo, el conocimiento no es fijo, ni se basa solamente en procesos de aprendizaje, sino que se construye a través de la relación individual con el medio, generando así que este sea cambiante.

El constructivismo basa su fundamento en que los seres humanos se construyen a través de la experiencia, de su propio conocimiento adquirido a través de ella y no solo de la información que recibe. A través de su propia experiencia, de la información recibida y de los conocimientos previos, se crean modelos mentales que pueden ser cambiados, ampliados y reconstruidos para poder utilizarlos en diversas situaciones de la vida cotidiana.

El constructivismo, según Meece (1997), es una teoría del aprendizaje que se basa en el supuesto de que los seres humanos construyen su propia concepción

de la realidad y del mundo en que viven. Cada persona genera su propio conocimiento y modelos mentales por medio de los cuales dan significado a sus experiencias y acciones.

En esta teoría, el aprendizaje es el proceso por el cual se ajustan las estructuras mentales para interpretar y relacionarse con el ambiente; el aprendizaje pasa a ser una búsqueda de sentidos y significados que generan un proceso de construcción y generación. En esta teoría no se memoriza ni se repite la información; al contrario, se reconstruye a través de la experiencia y la interrelación con el medio.

León (1997) en su cuaderno UCAB/educación, pone de manifiesto que uno de los máximos expositores de estas teorías es Lev Semionovich Vygotsky, quien expone su teoría del constructivismo social en el desarrollo del aprendizaje del ser humano. Su enfoque fundamental consiste en considerara al individuo como el resultado de un proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel fundamental.

García (2000) explica que la propuesta de Vigotsky de vincular al adulto con el proceso de desarrollo del niño mediante un contexto social interactivo, puede considerarse como el soporte de la función de los padres a los hijos dentro y fuera de los entornos sociales en los que se desenvuelve. El conocimiento es un proceso de interrelación entre el sujeto y el medio, pero no solo el medio físico, sino también el familiar, social y cultural.

Bajo la perspectiva de la teoría constructivista, la investigación a desarrollar se enfocará a la forma en que los padres de familia, como parte del contexto físico, social y familiar, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de las competencias sociales de sus hijos, pero no únicamente en el plano pedagógico, sino en la vida futura de los niños.

Entender la teoría constructivista a partir de las relaciones familiares adecuadas, permitirá fortalecer los conocimientos acerca del desarrollo social del niño a través del desenvolvimiento familiar óptimo. Si se dan las buenas relaciones familiares, sobre todo de los padres de familia, en un contexto positivo, de comunicación, de apoyo y de relaciones emocionales sanas, se logrará que el niño adquiera las experiencias sociales necesarias y satisfactorias para que adecue sus procesos de aprendizaje a las condiciones reales de su vida cotidiana.

Si un niño preescolar encuentra en su familia las experiencias sociales necesarias y suficientemente buenas para su convivencia cotidiana, logrará apropiarse de las herramientas necesarias para el desarrollo no solo de sus competencias sociales, sino de todas sus competencias, habilidades y destrezas que necesita en el transcurso de su vida.

Tal como lo dice Villalobos (2003) en la familia se despierta la conciencia individual y colectiva de la persona. En ella se nace como individuo y a través suyo nos realizamos como persona. En la familia salimos se sale del aislamiento y se nace a un mundo de relaciones y de convivencias; es el ámbito natural en el que

se viene al mundo y es el medio en el que la educación y desarrollo de la persona es más profundo.

2.1.3 Enfoque por competencias

A través del tiempo los modelos pedagógicos, en el mundo y en México, han ido cambiando de acuerdo al avance económico, político y social. Es a través de esta innovación pedagógica que se pretende que los países avancen económica y culturalmente.

Perrenoud (2004) afirma que el concepto de competencia representa una capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones, es decir las competencias en el ser humano abarcan cuatro aspectos importantes y necesarios:

- a) Las competencias movilizan los conocimientos, habilidades y actitudes.
- b) La movilización sólo resulta pertinente en cada situación y cada situación es única.
- c) El ejercicio de la competencia pasa por operaciones mentales complejas, sostenidas por diversos esquemas de pensamiento, los cuales determinan una acción relativamente adaptada a cada situación.

En México, el enfoque por competencias en la educación, comienza a raíz de vincular el sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles profesionales y la preparación para el empleo.

Sin embargo, al paso del tiempo la noción de competencia pasa, del ámbito laboral al ámbito educativo, al ámbito intelectual, en donde se vinculan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con la finalidad de dar una formación integral.

Andrade (2008, septiembre 8) explica que el enfoque por competencias surge a partir de la Declaración de Bolonia (1999) y el Proyecto Tuning (2000-2002) en Europa.

Actualmente, el sistema Educativo Mexicano incluye en la Educación Básica el enfoque por competencias; en el nivel de preescolar con el Programa de Educación Preescolar 2004 (P.E.P) y en la Educación Primaria y Secundaria a partir del 2006.

Varios son los autores que sustentan este enfoque de la educación en los niveles básicos de Educación: Philippe Perrenoud, Tobón, Díaz Arriaga, entre otros, quienes presentan visiones distintas de las competencias, aunque todos ellos coinciden en la visión educativa.

Tobón (2006) define las competencias como algo más que un saber hacer en un contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión.

En educación, el concepto de competencia es amplio, se hace referencia a una formación integral de la persona por medio de las áreas cognoscitivas (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores), abarcando todo un conjunto de capacidades que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona a ser responsablemente competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales y afectivas) dentro de un problema presentado en cualquier contexto.

El P.E.P 2004 establece como fundamento de la educación básica, la contribución a la formación integral de los niños, pero garantizando su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

Partiendo del P.E.P. 2004 se establecen como actores y agentes educativos los niños, la escuela y la familia, y es en ésta última, precisamente, en donde se comienza con las bases emocionales, afectivas, sociales e intelectuales que le permitirán al niño preescolar el desarrollo de competencias para su actuar en su vida cotidiana.

2.2 Desarrollo de la teoría o enfoque seleccionado.

En el ámbito educativo, la importancia de respetar al alumno como persona, pone de manifiesto la necesidad de entenderlo como individuo social; concibiendo que

su primer entorno social es la familia, la cual también tiene su función dentro de la educación de la persona.

La importancia de la familia en el proceso pedagógico se deriva, precisamente, de la función que realiza como núcleo emocional, social y afectivo de la persona desde sus primeros años de vida a la vez que respeta su unicidad.

Por tal motivo, si al niño se le respeta como persona, si se le faculta la posibilidad de ejercer su libertad, voluntad e inteligencia desde la familia, entonces será más sencillo que adquiere los elementos necesarios para que desarrolle sus competencias para proceder durante toda la vida.

El enfoque de la teoría humanista considera a la persona desde todos sus aspectos existenciales (la libertad, el conocimiento, la responsabilidad, la voluntad, el amor, etc.), y afirma que es capaz, por si misma, de pensar y determinar el rumbo de su vida.

Si el enfoque humanista valora la capacidad de la persona para decidir y actuar libremente, entonces se debe complementar su educación en la familia y la escuela a través de un sistema que le permita desarrollarse con todas sus capacidades, habilidades, conocimientos y destrezas.

Es por esta razón, que en ámbito educativo también se reconoce al alumno como una persona capaz de enfrentarse día a día, a los retos que se le presentes en

todos los espacios en los que se desenvuelva. Es así que surge un nuevo modelo pedagógico basado en el desarrollo de competencias.

El enfoque por competencias, plantea la acción educativa, tomando como punto de referencia al alumno que es capaz de adquirir, desarrollar y construir sobre sus aprendizajes para lograr llegar a una toma de decisiones en su vida futura.

2.2.1 El Humanismo

Teoría Humanista filosófica de Karol Wojtyła.

La historia de K. Wojtyła es conocida: polaco, seminarista clandestino, sacerdote, profesor universitario, obispo y Papa. Wojtyła, un filósofo que sienta las bases de su teoría en la escuela tradicional de Aristóteles.

Wojtyła (1969) sostiene que existe una necesidad imperante y concreta para la conciencia de todo ser humano: aceptar y afirmar a la persona por sí misma, nunca hay que tratarla como un medio solamente. Concibe a la persona como un sujeto en continua comunión consigo mismo y con quien le rodea, sobre todo en las relaciones entre varón y mujer como fundamento de la familia.

Burgos (2007), afirma que para Wojtyła el trabajo humano es el modo natural a través del cual la persona está llamada a construirse a sí misma y a construir el mundo a la altura de su dignidad; la acción es la que revela a la persona, y no al revés. El autodinamismo del sujeto está presente desde el inicio de su existencia. Afirma que la libertad en el ser humano no es sólo elección, sino

autodeterminación de la persona a través de sus elecciones, lo cual puede ser posible para la estructura del autodomínio y la autoposición característica de la persona y parte fundamental de su integración social.

El cuerpo, la psique y los sentimientos son otros de los elementos que conforman en concepto de Wojtyla en lo que se refiere al trabajo humano, pues para él no se trata sólo de un concepto antropológico en el que influyen la inteligencia y la voluntad, sino son el modo en que el sujeto se vive a sí mismo.

La filosofía de Wojtyla, según Burgos (2007), conceptualiza a la persona desde tres puntos de vista:

- a) La persona como sujeto comunal: La persona es un sujeto relacional llamado a la entrega sincera a los demás. Dios creó al hombre, como unidad de los dos, como varón y mujer, para que el hombre no este solo. La creación del hombre es un acto comunal (de las personas Divinas) que hace radicar su imagen y semejanza de lo humano hacia Dios en su carácter relacional.
- b) La subjetividad de la persona, el trabajo y de la sociedad: Establece la prioridad del hombre como sujeto de acción humana y su consecuencia metodológica: la acción como camino para entender a la persona. Utilizar la acción como vía para comprender mejor que significa ser persona. El hombre se realiza a sí mismo a través de la acción. La subjetividad de la persona se advierte al ser y hacer junto con otros, por lo que será posible

hablar propiamente de que la sociedad posee “subjetividad” cuando el modo humano de la acción, es decir, la acción solidaria, se establece como dinámica estable en una comunidad.

- c) La norma personalista de la acción: Entiende a la persona como digna, es decir, posee un valor absoluto incuestionable. Este valor es el fundamento y origen de la norma más importante y primaria de todas. Hay que afirmar a la persona por sí misma y nunca usarla como medio.

Es de suma importancia que se rescate el concepto de persona a partir del enfoque humanista de Juan Pablo II en este documento de investigación, ya que a partir del mismo se entenderá el porqué de la importancia de tratar al niño preescolar como una persona en proceso de desarrollo, de dejar a un lado las antiguas acepciones acerca del niño y entenderlo como parte de un núcleo social llamado familia.

Guerra (2003) explica que Wojtyla testifica que la perfección del hombre no está en la mera adquisición del conocimiento abstracto de la verdad, sino que también consiste en la entrega y fidelidad hacia el otro.

Para Wojtyla la familia es la célula primogénita, irreductible y fecunda expresión de sociabilidad humana, es la asociación espontánea y natural que dentro de la convivencia social cumple con los fines de la vida.

A lo largo de la historia, la familia ha sido la institución más antigua de la tierra y desempeña un papel fundamental en la sociedad humana, pues se sitúa a como el corazón y el centro del orden social y ofrece grandes aportaciones a las acciones sociales.

Wojtyla postula que los seres humanos en su célula principal que es la familia, forman parte de la naturaleza, y sin embargo, como sujetos libres que poseen valores morales y espirituales que trascienden su propia naturaleza.

Tras el análisis de los fundamentos filosóficos de Karol Wojtyla se puede entender que el niño, en su máxima expresión, es un individuo dinámico, capaz de construirse a sí mismo y adquirir la capacidad de ayudar y cooperar con quien le rodea. Tiene la libertad para elegir sus acciones y buscar sus propias experiencias que le permitirán buscar sus conocimientos personales y sociales, ya que en él influyen, en la misma medida, el cuerpo, la psique y los sentimientos. Esta condición personal del niño debe ser siempre en cualquier ámbito que se desarrolle.

Sin embargo este concepto no se aplica tan solo a los niños, pues también afirma que el ser humano de estar aprendiendo y construyendo a partir de las relaciones que establece con quien le rodea, con quien está a su servicio para ayudarlo a crecer. Tal es el caso de los adultos, ya que son quienes pueden establecer las formas de relación con los niños y con quienes integran su círculo social, este parte de la familia.

La familia es una institución natural, en donde un hombre y una mujer se unen por lazos de amor y crecen juntos; esta comunidad conyugal está establecida sobre la alianza y el consentimiento de los esposos. El matrimonio y la familia están ordenados al bien de los cónyuges, a la procreación y a la educación de los hijos (Juan Pablo II, 1996)

La célula de la sociedad es la familia, en ella siempre se verán reflejadas las cualidades, virtudes, limitaciones, normas y costumbres practicadas por ella.

Para Juan Pablo II, la familia tiene la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor; es una comunidad de vida y de amor que comienza con el amor y la donación de los esposos en el acto conyugal. Es un vínculo entre dos y para siempre. El matrimonio no es sólo un acto jurídico, civil y canónico, es también una nueva vida rebotante de amor, santificante de los cónyuges y santificadora de quienes integran la familia.

Villalobos (2001) dice que la familia actual es y debe seguir siendo una unidad plural y abierta a sus diferentes miembros.

En la actualidad, la familia requiere innovación, ampliar los derechos y obligaciones de sus miembros. La familia es tres cosas a la vez: los miembros que la componen, la estructura de las relaciones que se establece entre ellos y el sentido de unidad que pueda prevalecer entre todos.

Cada miembro de la familia debe encontrar un ámbito natural que le permitirá convertirse en una persona en el sentido integral de la palabra. Corresponde a los padres garantizar el respeto a la individualidad, al buen funcionamiento de las relaciones físicas y espirituales y al desarrollo de la ayuda familiar.

Al entender la función social y personal de la familia dentro de la sociedad, se entenderá la importancia que tiene mantener unido este núcleo socializador partiendo de la actuación de cada uno de sus integrantes. Si existe la unión, la comunicación y la ayuda entre ellos, se podrá llegar a mantener en pie esta estructura social.

Quienes deben pugnar por la unión de la familia son, en primer lugar, los esposos, ya que están en unión de forma libre y voluntaria. Son ellos quienes educarán en el ejemplo de donación amorosa a sus hijos, ya que los hijos son la extensión propia del amor conyugal.

La educación en la familia.

La educación en la familia es todo un proceso de formación que contribuye al desarrollo integral y al perfeccionamiento de la persona. Es el devenir ordenado de las potencialidades humanas.

La educación que recibe la persona dentro de la familia es la primera y la más significativa y profunda. La vida de la persona está condicionada, en buena medida por sus experiencias familiares; ahí se prepara al niño para la vida de

manera autónoma, libre y responsable, y lo capacita para asumir su libertad y para hacerse cargo de su propio destino.

“Los padres de familia deben entender muy bien el concepto de educación para ser capaces, en primer lugar, de darla, buscando todos los medios que estén a nuestro alcance para lograrla en nosotros mismos y en nuestros hijos.”(Villalobos, 2001: 17)

Santillana (1987), en la Enciclopedia de la Educación Preescolar en su volumen II, explica las siguientes características y funciones educativas de la familia:

- A) Proporciona modelos participativos vinculados por el afecto y aprendidos por la imitación, se dan a partir de la interrelación de calidad de los integrantes.
- B) Posibilita el aprendizaje del repertorio básico de conductas de supervivencia sin riesgo, debido a la protección de los adultos y en contextos propicios.
- C) Proporciona las imprescindibles relaciones humanas de igualdad, jerarquización, variación de roles, etc; que se posibilitan a través de un espacio de amor, confianza y respeto.
- D) Ofrece los esquemas principales de lenguaje, verbales y no verbales, que le permiten progresivamente interpretar el mundo e iniciarse en la comprensión y participación de las relaciones humanas.

Por ello, la familia no es solo importante por su acción educativa, sino por la posibilidad de ofrecer el desarrollo potencial de sus integrantes.

Sin embargo, en la actualidad es muy difícil que las familias se conformen a través de los preceptos anteriores, las condiciones sociales y económicas que se viven en la actualidad, han permitido que la familia pase a ser un lugar en el que se vive, mas no se convive.

La familia ha llegado a convertirse, en algunas ocasiones, el centro de batalla entre sus integrantes, sobre todo entre sus padres; las diferencias que se generan en los padres, como personas adultas, son transmitidos y compartidos a los hijos.

Al hablar de la separación de los padres de familia en la presente investigación, no únicamente se maneja el término legal de la separación o disolución del vínculo matrimonial como lo es el divorcio, sino que también se está tomando en cuenta las condiciones de las parejas en unión libre, quienes se separan de manera voluntaria (o necesaria) al no tener ningún tipo de “vínculo” que los una; además de ellos, se toma en cuenta a las familias separadas por su propia dinámica (el padre o la madre están ausentes del seno familiar por diversos motivos), ya que en todos estos casos son los niños quienes sufren las consecuencias de la separación de sus padres.

Al separarse el hombre y la mujer se termina con un núcleo importante de la vida personal del niño y de la célula primordial de la sociedad: la familia.

“la raíz natural de la familia es el matrimonio y la raíz del matrimonio es la naturaleza personal del hombre (varón y mujer). La pérdida de la identidad del ser personal del hombre (en su masculinidad y feminidad) es la causa radical de la pérdida de la identidad del matrimonio y ésta, a su vez, es la razón principal de la pérdida de identidad de la familia, como célula natural y básica de toda sociedad auténticamente humana”. (Viladrich, 1992: 11)

Esta es la problemática que se aborda en la presente investigación; la separación de los padres en las familias actuales. Es un hecho constante, cada vez son más los niños que comparten su vida divididos en dos familias diferentes. Esta situación se presenta de forma cotidiana en la realidad social de los niños, son ellos quienes afrontan las consecuencias de una división conyugal, son quienes tienen que asumir las consecuencias de las decisiones de los padres, sean cualesquiera que estas sean, buenas o malas.

Los padres de familia no logran entender la responsabilidad que conlleva la decisión de una separación, de llegar al rompimiento de los vínculos familiares. Esta investigación parte, precisamente, de una decisión que toman los adultos pero que afecta directamente a los niños. Es a través de esta situación que se frena el desarrollo del niño como persona.

Entender la función de la familia a través del rescate de su propia naturaleza, es centrar la atención en la dinámica que se genera entre el amor real del hombre y la mujer más allá de su legalidad.

El amor entre el hombre y la mujer se inclina a la unión: tiende a que ambos sean una unidad en su propia dinámica. Cuanto más pleno y total es ese amor, menos se satisface en el encuentro pasajero; por el contrario, inclina a los amantes a la formación de un destino o vida en común.

2.2.2 Tipos de familia

A partir de las ideas que expresa Wotyla (1969), se puede definir a la familia como un núcleo social primordial que parte del amor conyugal, del amor de los esposos, del amor de la pareja y que se engrandece con la llegada de los hijos; son ellos el resultado del acto de amor entre sus padres.

Es en la familia en donde se satisfacen las primeras necesidades básicas, pero no únicamente las fisiológicas, sino las necesidades de amor, atención; da en sus integrantes sentido de pertenencia, da a cada uno de sus integrantes el lugar que le corresponde como persona libre que interactúa en ese medio social primordial. Así, la familia es ese pequeño grupo de personas que comparten un hogar y una visión del mundo, es el modelo fundamental de la persona en sus primeros años de vida, es su primera y más fuerte influencia.

Es a través de la convivencia diaria que se genera en la familia que se logra transmitir, directa o indirectamente, consciente o inconscientemente- sus costumbres, creencias, maneras de actuar, de pensar, de resolver conflictos y de relacionarse.

Cada familia es diferente, se pueden clasificar de acuerdo a las personas que la conforman y las condiciones de cada una de ellas. Así como el hombre ha evolucionado de acuerdo a sus necesidades de adaptación, las familias también han evolucionado, pasan por diversas etapas, funcionan de manera diferente de acuerdo a la dinámica y el momento sociocultural por el que están viviendo.

Todas las personas y las familias necesitan reflexionar acerca del momento y las circunstancias por las que atraviesan en cada uno de los periodos que viven, y si es necesario modificar o replantear su dinámica.

Gómez (1974) señala tipos de familia en las que los padres, de acuerdo a sus decisiones y funciones, determinan la educación de sus hijos:

1. *Familias Desorganizadas*: En este tipo de familias no hay previsión, su dinámica se genera a partir del estado de ánimo de sus integrantes. Las decisiones pueden cambiar de un momento a otro y los padres evaden su responsabilidad de educación entre ellos.
2. *Familias "Contreras"*: En este tipo de familias no existen los acuerdos, se impone la voluntad de alguno o varios de ellos y se rechazan las iniciativas.

3. *Familias "Hotel"*: En estas familias cada uno de sus integrantes (padres y hermanos mayores) viven bajo el interés económico. No existe la comunicación pues son pocos los horarios de convivencia.
4. *Familias con sólo un Barniz de Religión*: Es la familia en la que cada uno de los integrantes tiene su forma de vida, pero tratan de "cumplir" con sus deberes morales y sociales asistiendo a misa.
5. *Familias en Guerra*: En estas familias existen los desacuerdos y las oposiciones constantes, cada uno de sus integrantes ejerce su propia voluntad enfocándose en su proyecto de vida.
6. *Familias Felices*: En esta familia predomina el amor de los padres hacia los hijos, existe un extraordinario sentido común en todos sus integrantes en la realización de sus deberes; los padres logran ejercer un sabio ejercicio de la autoridad. En esta familia predomina el deseo de servir.

Las familias también pueden ser clasificadas de acuerdo a sus integrantes; Palacios (1988 citado en Vila 1998) señala la siguiente clasificación de tipos de familia:

- *La Familia Nuclear o Elemental*: Está formada por esposo (padre), esposa (madre) e hijos (biológicos o adoptados). Es la unidad base de toda sociedad.
- *La Familia Extensa o Consanguínea*: Se compone de más de una unidad nuclear siempre y cuando coexistan bajo un mismo techo, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una

gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia triple generación incluye a los padres, hijos casados o solteros, hijos polítricos y nietos.

- *La Familia Monoparental:* Es aquella familia en la que hay solo un padre ó madre y sus hijos. Esta se crea a partir de la separación de los padres o por el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- *La Familia de madre ó padre soltera (o):* Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos, en este tipo de familia no exista la corresponsabilidad del padre. En el caso del padre, la decisión de ser padre soltero es persona, y puede deberse a varios factores como lo es el divorcio o separación de la pareja ó cónyuge o la viudez; en este caso también puede existir la irresponsabilidad por parte de la madre.
- *Familia bis:* Es una familia en la que se produce una ruptura entre los padres y cada uno de ellos forma una nueva familia.
- *Familia de hecho:* Este tipo de familia tiene lugar cuando la pareja convive sin haber ningún enlace legal.

2.2.3 Tipos de padres

Una familia está conformada por todos sus integrantes, pero el papel de cada uno de los padres es determinante para desenvolvimiento y crecimiento personal de cada uno de los miembros, por esta razón se señalan a continuación algunos tipos de padres.

Quintana (1993) señala cuatro estilos de padres según Maccoby/Marín:

- a) *Autoritario-recíproco*: Los padres ejercen un control firme y razonado pues parten de la aceptación de los derechos y deberes de los hijos, pero exigen a la vez que se acepten los derechos y deberes paternos. La implicación afectiva se expresa en la disposición y prontitud de los padres a las necesidades de los hijos. Se expresa el reconocimiento y respeto mutuo y se ejercita la comunicación frecuente, bidireccional y abierta.

- b) *Autoritario represivo*: En el hogar, el control paterno es fuerte, se convierte en rígido al combinarse con la falta de reciprocidad y de diálogo; se deja al margen el ejercicio constructivo de la libertad personal. Hay una acentuación exagerada de la autoridad paterna. Recurren menos a las alabanzas y más a los castigos aunque ni siquiera son razonados.

- c) *Permisivo-indulgente*: Este tipo de padres no acentúan ningún tipo de autoridad paterna. No son directivos ni asertivos de poder; no establecen normas estrictas y minuciosas así como responsabilidades dentro del hogar. Acceden fácilmente a los deseos de los hijos. Son tolerantes a la expresión de impulsos, ira o agresividad oral. Usan menos los castigos. Sin embargo, los padres permisivos asumen su compromiso paterno y les preocupa la formación de los hijos atendiendo a sus necesidades.

d) *Permisivo-negligente*: Este tipo de padres son permisivos-prácticos o por comodidad. La permisividad se apoya en la interpretación de la tolerancia o de la no represión. Se caracterizan por la no implicación afectiva y por delegar lo educativo. Los hijos de estos hogares presentan problemas de socialización severos: autoconcepto negativo, carencias de autoconfianza y autorresponsabilidad, bajos logros escolares, escaso autodominio y esfuerzo personal y trastornos psicológicos y desviaciones de conductas graves.

Es muy necesario que, en el desarrollo de la presente investigación, se conozcan los diferentes tipos de familia y de padres, pues a partir de este conocimiento, se tendrán las bases necesarias para determinar las condiciones de la dinámica familiar de los sujetos intervinientes en este proyecto de investigación.

Los padres tienen múltiples responsabilidades y el deber de educar a sus hijos es lo fundamental en su misión. La paternidad completa está constituida por la procreación de los hijos y su educación a lo largo de la vida misma que debe favorecer un óptimo desarrollo de sus hijos, en el cuerpo y espíritu.

Como lo menciona Medina (1990) “La familia es el ámbito natural en el que la persona viene a este mundo, en ella surgen de forma inmediata y fundamental, los primeros y más profundos influjos educativos de la vida humana personal (p. 22).

García (1981 citado en Medina 1990) define la acción educativa de la familia de la siguiente manera, “ De los tipos de educación que vienen determinados por las diferencias de estímulos educativos, la educación familiar es el que primero se ha de considerar, primero por razones cronológicas, ya que de la familia recibe el hombre su ser y los primeros estímulos para su educación; en segundo, porque los influjos familiares son los más extensos y los más hondos en la existencia humana, de tal suerte que su deficiencia cualitativa o cuantitativa produce perturbaciones o estados carenciales de orden psíquico que difícilmente se pueden remediar”.

Es así que, la presente investigación, resalta la importancia de la familia como tal, la relevancia de la unión de los padres en el desarrollo de los hijos y del compromiso que se adquiere con la paternidad. Está muy claro que el mejor cimiento para el desarrollo de competencias sociales de los niños preescolares es una familia unida y bien cimentada, en la que ambos padres asuman su propia responsabilidad de manera libre y voluntaria.

La ruptura o separación del vínculo familiar, de los padres específicamente, dejará marcas imborrables en el niño en su desarrollo como persona libre y creativa.

La fractura de la estructura familiar (en donde existe el divorcio o la separación física y emocional de los padres) provoca en los hijos problemas severos en su desarrollo general. En este caso, como se menciona en documentos de la SEP (2004), los hijos de familias con rupturas presentan mayor daño que los hijos de

familias en las que la madre o el padre ha decidido crearla así desde el nacimiento de los hijos,

“La separación de los padres puede implicar una gran variedad de experiencias para los niños. Es posible que haya un periodo largo de conflicto entre los padres, o incluso hasta violencia, y una serie de ausencias de uno de los progenitores antes de la separación final. Después que el progenitor (por lo general el padre) se ha marchado, es posible que tenga poco contacto con el hijo” (SEP, 2004: 92)

Con la separación de los padres, frecuentemente, se presentan cambios importantes en la vida los hijos: en las condiciones financieras, cambios de domicilio, de escuela y, por consecuencia, de amigos; incluso se puede dar una separación afectiva con los demás miembros de la familia (abuelos, tíos, primos, etc), afectándose así, el desarrollo social de los niños.

Incluso, en algunos casos, puede presentarse un nuevo compañero asumiendo el rol de padrastro o madrastra, lo cual provocará aún más cambios en el aspecto social y emocional de los niños, estos cambios pueden ser potencialmente estresantes para el niño y los efectos pueden presentarse a corto plazo o extenderse a lo largo de varios años.

2.2.4 Enfoque por competencias.

La educación como un hecho social, asume las contradicciones y conflictos que se presentan en el proceso educativo, sentando las bases para la construcción de una didáctica que devuelva al profesor y a alumno la conciencia y la responsabilidad de cada una de sus acciones, además de los límites que la convivencia social impone.

Las transformaciones en la educación básica han partido de las investigaciones realizadas en torno a las sociedades del conocimiento como fuentes de desarrollo planteadas por la UNESCO en la cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Esta surge a partir de la implantación de la información y la comunicación (TICS) en la cotidianeidad de las relaciones sociales, culturales y económicas en el seno de las diferentes sociedades.

Sin embargo, para la UNESCO el concepto de sociedades del conocimiento va más allá de la sociedad de la información, ya que se enfoca en las transformaciones sociales, culturales y económicas en apoyo al desarrollo sustentable. Los pilares de las sociedades del conocimiento son el acceso a la información para todos, la libertad de expresión y la diversidad lingüística.

Para la UNESCO, un elemento central de las sociedades del conocimiento es la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que

propicia la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración y participación.

Los documentos de la SEP (2004) mencionan que el pensamiento y la conciencia son elementos constitutivos de la dignidad específica del ser humano que hace de éste un sujeto de derecho. En la Constitución de la UNESCO se recuerda que el vínculo entre la dignidad humana y la difusión de la cultura y la educación de la humanidad son para la justicia, la libertad y la paz.

Educar para la vida ha sido uno de los fines de las sociedades del conocimiento y para ello conceptualizan el aprendizaje como un proceso continuo. En este sentido, la educación para todos a lo largo de la vida constituye una de las formas fundamentales de la construcción de la persona.

En el documento de la SEP Enfoque por competencias (s/f), aprender a lo largo de la vida, según este enfoque, tiene su significado a partir de tres aspectos relacionados entre sí:

- a) El desarrollo personal y cultural, que es el que da sentido a la existencia de cada individuo.
- b) El desarrollo social, que se refiere al lugar ocupado en la comunidad, la ciudadanía y la sociabilidad.
- c) El desarrollo profesional, que es la inclusión de la persona a la vida laboral y productiva.

Es así como se llega a establecer la educación básica basada en los cuatro pilares de la educación, como lo menciona Delors (1996), no basta con que la persona acumule conocimientos y los reserve durante toda su vida, sino que debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar, durante toda la vida, cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un mundo en permanente cambio.

Para cumplir con el conjunto de misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán, para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento SEP (s/f):

1. Aprender a conocer: adquirir los instrumentos de la comprensión.
2. Aprender a hacer: para poder influir en el propio entorno.
3. Aprender a vivir juntos: participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, desarrollar la comprensión del otro y respetar las formas de interdependencia.
4. Aprender a ser: proceso fundamental que integra los anteriores, es la congruencia entre el decir y el hacer. Es la condición de obrar con capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

Así pues, fundamentado en estos pilares, es desarrollado el enfoque por competencias en la educación, pues surge en un momento histórico-social en el que se tienen las crecientes presiones para que la educación forme para la vida y

para el trabajo con calidad y trascendencia; lo importante no es tener conocimientos, sino saberlos buscar, procesar, analizar y aplicarlos con capacidad.

El auge de las competencias en la educación, según Tobón, Rial, Carretero y García (2006), se corresponde a mayor implicación de la sociedad en la educación, la cultura, la globalización y la competitividad.

La conceptualización de competencia de Tobón, et al. (2006) explica: “Las competencias son mucho más que un saber hacer en contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión” (pg. 100)

Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, porque:

- 1) Realiza la integración de los conocimientos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas.
- 2) Realiza la construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto.

- 3) Orienta la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos.

La mayor virtud del enfoque de competencias reside en su naturaleza multidisciplinar y que pueda alimentarse de diferentes contribuciones. El conocimiento como acumulación de saberes no es significativo, su valor radica en el uso que se hace del mismo, por ello deben replantearse las perspectivas educativas al desarrollo de competencias y de su aplicación en situaciones de la vida real, en donde el alumno participe en su construcción, y así, logre encontrar el sentido a sus actividades de aprendizaje.

En el enfoque por competencia en la educación básica (SEP, (s/f) Tobón, 2004) propone la definición de competencias como procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto con responsabilidad. Ante esto se hace el análisis de los siguientes conceptos:

1. Procesos: Acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tiene un inicio y un fin identificable. Implica la articulación de diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Por estas razones las competencias no son estáticas, sino dinámicas y tienen determinados fines según el contexto del alumno.
2. Complejos: Se refiere a lo multidimensional y a la evolución (orden-desorden-reorganización). Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación de diversas dimensiones humanas.

3. Desempeño: Es la actuación en la realidad, observable en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.
4. Idoneidad: Es la realización de las actividades o la resolución de problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos por el efecto. Esta es una característica esencial de las competencias.
5. Contextos: Es todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean, significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, el cual puede ser educativo, social, laboral o científico, entre otros.
6. Responsabilidad: Es analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos, respondiendo por las consecuencias de ellos una vez que se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores. En las competencias, toda actuación es un ejercicio ético, en tanto es necesario prever las consecuencias del desempeño, revisar como se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones. El principio de las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.

El enfoque por competencias en el ámbito educativo, representa cambios para el docente y para el alumno, así como en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Implica el rompimiento de esquemas conductuales hasta llegar a las formas de ser, pensar y sentir desde una racionalidad que se concibe bajo un enfoque constructivista que considera el desarrollo de competencias como un saber hacer en la práctica, pero motivado por el aprendizaje significativo que se transfiere en situaciones de la vida real y que implica la resolución de problemas.

El enfoque por competencias en la tarea pedagógica.

El concepto de competencia, entendido según la UNESCO, es un intento de profundizar en la tarea pedagógica del desarrollo de las capacidades en los sujetos para hacer frente a los desafíos de una vida independiente. Hablar de competencias es pensar en la autonomía que este niño tendrá el día de mañana. En consecuencia, implica que las tareas se muevan en un espacio donde haya libertad, creatividad y originalidad, pero también normas, reglas, límites y reglamentos. Es un aprendizaje de los humano.

Pero esta concepción resulta limitada si se restringe al desarrollo de capacidades individuales y se pasa por alto la construcción colectiva del sentido de la vida, el desarrollo de la acción común o de la construcción de lazos de confianza en el seno de la sociedad.

Ya que el concepto de competencia surgió en el ámbito empresarial, al transferirla al área pedagógica se tuvo que hacer humanista, siendo necesariamente importante la profunda reflexión el papel de la educación y el educador en el orden social actual.

El concepto de competencia educativa se enfoca a lo que se espera de un alumno en el área escolar, más allá de los procesos de aprendizaje. Expresa la habilidad de transferir y aplicar habilidades y conocimiento a nuevas situaciones y ambientes, considerando todos los aspectos del desempeño educativo y no solo habilidades de tareas específicas. Implica demostrar lo aprendido pero en múltiples espacios.

La competencia educativa (SEP s/f) se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que se expresan en el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber estar.

Se conforman tres tipos de capacidades perceptibles en el desempeño de un alumno:

1. La capacidad de transferir conocimientos, habilidades o destrezas asociados al desempeño de una función educativa, a nuevos contextos o ambientes.
2. La capacidad para resolver problemas asociados a una función educativa. La resolución de problemas no implica solo cumplir con los resultados esperados, sino que refleja el dominio de los conocimientos, habilidades o destrezas requeridos para llegar al resultado, aún ante situaciones extraordinarias. El niño debe dominar lo anterior y su toma de conciencia

bien después de la metacognición. Es decir, porque lo domina sabe lo que implica y cómo puede aplicarlo.

3. La capacidad para obtener resultados de calidad en el desempeño educativo considerando elementos como oportunidad, precisión, eficacia y uso óptimo de recursos.

La competencia educativa se determina mediante criterios o parámetros para confrontar y juzgar el desempeño de lo que la persona debe ser capaz de hacer, de la forma que puede juzgarse si lo que hizo está bien hecho y si las condiciones en las que el individuo debe mostrar su desempeño.

Entender que el alumno es una persona con capacidades, habilidades, destrezas y virtudes es parte del proceso del cambio educativo. Tal es el hecho que en el nivel de preescolar en México, se ha dado la reforma educativa de planes y programas desde el año 2004 a partir del enfoque de competencias.

Programa de Educación Preescolar 2004.

El logro de los propósitos de los programas educativos se concreta cuando en la práctica se realiza una correcta aplicación bajo un ambiente propicio y bajo prácticas congruentes con esos propósitos.

La educación preescolar desempeña un papel fundamental para promover la igualdad de oportunidades de acceso al dominio de códigos culturales y de

desarrollo de competencias que permitan a los niños y las niñas una participación plena en la vida social.

Para lograr los propósitos fundamentales de la educación preescolar, este Programa atiende a tres principios pedagógicos, los cuales ha continuación se describen.

a) Características infantiles y procesos de aprendizaje.

Se parte del concepto de conocimientos previos y capacidades que son la base para seguir aprendiendo. El aprendizaje de los niños se da a través de la interacción con sus pares a través del juego. Los niños participan activamente en un mundo social lleno de significados definidos por la cultura en la que se desenvuelven.

Según el P.E.P. (2004), las teorías actuales sobre el aprendizaje se basan en la idea central de que los niños construyen su conocimiento, que hacen suyos saberes nuevos cuando los pueden relacionar con lo que ya sabían. Esta relación puede tomar distintas formas: confirma una idea previa y la precisa; la extiende y profundiza en su alcance o bien modifica algunos elementos de esa idea al mostrar su insuficiencia y cambia y adopta una noción distinta. Estos mecanismos de aprendizaje producen la comprensión y permite que el saber se convierta en parte de una competencia que utilizamos para pensar, hacer frente a nuevos retos cognitivos, actuar y relacionarse con los demás.

Cuando no se ponen en juego las ideas previas, los conocimientos nuevos pueden ser recordados durante un tiempo, pero las personas que no los utilizan para pensar y no los incorporan a sus competencias, pronto lo olvidan y siguen aplicando, a veces durante el resto de su vida, las viejas ideas que no pusieron a prueba o que no lograron modificar.

En la edad preescolar y en el espacio educativo, el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y con los adultos.

b) Diversidad y equidad:

La escuela ofrece a los niños y las niñas oportunidades formativas de calidad equivalente e independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.

Desde esta perspectiva, la educación preescolar como espacio de socialización y aprendizaje juega un papel importante en la formación de actitudes positivas, de reconocimiento a las capacidades de niños y niñas, independientemente de su sexo.

c) Intervención educativa.

La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorecen el desarrollo de los niños. Los efectos formativos de la educación preescolar sobre el desarrollo de los niños serán más sólidos en la medida en que, en su vida familiar,

tengan experiencias que refuercen y complementen los distintos propósitos formativos.

Para lograr el vínculo entre la escuela y la familia es necesaria una actividad sistemática de información, convencimiento y acuerdo dirigido no sólo a las madres y a los padres de familia, sino también a los demás miembros de ella que puedan participar en una labor de apoyo educativo a los niños.

La comprensión de los propósitos del Jardín de Niños es la base de la colaboración familiar, apoyando con conversaciones, apoyándolos en el manejo de dificultades de relación interpersonal y de conducta.

La relación de la familia con el Jardín de Niños crea en los niños la seguridad necesaria, básicamente la familia es importante, pues su participación plena en las actividades del Jardín de Niños, bajo las condiciones de respeto y comunicación, favorecer el desarrollo de competencias sociales en los niños preescolares.

Las competencias sociales en preescolar.

Se refieren a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales.

Según el P.E.P. (2004) los procesos de construcción de la identidad, desarrollo afectivo y de socialización en los pequeños se inician en la familia. Desde muy temprana edad, los niños desarrollan la capacidad para captar las intenciones, los estados emocionales de otros para actuar en consecuencia, dentro de un marco de interacciones y relaciones sociales.

Las emociones, la conducta y el aprendizaje son procesos individuales, pero se ven influenciados por los contextos familiar, escolar y social en que se desenvuelven los niños; en estos procesos aprenden formas distintas de relacionarse, desarrollan nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo, y de aprender formas de participación y colaboración al compartir experiencias.

“El desarrollo de competencias en los niños y las niñas en el campo formativo desarrollo personal y social depende fundamentalmente de dos factores interrelacionados: el papel que juega la educadora como modelo, y el clima que favorece el desarrollo de experiencias de convivencia y aprendizaje entre ella y los niños, entre los niños, y entre las educadoras del plantel, los padres de familia y los niños”
(P.E.P. 2004: 52)

Así pues, el enfoque por competencias es el enfoque que sustenta la presente investigación, entendiendo que la función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee.

El P.E.P. (2004) establece que el trabajo en competencias implica para el docente, que mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños, avancen en sus niveles de logros para que aprendan más de lo que saben acerca del mundo y logren ser personas seguras, autónomas, creativas y participativas.

Comprender el desarrollo de competencias sociales de los niños preescolares permitirá analizar las deficiencias que se presentan en este campo formativo a raíz de una separación de los elementos principales de su familia: sus padres.

2.3. Identificación y desarrollo de categorías conceptuales.

Para lograr entender la presente investigación desde un punto conceptual, es necesario comprender el problema armando los elementos y sujetos intervinientes, con el fin de establecer una totalidad en el lenguaje utilizado dentro del tema de investigación.

Desarrollar los conceptos a utilizar dentro del proceso de investigación, permitirá la apropiación teórica de la realidad investigada.

Los términos básicos que se utilizan durante el desarrollo del presente documento son: ser humano, persona, familia, paternidad, separación, educación, alumno, docente, escuela (Jardín de Niños) y competencias sociales.

En lo que se refiere a **ser humano** Vidales (1982) refiere al ser humano como el portador de características únicas, irrepetibles e insustituibles que lo hacen diferente a las diferentes especies existentes. Cuenta con elementos como la inteligencia, la conciencia, el habla y su propia capacidad de transformar la realidad.

El ser humano tiene la capacidad de conocerse a sí mismo, tiende a la autorrealización, tiene la capacidad de elección y creatividad y es capaz de desarrollarse dentro de una sociedad.

En este sentido, la Declaración Universal de los derechos Humanos, en su artículo 1º, expresa que todos los **seres humanos** nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Cuesta (1994) afirma que el **ser humano** como hombre es una pequeña síntesis de la Creación, creado por la mano de Dios (hombres y mujeres) a su semejanza, cada uno con una naturaleza y destino divinos. El ser hombre o mujer es una característica esencial de la identidad y el propósito eternos de los seres humanos en la vida. El hombre ha sido dotado de facultades vegetativas, locomotivas, sensitivas, intelectivas y volitivas. Estas son activadas desde su nacimiento y se van desarrollando progresivamente durante su desarrollo.

De los conceptos anteriores, se considera como definición propia de **ser humano** la que define Vidales (1982), pues contiene los elementos necesarios para el desarrollo de la temática abordada, como lo es el ser único, con sus propias características y con la capacidad de transformar su medio.

En lo que se refiere a la **persona**, García (1989) dice que la persona es un ser único e irrepetible que está dotado de un cuerpo, alma y espíritu, es el único ser con inteligencia y voluntad; por su inteligencia el hombre piensa y reflexiona, experimenta la necesidad de saber, de aprender, de descubrir la verdad. Por su voluntad libre, el ser humano se mueve a conseguir aquello que su inteligencia le presenta como bueno.

Chavarría (1998: 13-34) afirma que la **persona** “es un ser único, por sus características o elementos intrínsecos que son infinitos en cantidad y en variabilidad (varían conforme se educa)”

Wojtyla (1969) explica que no es suficiente con definir al hombre como individuo de la especie “homo sapiens”, el término persona no se encierra tampoco en la noción de “individuo de la especie”, sino que hay en él algo más: la plenitud y la perfección de ser particulares. El hombre es un ser racional y esa razón forma parte de su naturaleza, se distingue por su interioridad concentrándose en una vida propia, en su vida interior. “En el hombre el conocimiento y el deseo adquieren un carácter espiritual y contribuyen de este modo a la formación de una verdadera vida interior” (p. 15)

Apoyando a esta concepción de Juan Pablo II sobre el concepto de persona Melendo (1995) escribe:

“Ser **persona**- leemos ahora en la *Mulieris dignitatem*- significa tender a la propia realización, cosa que no puede llevara acabo si no es “en la entrega sincera de sí mismo a los demás”. A lo que añade “El modelo de esta interpretación de la persona es Dios mismo como Trinidad, como comunión de Personas. Decir que el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de este Dios quiere decir también que el hombre está llamado a existir “para” los demás, a convertirse en un don” (pp. 97-98).

Como se puede analizar, partiendo de los conceptos anteriores, la **persona** es un ser racional y perfectible, su valor residen sí mismo. Es por ello que para entender la presente investigación se tomarán en cuenta los conceptos de García (1989) y Wojtyla (1969), ya que ambos complementan el concepto incluyendo todas las áreas que conforman el ser humano y las potencializan a partir del razonamiento, voluntad y libertad.

Otro concepto importante a manejar en este documento es la familia. Viladrich (1992) hace la siguiente definición “La **familia** es el medio natural primario por excelencia, de la sociabilidad personal humana. Es el hábitat personal primario del hombre: el lugar donde nacer, crecer y morir “primaria y precisamente” como persona humana”. (p. 65)

La familia es el lugar en donde se vive y se muere según aquellas exigencias del amor radical, incondicional y en base a la dignidad personal de quien nace, vive y muere.

Chavarría (2005) define a la **familia** como una sociedad natural en la que se da vida a los derechos del hombre como persona, en ella se asume y protege la realización de los derechos más originarios de cada uno de sus miembros, a tal grado, de que los derechos vitales de la persona son, al mismo tiempo, los derechos fundamentales de la familia.

Otero (1990) explica que la **familia** es una sociedad primaria en donde las relaciones humanas se caracterizan por la no sustituibilidad; es el hábitat adecuado para que la persona nazca, crezca y muera con la dignidad que su dimensión personal requiere. Lo que pase en la familia no solo depende de su condición natural, sino del abuso de la libertad de quienes tienen mayor responsabilidad en ella.

Por tal motivo, después de analizar los conceptos de familia, se abordará para el presente estudio la definición de Otero (1990), pues contiene los elementos básicos necesarios para entender lo que es familia: sociedad primaria, insustituible, desarrollo de la dignidad humana y responsabilidad paterna.

El concepto de **paternidad** que se ocupa en el trabajo incluye tanto a la paternidad como a la maternidad.

Para Chavarría (1989) “la **paternidad** se inserta de manera natural en el matrimonio, y éste en la propia condición humana (...) es la procreación que se prolonga a través de la vida, y que hace posible en los hijos el proceso de convertirse en personas plenas”. (pp. 43-49).

La paternidad y la maternidad constituyen en la vida diaria una función personal a desarrollar para la formación de los hijos en cuanto personas. “El hombre y la mujer en su condición de padres, forman unidos, la totalidad esencial de la paternidad” (Chavarría, 1989:50)

Melendo (1995) menciona que la **paternidad** no termina cuando se traen los hijos al mundo, sino que debe ayudárseles a conducirse hasta su plenitud de personas, ellos son quienes originan el ser y por lo mismo han de contribuir a conservarlo y elevarlo a la perfección terminal. “La calidad del amor filial- del paterno filial y del fraterno, antes que nada-se encuentra determinada por las características del cariño mutuo de los cónyuges (p. 136)

Para Chavarría (2005) la **paternidad** completa se constituye por la procreación de los hijos y su educación a lo largo de la vida. El deber paterno de la educación de los hijos abarca cuanto se refiere un óptimo desarrollo de los hijos, en el cuerpo y en el espíritu. “Va más allá de un conjunto de obligaciones materiales concretas en relación con los hijos; es un deber estrictamente humano, que se refiere a la transmisión de valores en la vida familiar y de ayudas educativas, de modo que los

hijos desarrollen su inteligencia, su voluntad y su capacidad de amar y trascender” (pp. 21-22).

Para los fines que la investigación requiere, se toma como concepto de paternidad y maternidad las ideas de Chavarría (2005), ya que involucra las condiciones y funciones tanto del padre como de la madre en la educación de los hijos.

Para el análisis del concepto de **separación**, se integra tanto el concepto jurídico, como lo es el divorcio y la separación como desunión en parejas unidas en forma no legal. En ambos casos representa alejamiento o ausencia, así como la extinción de la vida conyugal; en el caso de lo jurídico, declarado por una autoridad competente.

Chávez (1997) define el **divorcio** diciendo que el divorcio es el acto que deja a los cónyuges en aptitud de contraer un nuevo matrimonio, es un fracaso matrimonial que afecta la estructura familiar.

De Pina (1979) en su Diccionario de Derecho define al **divorcio** de la siguiente manera: de acuerdo con la legislación mexicana, disolución legal del matrimonio que deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro (art. 266al 291 del código civil federal).

El concepto de **separación** está explicado de la siguiente manera por Escrivá-Ivars; es la ruptura de la comunidad conyugal, en la que el elemento intencional juega un papel decisivo. “En orden de delimitar el concepto de separación, es entender que el matrimonio implica una relación de convivencia, pero no necesariamente, y en todos los casos una situación de convivencia” (p. 61)

Otro tipo es la llamada **separación de hecho**, que no es cualquier alejamiento temporal por diversas causas (trabajo, cambios de domicilio), sino que es el realizado con la intención de interrumpir indefinida o definitivamente la vida matrimonial o de pareja, supone una alteración de la convivencia real de la pareja.

Para el análisis de la investigación, se toman en cuenta el concepto de divorcio de Chávez (1997) y el de separación de Escrivá-Ivars (2001), pues ambos contienen los elementos de desunión que surge con la ruptura de los vínculos conyugales, o bien, de la separación de la pareja en una relación familiar. Ambos términos serán utilizados en el desarrollo del proyecto.

El concepto de **educación** también será abordado en esta investigación, el concepto de educación tiene múltiples acepciones e intereses suscitados por el término, éstas han sido creadas por el pueblo, la ciencia y la filosofía.

En el ámbito de la pedagogía familiar Chavarría (2005) dice:

“La **educación** es el proceso de desarrollo humano integral; es decir, el desenvolvimiento de todas las facultades humanas, la

mejora y enriquecimiento de la persona en todo aquello en lo que es posible mejorar, en todas las áreas de su personalidad, en todas las ramas de la cultura. Esto coincide con la recepción de valores y la creación de bienes culturales de cada persona” (p. 36)

En relación al concepto de educación Fermoso (1981) compara los conceptos de algunos especialistas en el tema, estos son:

1. Santo Tomás: La educación es la promoción de la prole al estado perfecto del hombre en cuanto al hombre, que es el estado de la virtud.
2. Rufino Blanco: La educación tiene por objeto la evolución, racionalmente conducida por el educador, de las facultades específicas del hombre para su perfección y para la formación de carácter, preparándole para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible por medio del ejercicio adaptado en cualidad, cantidad y método (instrucción), según la naturaleza del educando y en circunstancias propicias de lugar y tiempo.
3. García (1989): “La actividad educativa consiste en impulsar el proceso de personalización”. (pg. 17)

Para Fermoso (1981) es un proceso típicamente humano, porque presupone capacidades exclusivas del hombre, tales como las inteligencias por la cual se

aprende y planea su perfeccionamiento, la libertad para autorrealizarse, el poder de relacionarse y comunicarse y la posibilidad de socializarse.

Nassif (1958) señala que:

“La educación como un proceso, como una acción que se cumple por una influencia, por un desarrollo o por ambas cosas a la vez. Sin embargo, también es posible concebirla como un efecto o un resultado. Esta idea debe aceptarse con reservas, y uniéndola a la anterior, puede culminar en este concepto de educación: Educación es todo proceso de influencia, de configuración o de desarrollo del hombre, al mismo tiempo que el efecto de esa influencia, de esa configuración o de ese desarrollo ha de tomarse como proceso dinámico” (p.17).

De los conceptos anteriores, se empleará el de Chavarría (2005), ya que esta contiene los elementos necesarios para abordar el aspecto educativo de la persona partiendo de la educación familiar, su concepto incluye tanto a los procesos individuales como los sociales, es una acción de la persona en la que se involucran todos los ámbitos de su existencia.

El **alumno** es otro de los sujetos intervinientes en este proyecto, por lo cual es necesario conceptualizarlo.

Para Diez (1982) al **alumno** lo describe diciendo “Los educandos son a la vez sujetos y principales agentes de su propia educación, en cuanto que toda la acción de la comunidad educativa incide directamente sobre ellos y son su razón de ser” (p. 86)

García (1988) define al **alumno** como una persona que de algún modo es capaz de elegir entre diversas posibilidades que la vida le ofrece y que de acuerdo con sus elecciones, gobierna su vida.

El P.E.P. (2004) describe al **alumno** “como quien participa para aprender de una actividad sistemática, sujeta a formas de organización y reglas interpersonales que demandan nuevas formas de comportamiento; y como miembros de un grupo de pares que tienen estatus equivalente, pero que son diferentes entre sí”. (p 51)

Para el enfoque de la investigación, se trabajará bajo el concepto que explica el P.E.P. (2004), ya que se establece, de forma directa, las competencias sociales bajo las cuales se va trabajar.

Otro sujeto interviniente en el proyecto de investigación es el **docente**, ya que es la persona que se enfrenta al hecho educativo día a día para el logro de competencias en los niños

Diez (1982) explica que el ser **docente** es el ser educador quien también representa la paternidad, porque la educación es la vida del educando.

El P.E.P (2004) menciona que la función de la educadora (**docente**) es fomentar y mantener en los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender, es decir, transformar su práctica docente de acuerdo a las necesidades propias de sus alumnos. Es quien debe buscar las estrategias que le permitan avanzar en el desarrollo de las competencias de los niños y las niñas.

En el caso de la presente investigación, se abordará el concepto del P.E.P. (2004), ya que describe de forma clara y precisa que es el docente y cuáles son sus funciones en este nivel educativo.

El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la capacidad de aprender. Es por ello que la escuela es otro concepto a utilizar en el desarrollo de la investigación. El concepto **escuela** será utilizado también para definir al Jardín de Niños, entendiendo que ambos realizan funciones pedagógicas.

El P.E.P. (2004) explica que la **escuela**, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niños y niñas como un proceso de construcción de su identidad, aprenden y asumen formas de ser, de sentir y de actuar que son consideradas como femeninas y masculinas en una sociedad. Por medio de ello comienzan a diferenciar las pautas de conducta que la familia espera de cada uno de ellos. Es un ambiente que proporcione seguridad y estímulo los alumnos pueden adquirir las actitudes y las percepciones sobre sí mismo y sobre el sentido del trabajo.

Pansza (1998) considera que se debe partir del análisis de la **escuela** y considerarla como una organización social, y en este sentido, el reconocimiento de su historicidad. Es decir, la escuela es un proceso histórico, una organización social y, por lo tanto transitoria y arbitraria.

Chavarría (2005) explica que la **escuela** es por naturaleza más informativa que formativa, más instructiva que educativa, pues su misión y origen se asienta sobre la progresiva complejidad del orden cultural, que lleva a la familia a delegar la parte más sistemática y formal de la responsabilidad educativa. La intervención de la escuela proviene de la voluntad y de las necesidades de ayuda a la familia en el desarrollo de su misión. “Es un ámbito educativo originado en el seno de la cultura”(p. 19)

El concepto del P.E.P (2004) será el término empleado para el desarrollo del proyecto de investigación, ya que contienen los componentes necesarios para entender, de forma clara y precisa lo que es la escuela, y en este caso, el Jardín de Niños”.

El término de **competencia social** hace referencia al punto de llegada del proceso de socialización del ser humano.

La Enciclopedia de la Educación Preescolar, en su tomo II explica, que según McGurk (1978), la competencia social abarca una serie de funciones, tales como:

- a) El reconocimiento del “yo” como uno más entre los “otros”.
- b) La capacidad para establecer relaciones con los demás.
- c) La capacidad de percibir las expectativas de los demás.
- d) La comprensión del grupo social al que pertenece.
- e) Le permite captar las funciones de los diferentes roles que el individuo puede desempeñar en su grupo social.

El P.E.P. (2004), emplea el término de competencia social como las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias sociales y emocionales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son consideradas como procesos estrechamente relacionados. Este proceso se inicia en la familia.

Se emplean ambos conceptos de competencias sociales en el transcurso de la investigación propuestos anteriormente, pues encierran, de manera general, los elementos básicos que conforman una competencia social.

2.4 Sujetos intervinientes

La educación preescolar permite a los niños de entre 3 y a 6 años transitar de un ambiente familiar a un ambiente social de mayor diversidad y con nuevas exigencias. El Jardín de niños constituye un espacio para que los niños de estas

de estas edades convivan con sus pares y con adultos (docentes) y participen en ambientes diversos; involucrándose, al mismo tiempo, la familia.

Precisamente en esta investigación, los sujetos intervinientes serán los niños preescolares (3-6 años) y los adultos (docentes y padres de familia entre los 25 y 35 años)

2.4.1 Características de los niños preescolares.

Características físicas.

De acuerdo a la clasificación del desarrollo humano que realizan Papalia, Wendkos y Dustin (2005), los niños preescolares se encuentran en la etapa de la niñez temprana. Estas son algunas de las características que presentan:

En este período los niños se adelgazan y se alargan. Necesitan menos horas de sueño y muestran problemas con su reposo-vigilia, es decir, duermen más profundamente en la noche, sin embargo pueden llegar a crear rutinas complejas por problemas de ansiedad y miedos a la hora de dormir. Es la etapa en la que se presentan mayores pesadillas o terrores nocturnos.

Mejoran en sus habilidades motoras gruesas y finas. Sus habilidades motoras gruesas involucran a los músculos grandes. “El desarrollo de las áreas sensorial y motora permiten una mejor coordinación entre lo que desean los niños y lo que

pueden hacer”. (Papalia, et al. 2005: 255). Sus habilidades motoras finas involucran la coordinación mano-ojo y músculos pequeños.

Comienzan a diferenciar su lateralidad: diestros o zurdos. Su cuerpo sufre cambios de complexión y talla, el crecimiento muscular y esquelético continúa haciendo a los niños más fuertes; al año aumentan entre 5 y 7.5 cm de estatura y entre 2 y 3 kilos de peso. El desarrollo físico se favorece en mayor medida con el juego libre y no estructurado.

La mayor capacidad del sistema respiratorio y circulatorio, aunado al desarrollo del sistema inmunológico, fortalecen su resistencia física. Sus patrones de alimentación muestran mayor influencia del ambiente. Aún conservan sus dientes primarios (de leche).

Características psicológicas.

Bee y Mitchell (1987), señalan que el niño preescolar acepta retos que le permiten moldear su personalidad. Puede usar las palabras o las imágenes para sus representaciones. Adquiere capacidad para clasificar con exactitud. Posee una gran capacidad

Papalia, et al. (2005) asignan a los niños de los 3 a los 6 años de edad en la etapa de la segunda infancia; refieren que en esta edad, al descubrir sus aficiones e intereses, conocen nuevas formas de expresión.

Meece (1997), explica que los niños utilizan las funciones mentales de percepción, memoria, atención y lenguaje, propuestas por Vigotsky, y las transforman en funciones mentales superiores a través de la interacción. Afirma que mientras más habilidades y conocimientos adquieren, mayor es la capacidad de asumir en la responsabilidad en las actividades.

El lenguaje es la herramienta psicológica que más influye en el desarrollo cognoscitivo. El P.E.P. (2004), explica “el rápido avance sobre los procesos y cambios que tienen lugar en el cerebro durante la infancia muestra la existencia de un periodo de intensa producción y estabilización de conexiones neuronales que abarca la edad preescolar”. (p. 11)

Aparecen los conflictos entre la autonomía y la dependencia. Necesitan dominar su ambiente y sentirse exitosos para realizar su aprendizaje de forma activa, exploratoria y segura.

Características sociológicas:

Papalia et al. (2005) expone que el juego es uno de los medios que permite mayor desarrollo en el niño preescolar, pero sobre todo el desarrollo social, pues los diferentes tipos de juegos les permite apropiarse de las características de su entorno social: normas, roles, reglas y lenguaje.

El juego potencia su impulso natural, les permite la expresión de energía, de su necesidad de movimiento y puede adquirir formas complejas que propician el desarrollo de competencias.

El juego varía en complejidad y sentido, además de la forma de participación: individual, en parejas y colectivos, en estos últimos ya se exige una mayor autorregulación y aceptación de las reglas, sobre todo el juego de simulación.

El autoconcepto cambia de las relaciones con los demás al aceptar las normas de convivencia. Es el sentido del yo; la imagen mental descriptiva y evaluativa de las capacidades y características propias. Surge la autodefinición, la cual utiliza para describirse así mismo.

Para Erikson (citado en Papalia et al. 2005) surge la necesidad de controlar los sentimientos conflictivos acerca del yo, en esta etapa los niños equilibran el deseo de seguir sus metas y las reservas morales que pueden impedirles llevarlas a cabo, es la iniciativa frente a la culpa.

En esta etapa predominan las relaciones con sus pares, las cuales contribuyen a la autosuficiencia; eligen compañeros de juego y amigos que son parecidos a ellos.

Los niños de 3 a 6 años ya se percatan de las diferencias del significado de género, este es parte su autoconcepto. A través de él que aprenden los roles de

género y sus estereotipos. La autoestima se presenta en el reconocimiento y valoración de sus propias características y sus capacidades.

El P.E.P. (2004) explica que el proceso de construcción de la identidad personal y la comprensión y regulación de emociones les permiten establecer relaciones interpersonales.

La comprensión y regulación de la emociones implica para los niños interpretarlas y expresarlas, las organiza y da significado para controlar sus impulsos y reacciones en un ambiente particular. Una de las principales diferencias de género es la agresividad en los niños; las niñas tienden a ser más empáticas y prosociales.

Meece (1997) plantea que los niños aprenden los roles de género mediante la socialización. Los padres, sus pares y su medio social influyen en la tipificación del género.

Explica que, de acuerdo con la teoría de Vigotsky, la supervisión social que recibe de los adultos (zona de desarrollo próximo) pasan a un nivel superior de su desarrollo.

Características cognitivas:

Papalia et al. (2005) sustenta el desarrollo cognoscitivo del niño en base al enfoque piagetano y explica las siguientes características:

- Se encuentra en la etapa preoperacional: aún no están listos para realizar operaciones o manipulaciones mentales que requiere el pensamiento lógico.
- La función simbólica le permite reflexionar sobre la gente, los objetos y los eventos que no están físicamente presentes. Esto se muestra en la imitación diferida, el juego de simulación y el lenguaje.
- El desarrollo simbólico le permite hacer juicios más exactos de las relaciones espaciales. Puede entender el concepto de identidad, vincular causa y efecto, categorizar cosas vivas y cosas sin vida.
- La centración es una tendencia que el niño tiene a centrarse solo en un aspecto al razonar, se concentra solo en un aspecto de la situación y descuida los restantes, ello le impide entender los principios de conservación. Su lógica es limitada por la irreversibilidad y por centrarse en los estados finales más que en las transformaciones.
- Es hábil para clasificar, puede organizar objetos personas y eventos en categorías significativas.
- Utiliza la seriación para ordenar los objetos en progresión lógica.
- Maneja la comprensión numérica, puede contar y manejar cantidades como herramientas del pensamiento.
- Es egocéntrico, asume que todos piensan, perciben y sienten igual que ellos, esto es considerado como una limitación de su pensamiento.
- Emplea el animismo, le atribuye vida los objetos que no la tienen.

“La noción de intelecto, que se manifiesta marcadamente entre los 3 y los 5 años, incluye darse cuenta de los propios procesos del pensamiento del niño, cognición social, entender que la gente puede mantener falsas creencias, la habilidad para el engaño, la habilidad para distinguir la apariencia de la realidad. Las influencias hereditarias y ambientales generan diferencias individuales en la manifestación de estas nociones” (Papalia et al. 2005: 289)

Meece (1997), explica el desarrollo cognitivo del preescolar basado en la teoría de Piaget, en esta edad el niño comienza a organizar el conocimiento del mundo a través de esquemas, los cuales son las formas por las que se adquiere y organiza información sobre el mundo.

A través de la asimilación moldea la información nueva para que encaje en sus esquemas actuales y los transforma a través de la acomodación y llega a un estado de equilibrio.

Meece (1997), explica que, según las teorías de Vigotsky, los niños construyen su propio conocimiento a través de las interacciones sociales, que al igual que la manipulación física el niño necesita de las interacciones sociales para su desarrollo.

Los preescolares del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” son los sujetos intervinientes en este proyecto, se encuentran entre los 3 y años de edad, muestran las características descritas anteriormente.

Los niños de 2° grado presentan menos desarrollo motor, pero este se desarrolla a lo largo de los dos ciclos escolares que permanecen en la institución. Es importante mencionar que el desarrollo es un proceso cambiante a lo largo de toda su educación preescolar y que las características del desarrollo va sufriendo cambios paulatinos. Las características señaladas en el desarrollo social varían de acuerdo al contexto social y afectivo de los niños, pero en general las características son las mismas.

2.4.2. Características de los adultos (25 - 35años)

Clasificar las etapas desarrollo de los adultos varía de acuerdo al autor que las presenta, en esta investigación se presentan varios autores que permitirán conocer el desarrollo de los adultos en cada una de sus áreas.

Características físicas:

Papalia, et al. (2005) clasifica la edad adulta en temprana e intermedia, pero en el caso de la presente investigación se tomarán en cuenta las características de la edad temprana.

Los adultos jóvenes se encuentran en la cima de la salud, la fuerza, la energía y la resistencia; está al máximo su funcionamiento sensorial y motor. La mayoría de las funciones corporales están totalmente desarrolladas.

En la edad adulta temprana se establece el cimiento para el funcionamiento físico a lo largo del resto de su vida

López y Cruz (2003) establecen a las personas de 20-30 años en la etapa de la juventud y de los 30-65 años la adultez, es por ello que se tomarán en cuenta las características de ambas etapas con estos autores.

En esta etapa el adulto ha concluido su desarrollo físico. Ha llegado a la máxima función de sus capacidades corporales y ha llegado al máximo el desarrollo de las células. Está en el punto máximo de su capacidad

En la mujer el embarazo representa, además de cambios físicos, un dominio extraordinario de su cuerpo y de sus impulsos, todo con el fin de dar vida.

Bee y Mitchell (1987) explican que las actividades se ajustan de acuerdo a las posibilidades físicas

Características psicológicas:

Para López y Cruz (2003), la juventud es un período de vigor, entusiasmo y proyectos, por ello es necesario ayudarlo a reflexionar sobre lo que quiere para su vida futura.

El amor forma parte de su vida, ya tiene la capacidad de donarse reconociendo y aceptando que nadie es perfecto. El amor es el que mueve los cimientos de su personalidad; es una experiencia que se toma como madurez y responsabilidad. Implica no solo cambios físicos

La juventud bien cimentada se caracteriza por la progresiva toma de conciencia de la realidad, la aceptación objetiva del yo con todas sus posibilidades y limitaciones. Capta la complejidad y riqueza de las dificultades de la vida.

En la adultez se tiene ya una personalidad propia y se reconoce como tal. El valor de la vida humana radica en la capacidad de crear vínculos positivos, de establecer relaciones de amistad y ámbitos de convivencia fortaleciendo y desarrollando su singularidad.

Un adulto ya no puede evadir la responsabilidad de incidir en la transformación de la sociedad. Se tiene un carácter definido y se logra la autodisciplina. Armoniza sus sentimientos, sus pensamientos y su voluntad; sus reacciones son coherentes y objetivas.

Características sociológicas:

Según López y Cruz (2003), adquieren más autonomía y responsabilidad para desempeñarse laboralmente por sí mismos.

Se presenta la elección del estado civil. La familia forma el vínculo entre sus emociones y sentimientos. Para la mujer, la maternidad incide como un elemento importantísimo para complementar su personalidad

Para Bee y Mitchell (1987), aumenta la importancia de la amistad. En la etapa de la adultez pueden generarse acciones de gran influencia para la vida personal y

social. La superación en las personas adultas tiene en cuenta parámetros intelectuales, sociales y de convivencia; existe el compromiso en la toma de decisiones. Las experiencias sociales en la adultez son de modo distinto a otras etapas, ahora reconoce sus conflictos y es capaz de tolerarlos y resolverlos

Bee y Mitchell (1987), afirman que el adulto asume los diversos roles que la familia requiere, conservando siempre su autonomía y personalidad propia.

Papalia, et al (2005), describe, “la cohabitación se ha vuelto común en muchos países. La cohabitación puede ser un “ensayo para el matrimonio” o un sustituto de lo mismo. Las parejas que cohabitan antes de casarse tienden a tener matrimonios más débiles”. (p. 576)

Los adultos jóvenes llegan a convertirse en padres y asumen su responsabilidad paterna de crianza y cuidadores por igual.

Características cognitivas:

Bee y Mitchell (1987) explican que en la adultez se alcanza la madurez intelectual, lo cual le permite a la persona tener éxito en lo social y laboral. Compartir la sabiduría de los años pasados le permite continuar con el ejercicio de las actividades mentales. El desempeño mental está al máximo así como su capacidad lógica y su poder de reflexión.

El ser autocrítico le permite establecer los proyectos de vida asumiendo la responsabilidad de cada uno de ellos.

Papalia, et al (2005) explica que en el adulto joven la etapa de cognición va más allá de las operaciones formales y se denomina pensamiento postformal, por lo general la aplica en situaciones sociales e implica intuición, emoción y lógica. La inteligencia emocional juega un papel importante para obtener éxito en la vida

Los sujetos intervinientes en este proyecto son los padres de familia y los docentes; las características de los padres de familia pueden cambiar un poco de acuerdo a la edad que presentan, ya que se tiene desde padres jóvenes hasta adultos. Sin embargo, muestran las características descritas por los autores mencionados.

Existen pocas diferencias en las características sociales, pues se cuenta con población de padres de diversos niveles culturales, sociales y económicos, pero en la generalidad coinciden con las características descritas anteriormente.

2.5 Normativa

2.5.1. Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, de 20 de noviembre de 1989.

Preámbulo:

Considerando que, de conformidad con los principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo, se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia.

Recordando que la Declaración Universal de Derechos Humanos las Naciones Unidas proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencias especiales.

Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencias necesarias para poder asumir plenamente su responsabilidad dentro de la comunidad.

Reconociendo que el niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales

proclamados por la Carta de las Naciones Unidas, y en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Han convenido lo siguiente:

Parte I.

Artículo 1. Para los efectos de la presente convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Artículo 3.

2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de los padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley, y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

Artículo 7. El niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento, y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad, y en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

Artículo 18 ¹³: Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres, o en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la

crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.

2.5.2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 1º. En los Estados Unidos Mexicanos, todo individuo gozará de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Párrafo reformado DOF 14-07-2011

Artículo 3º. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado-federación, estados, Distrito Federal y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

En la *fracción II* establece:

- a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida

fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

- b) Será nacional, en cuanto atenderá a la comprensión de nuestros problemas.... a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupo, de sexos o de individuos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República....

En lo que se refiere a la educación que imparte el estado, menciona:

IV. Toda la educación que imparta el Estado será gratuita;

V. Además de impartirla educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos- incluyendo la educación inicial y a la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

Artículo 4°: El varón y la mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos.

Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y su bienestar.

Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

El estado otorgará facilidades a los particulares para que se coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez.

2.5.3. Ley General de Educación.

Artículo 1°. Esta Ley regula la educación que imparten el Estado –Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

Artículo 2°. Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema

educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es un factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

Párrafo reformado DOF 17-04-2009

En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7o.

Artículo 3º. El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se presentarán en el marco del federalismo y la ocurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función educativa establecida en la presente Ley.

Artículo 4º. Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria.

Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos de edad cursen la educación preescolar, la primaria y la secundaria.

Artículo reformado DOF 10-12-2004, 28-01-2011

Artículo 6º. La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

Artículo 7º. La educación que imparten el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

Párrafo reformado DOF 17-04-2009, 28-01-2011

- I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas;
- II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
- III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

- X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto

absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencia;

Fracción reformada DOF 15-07-2008, 28-01-2011

XV. Difundir los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes y las formas de protección con que cuenta para ejercitarlos.

2.5.4 Ley de Educación para el Estado de Aguascalientes.

CAPITULO I

Generalidades

Artículo 1º.- Esta Ley regula la educación que se imparte en el Estado de Aguascalientes, de conformidad con los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes y en la Ley General de Educación.

Artículo 4º.- La Educación es un proceso formativo de carácter permanente, mediante el cual el individuo y la colectividad crean, acrecientan y transmiten los conocimientos, valores, actitudes y las habilidades requeridas para mejorar la calidad de la vida individual y social, regida por los valores de la cultura, la justicia, la paz, la democracia y la independencia social y nacional.

Artículo 6º.- De acuerdo con el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la educación que imparta, promueva o atienda el

Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudio es un servicio público.

El Sistema Estatal de Educación se integra además de las autoridades educativas con:

I. PERSONAS

- a) Los educandos;
- b) Educadores;
- c) Los trabajadores de apoyo y asistencia al servicio de la educación; y
- d) Padres de familia, tutores y organizaciones que los representen que estén debidamente reconocidos y constituidos ante la autoridad educativa.

II. ORGANISMOS PÚBLICOS DEL SECTOR

- a) Las instituciones educativas del Estado y sus organismos descentralizados;
- b) Las instituciones particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios;
- c) Las instituciones a las que la Ley otorga autonomía;
- d) El Consejo de participación Social tanto los estatales como los municipales;
- e) Las instituciones de apoyo a la educación; y
- f) Las instituciones de formación para el trabajo o las de cualquier otro tipo y modalidad que se imparta de acuerdo a las necesidades educativas de la población y las características particulares de los grupos que las integran, en concordancia con las necesidades del sector productivo.

III. ELEMENTOS EDUCATIVOS

- a) Planes;
- b) Programas;
- c) Métodos y materiales educativos;
- d) El calendario escolar;
- e) Los documentos oficiales que acrediten el historial académico de los estudiantes; y
- f) Los demás necesarios para el adecuado funcionamiento del ámbito educativo.

CAPÍTULO II

De los Fines y el Derecho a la Educación

Artículo 8º.- La educación que se imparta dentro del Estado de Aguascalientes tendrá como fines:

- I. Adquirir y desarrollar conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos;
 - II. Promover valores éticos;
 - III. Fomentar la conciencia de la nacionalidad, soberanía y tradiciones culturales regionales y nacionales;
 - IV. Coadyuvar en el conocimiento y la práctica de la democracia;
 - V. Instruir en la observancia de la Ley, la justicia y los derechos humanos, así como promover el desarrollo de una cultura por la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones;
- DECRETO 192 (REFORMA) 09-FEB-09
- VI. Fomentar la protección del medio ambiente, el equilibrio ecológico, la ciencia y la tecnología;
 - VII. Apreciación e impulso a la creación artística;

DECRETO 192 (REFORMA) 09-FEB-09

VIII. El fomento a la práctica de la educación física y del deporte.

DECRETO 192 (REFORMA) 09-FEB-09

IX. Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como el conocimiento en los educandos de su derecho al acceso a la información pública gubernamental y de las mejores prácticas para ejercerlo.

DECRETO 192 (ADICIÓN) 09-FEB-09

2.5.5 ACUERDO número 348 por el que se determina el Programa de Educación Preescolar.

Artículo 1.- Se establece, para ser aplicado en todas las escuelas de educación preescolar del país, el siguiente Programa de Educación Preescolar:

I. Fundamentos: una educación para todos

1. El aprendizaje infantil y la importancia de la educación preescolar

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; es ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren sus capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a una vida social.

Las condiciones y la riqueza de las experiencias sociales en las que se involucra cada niño dependen de factores culturales y sociales.

La mayor o menor posibilidad de relacionarse- jugar, convivir, interactuar-con niños de la misma edad o un poco mayores, ejerce una gran influencia en el aprendizaje y en el desarrollo infantil porque en esas relaciones entre pares también se construye la identidad personal y se desarrollan las competencias socio-afectivas.

La educación preescolar interviene justamente en este periodo fértil y sensible a los aprendizajes fundamentales; permite a los niños su tránsito del ambiente familiar aun ambiente social mayor diversidad y con nuevas exigencias.

De este modo la educación preescolar, además de preparar a los niños para una trayectoria exitosa en la educación primaria, puede ejercer una influencia duradera en su vida personal y social.

2. Los cambios sociales y los desafíos de la educación preescolar.

La importancia de la educación preescolar es creciente, no sólo en México sino en otros países del mundo, también por razones de orden social. Los cambios sociales y económicos, así como los cambios culturales hacen necesario el fortalecimiento de las instituciones sociales para procurar el cuidado y la educación de los pequeños. Durante las tres últimas décadas del siglo XX han ocurrido en México un conjunto de cambios sociales y culturales de alto impacto en la vida de la población infantil:

- ◆ El proceso de urbanización.
- ◆ Los cambios en la estructura familiar.

- ◆ La pobreza y la desigualdad creciente provoca que haya niños en situaciones de riesgo.
- ◆ Los medios de comunicación masiva.
- ◆ La diversificación de la población atendida. A este servicio educativo accedieron niños y niñas de muy diversa procedencia social, particularmente de sectores de población rural e indígena y urbana marginada.

Este conjunto de transformaciones sociales y culturales constituyen razones poderosas para la extensión de una educación preescolar de calidad.

2.6 Alternativas de solución o de intervención.

Una de las propuestas para dar solución a la problemática detectada en este proyecto es un curso taller. Según CONACYT (s/f) una serie actividades de educación continua que combinan estrategias de aprendizaje y enseñanza. Pretende que los usuarios generen habilidades para desempeñar ciertas labores y, promover discusión y reflexión que mejoren sus capacidades individuales.

De acuerdo a la naturaleza del proyecto, de los tiempos reales de aplicación de estrategias de solución y de los sujetos intervinientes, se considera como la opción más factible un curso taller para poder dar una posible respuesta de solución.

Se proponen 4 diferentes alternativas:

- a) **Curso –taller vivencial** para padres de familia y alumnos denominado “¿Quién es mi hijo?”, en él participarán los padres de familia y los alumnos del Jardín de niños. Se abordarán temáticas como el desarrollo infantil, el niño como persona, responsabilidad paterna y los propósitos de la educación preescolar. Se llevará a cabo en el primer trimestre del ciclo escolar 2011-2012 en el Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” en los horarios establecidos por la dirección del plantel.

- b) **Serie de Conferencias** en las que participarán alumnos, docentes y padres de familia tituladas “La unión familiar en el Jardín de Niños”; en ellas se abordarán los temas relacionados con la persona, la familia y la educación preescolar. El calendario para las conferencias se adecuará a la dinámica del Jardín de Niños y con aprobación de la directora.

- c) Una **revista pedagógica-social** en la que se incluyan las opiniones de los niños acerca de la convivencia con ambos padres (cuando están separados), de los docentes que trabajan con alumnos de padres separados y de los padres de familia en general. Se realizará mensualmente de acuerdo a la dinámica de organización de las actividades del Jardín de Niños.

d) Un Curso de Formación Continua en el que participen los padres de familia y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” durante el ciclo escolar 2012-2013. En éste se realizarán diversas actividades en sesiones sabatinas de 3 horas presenciales y 3 horas de actividades para realizar en el hogar. Se abordarán temas referentes a la persona, la familia, el matrimonio, la paternidad responsable y la educación preescolar. Así mismo se llevará un seguimiento de actividades con los docentes del plantel en relación a los asistentes al curso.

CAPÍTULO

III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El ambiente familiar es el primer núcleo que provee a los niños de las herramientas y competencias necesarias para un desarrollo social favorable a lo largo de su vida. Establecer buenas relaciones familiares permite a los niños adquirir la seguridad y confianza que necesitan para su vida adulta.

Sin embargo, como se mencionó en el Capítulo I, en la actualidad, la separación de los padres de familia es un problema social cada vez más frecuente en la sociedad, romper con los vínculos matrimoniales ha resultado la forma más sencilla de resolver los problemas que se generan en el matrimonio o en la pareja. Se habla no solamente de matrimonios como relación, sino también se incluyen a las parejas que viven en unión consensual.

Tanto el divorcio como la separación, producen en los niños inestabilidad emocional y social, les afecta en todas las áreas de su desarrollo y los deja marcados de por vida, pues desafortunadamente son ellos, precisamente, quienes se convierten en el centro de las desavenencias.

Como lo mencionan Wojtyla (1969), en su filosofía humanista, la familia es la forma más rica de sociabilidad humana, es el grupo natural en el que se cimientan las relaciones sociales básicas para la vida; el individuo es por y para la familia.

Cuando se rompen los lazos entre los padres, se termina con una célula importante que da forma a la vida futura de los niños. Cuando no se tienen esos cimientos, es difícil que los niños puedan integrarse a cualquier otro grupo social.

Para que el niño preescolar logre desarrollar sus habilidades y competencias sociales, es necesario que tenga experiencias agradables dentro de su familia, que tenga una dinámica familiar favorable y unas relaciones afectivas y emocionales basadas en el amor, respeto y responsabilidad de ambos padres.

La educación, como un hecho social, debe tomar en cuenta las condiciones familiares en las que el alumno se desenvuelve. Tal es el caso de la de educación preescolar, pues en este nivel educativo se parte de los conocimientos previos que el niño adquiere desde su entorno social y natural.

En base a estos antecedentes, es necesario realizar la presente investigación en base a una investigación de tipo correlacional, pues en ella se medirán las dos variables que incluye la hipótesis. Analizando esta correlación se elaboraron instrumentos de investigación que serán aplicados en un único momento durante el desarrollo de la misma.

Es necesario plantear una hipótesis que permita enlazar la teoría planteada en el desarrollo de la investigación con los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados para su observación y análisis.

La hipótesis planteada en este documento es de tipo correlacional, ya que permite especificar las relaciones entre las variables, y su importancia radica en la necesidad de explicar, de manera tentativa, el problema investigado.

Los resultados obtenidos a partir de la operacionalización de variables, permitirán la elaboración de una propuesta que de solución a la problemática plantada en este documento.

3.1 Formulación de hipótesis y determinación de variables.

a) Formulación de hipótesis.

Para Hernández, Fernández y Baptista (1998) la hipótesis indica lo que se está buscando o tratando de probar y pueden definirse como una explicación tentativa de un fenómeno investigado y formulada a manera de proposición.

“Las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados”.
(Hernández, Fernández y Baptista, 1998: 74)

Se pueden manejar diversos tipos de hipótesis, Hernández, Fernández y Baptista (1988), proponen los siguientes:

a) Hipótesis de investigación.

1. Descriptivas
2. Correlacionales
3. Diferencia de grupos

4. Relación de causalidad

- b) *Hipótesis nulas.*
- c) *Hipótesis alternativas.*
- d) *Hipótesis estadísticas.*

Para esta investigación se emplea la hipótesis de investigación correlacional, pues especifica las relaciones entre dos o más variables de manera que éstas estén asociadas y alcanza el nivel predictivo y parcialmente explicativo. De ahí que la hipótesis de este trabajo de investigación es la siguiente:

HIPÓTESIS:

A menor separación de los padres de familia mayor será el desarrollo de competencias sociales de los niños preescolares del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”.

b) Determinación de variables.

La **variable** es definida por Hernández, Fernández y Baptista (1998) de la siguiente manera: “Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse” (p.75). Es aplicada a un grupo de personas u objetos, los cuales pueden adquirir diversos valores respecto a la variable.

La **variable independiente (V.I.)** es para Rojas (1982) como el elemento (fenómeno o situación) que explica, condiciona o determina la presencia de otro.

La **variable dependiente (V.D.)** la define como el elemento (fenómeno o situación) explicado que está en función de otro y la variable intercurrente o interviniente es el elemento que puede estar presente en una relación entre la variable independiente y la dependiente, es decir, influye en la aparición de otro elemento, pero solo de forma indirecta.

En base a la hipótesis que se manejó anteriormente, las variables serían las siguientes:

V.I. La separación de los padres de familia.

Conceptualización.

La ruptura de los vínculos matrimoniales y/o de pareja puede ser considerada como separación o divorcio. En ambos casos, los cónyuges y/o la pareja quedan en posibilidad de iniciar una nueva relación. El término de separación abarca tanto lo legal como lo emocional, familiar; es entendido como la desunión y representa alejamiento o ausencia y afecta directamente a la estructura familiar.

La separación de los padres es la interrupción definida e indefinida del matrimonio o la pareja; es la alteración de la convivencia y relación entre ambos padres de familia de forma voluntaria.

V.D. El desarrollo de competencias sociales de los niños preescolares.**Conceptualización.**

Las competencias sociales en los niños preescolares se refieren a las actitudes y capacidades relacionadas con la construcción del concepto de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales.

El conocimiento y regulación de emociones, la capacidad para establecer relaciones interpersonales, la comprensión del grupo social al que pertenece son el fundamento para el desarrollo de competencias sociales.

Reconocerse a sí mismo como parte de una familia, de un grupo escolar, de una comunidad y de una cultura, representan en los niños preescolares, oportunidades de lograr competencias para una vida social satisfactoria y plena.

c) Operacionalización de las variables.**V.I. La separación de los padres de familia.**

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	INDICES
ESTADO CIVIL	Casado	Civil	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca
		Religioso	
	Divorciado	Legal	
		En proceso	

<u>DIMENSIONES</u>	<u>SUBDIMENSIONES</u>	<u>INDICADORES</u>	<u>INDICES</u>
	Unión libre		Nunca
	Separado	Definitivo Temporal	
RELACIÓN DE PAREJA	Comunicación	Abierta Asertiva Nula	Siempre Casi siempre A veces
	Valores	Amor Confianza Respeto Tolerancia Otros	Casi nunca Nunca

<u>DIMENSIONES</u>	<u>SUBDIMENSIONES</u>	<u>INDICADORES</u>	<u>ÍNDICE</u>
ECONOMÍA	Trabajo	Padre Madre Ambos	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
	Aportaciones	Padre Madre Ambos	
ATENCIÓN A LOS NIÑOS	Tutela	Padre Madre Abuelos Tíos	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
	Responsabilidad	Materna Paterna Ambos	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca

<u>DIMENSIONES</u>	<u>SUBDIMENSIONES</u>	<u>INDICADORES</u>	<u>ÍNDICE</u>
		Abuelos Tíos Otro	Nunca
	Tiempo	Adecuado Pertinente Nulo	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
	Actividades familiares	Actividades extraescolares Paseos Aseo y alimentación	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca

V.D. El desarrollo de competencias sociales de los niños preescolares.

DIMENSIONES	SUDIMENSIONES	INDICADORES	INDICES
IDENTIDAD PERSONAL	Reconocimiento personal	Reconoce cualidades y capacidades.	Siempre Casi siempre A veces
		Adquiere conciencia de sus propias necesidades.	Casi nunca Nunca
RELACIONES INTERPERSONALES	Interacciones sociales	Comprende las normas sociales que deben regular sus conductas. Autonomía personal Acepta a sus compañeros como son.	

<u>DIMENSIONES</u>	<u>SUBDIMENSIONES</u>	<u>INDICADORES</u>	<u>ÍNDICE</u>
		<p>Comprende que todos tienen los mismos derechos y responsabilidades que asumir.</p> <p>Establece relaciones de amistad.</p> <p>Interioriza normas de relación y comportamiento.</p> <p>Respeto las normas en juegos y actividades diversas.</p>	

3.2 Diseño y tipo de investigación.

Durante el proceso de investigación se lleva a cabo un diseño de las estrategias a realizar para alcanzar el objetivo de la misma. El concepto de diseño, según Christensen (1980, citado en Fernández, Hernández y Baptista , 1998), “se refiere al plan o estrategia concebida para responder a las preguntas de investigación.”(p:107)

El diseño de la investigación es de tipo no experimental, explicada por Hernández, et al, (1998) como la investigación que se puede realizar sin manipular con deliberada anticipación las variables; se trata de estudios en donde no se hacen variar en forma intencional las variables dependientes para ver sus cambios en las otras variables.

Es una investigación no experimental, pues según Hernández, Fernández y Baptista (1998), explican que lo que se hace en este tipo de investigación es “observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p: 184). En esta investigación no hay un grupo control y los sujetos intervinientes son observados en su ambiente natural.

Es una investigación transversal debido a que se pretende recolectar datos en un solo momento, y es descriptivo ya que tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables.

3.3 Trabajo de campo

Para lograr los objetivos planteados al inicio de la investigación, será necesario diseñar y aplicar instrumentos de investigación que proporcionen datos verídicos que permitan graficar y tener datos específicos de la problemática abordada para poder elaborar una propuesta acorde a las necesidades de la misma.

Los instrumentos de investigación se aplicaron a los padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”

a) Población y muestra.

La **población** es, según Hernández, Fernández y Baptista (1998), “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.230).

En esta investigación, **la población** está compuesta por los padres de familia de 10 grupos, todos los docentes y alumnos de 10 grupos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Dicha población se describe a continuación:

Padres de familia

Grado	Hombres	Mujeres	Total
2 ° “A”	12	18	30
2 ° “B”	16	15	31
2 ° “C”	13	17	30

Grado	Hombres	Mujeres	Total
2° "D"	18	13	31
3° "A"	12	18	30
3° "B"	14	16	30
3° "C"	10	21	31
3° "D"	13	17	30
3° "E"	11	20	31
3° "F"	10	20	30
Total	129	175	304

Docentes

Grado	Hombres	Mujeres	Total
2° "A"	0	1	1
2° "B"	0	1	1
2° "C"	0	1	1
2° "D"	0	1	1
3° "A"	0	1	1
3° "B"	0	1	1
3° "C"	0	1	1
3° "D"	0	1	1

Grado	Hombres	Mujeres	Total
3° "E"	0	1	1
3° "F"	0	1	1
INGLES	0	1	1
EDUC. FÍSICA	1	0	1
EDU. ARTÍSTICA	1	0	1
USAP	0	1	1
USAP	0	1	1
Total	2	13	15

Alumnos

Grado	Hombres	Mujeres	Total
2° "A"	14	16	30
2° "B"	15	16	31
2° "C"	16	14	30
2° "D"	16	15	31
3° "A"	15	15	30
3° "B"	15	15	30
3° "C"	14	17	31
3° "D"	16	14	30
3° "E"	15	16	31

Grado	Hombres	Mujeres	Total
3° "F"	17	13	30
Total	153	151	304

De la población mencionada anteriormente se obtiene una **muestra** significativa mayor del 30 % para que sea realmente representativa y válida. Esta es descrita a continuación:

Padres de familia

Grado	Hombres	Mujeres	Total
2° "A"	5	5	10
2° "B"	3	7	10
2° "C"	4	6	10
2° "D"	3	7	10
3° "A"	1	9	10
3° "B"	1	9	10
3° "C"	2	8	10
3° "D"	3	7	10
3° "E"	4	6	10
3° "F"	3	7	10
Total	29	71	100

La muestra de los **docentes** es igual al 100 %, la cual se describió anteriormente.

Alumnos

Grado	Hombres	Mujeres	Total
2° "A"	6	4	10
2° "B"	6	4	10
2° "C"	7	3	10
2° "D"	5	5	10
3° "A"	7	3	10
3° "B"	6	4	10
3° "C"	4	6	10
3° "D"	6	4	10
3° "E"	3	7	10
3° "F"	3	7	10
Total	53	47	100

La muestra es equivalente al 33% de cada grupo de los sujetos intervinientes.

b) Instrumento

Para llevar a cabo la investigación de campo, se elaboró un cuestionario de 31 preguntas dirigidas a los padres de familia (Anexo No. 4), los docentes (Anexo No.5) y los alumnos (Anexo No. 6) del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”.

El **cuestionario**, que es según Malhotra (2004), un conjunto formal de preguntas diseñadas para obtener información de las personas encuestadas, es un procedimiento para la obtención de datos enfocados directamente para alcanzar algunos objetivos específicos. Debe ser coherente y estructurado para la obtención de mejores resultados.

Hernández, Fernández y Baptista (1998) explican: “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (p. 276).

Se aplicó el cuestionario de 31 preguntas con respuestas cerradas, ya que permiten la facilidad de revisión y evitan prejuicios y opiniones personales.

Las preguntas cerradas, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (1998), “Contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitadas, es decir, se presentan a los sujetos la posibilidad de respuesta y ellos deben circunscribirse a ellas” (p. 277)

El cuestionario está enfocado a la dinámica familiar, a las competencias sociales que presentan los niños preescolares de la Institución y de la opinión del entrevistado acerca de la separación de los padres de familia.

Las preguntas están relacionadas entre sí y entre los propios cuestionarios, únicamente se define a la persona a quien va dirigido, cambiando el enfoque de la pregunta para su fácil comprensión.

c) Aplicación y recolección de datos.

Pilotaje

Para comprobar la eficiencia del cuestionario, se elaboró una prueba de pilotaje. Hernández, Fernández y Baptista (1998) mencionan que “Sobre la base de la prueba piloto, el instrumento de medición preliminar se modifica, ajusta y se mejora, los indicadores de confiabilidad y validez son una buena ayuda y se estará en condiciones de aplicarse” (p: 255).

En la investigación, el pilotaje fue aplicado a 5 docentes, 10 alumnos y 10 padres de familia elegidos al azar de toda la Institución, con la finalidad de conocer los alcances y limitaciones del cuestionario, realizar sus correcciones y facilitar su aplicación; al no haber dudas significativas, se procedió a la aplicación del cuestionario a todos los integrantes de la muestra.

La aplicación del cuestionario se llevó a cabo en 10 grupos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”, (4 grupos de 2º grado y 6 de 3er. grado). De cada uno de

los grupos se eligió al azar 10 alumnos y sus respectivos padres de familia para contestarlo. Se les aplicó a los 15 docentes (10 educadoras, 1 profesor de educación física, 1 profesor de educación artística, 1 profesora de inglés y 2 educadoras del equipo de USAP).

La aplicación se realizó por grupos, 10 alumnos y 10 padres de familia por día. En los 3 ° grados, las educadoras auxiliaron en la aplicación de los cuestionarios a los alumnos, mientras que en un solo grupo (a la salida de la jornada de trabajo), se citaron a los padres de familia muestra para la aplicación del cuestionario. En los grupos de 2° grado se aplicó el cuestionario a los padres de familia con la misma dinámica anterior, sin embargo, a los alumnos hubo necesidad de aplicarla personalmente. Los cuestionarios se recopilaron en el momento de la aplicación, solamente algunos pocos se mandaron a su domicilio, ya que quienes asistieron a la cita para la aplicación fueron los abuelos, tíos ó personas que se encargan del cuidado de los alumnos.

Con los docentes se aplicó el cuestionario de forma personal en el transcurso de una semana, pues debido a las ocupaciones y horarios de cada uno de ellos, se buscó el espacio y tiempo pertinentes para el llenado del documento.

En total fueron aplicados 100 cuestionarios a padres de familia, 15 a docentes y 100 a alumnos de ambos grados.

c) Procesamiento de datos.

El análisis de datos se elaboró partiendo del conteo y concentrado de los datos para posteriormente elaborar las gráficas de cada una de las preguntas. Se hizo la comparación de las respuestas de los padres de familia, docentes y niños en el mismo rubro y con el mismo indicador de medición. Se elaboró la estadística que muestra las opiniones de padres de familia, docentes y alumnos.

Posteriormente se graficaron los resultados para obtener una visión más clara de las respuestas obtenidas, llegando así a un análisis cuantitativo y cualitativo sobre la información obtenida para explicar la realidad analizada y estudiada.

TABULACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN MACÍAS PEÑA"

No. PREGUNTA	VALOR									
De la 1 a la 6		AMBOS PADRES	4	PADRE	3	MADRE	2	OTRO	1	
De la 7 a la 27	SIEMPRE	5	CASI SIEMPRE	4	A VECES	3	CASI NUNCA	2	NUNCA	1
De la 28 a la 31			MUCHO	4	SUFICIENTE	3	POCO	2	NADA	1

ENCUESTA	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	PREGUNTAS																															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	F	28	C	4	4	4	2	4	4	3	3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	4	3	2	3	3	4	4	4	4	4	
2	M	27	C	4	4	4	2	3	3	3	3	3	4	5	5	5	3	3	3	3	5	3	3	4	5	5	4	3	3	3	4	4	4	4	4
3	F	38	C	4	4	3	2	3	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	3	4	2	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	F	25	SP	2	2	4	2	4	4	3	3	2	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4
5	F	26	C	4	4	4	4	4	4	5	5	2	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	5	5	4	3	4	4	4	4	4
6	M	28	C	4	4	4	4	3	3	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4
7	M	35	C	4	4	4	4	4	4	5	5	1	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4
8	M	30	U	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	5	5	4	4	5	4	3	5	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3
9	F	21	D	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	4	4	3	4	3	4	5	3	4	3	3	4	4	4	3	4
10	F	38	C	4	4	4	2	3	3	5	4	3	5	5	4	3	3	5	4	3	5	4	3	3	4	5	3	3	4	3	4	4	4	4	4
11	M	37	U	4	4	4	2	4	4	5	5	2	4	4	5	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	2
12	M	42	C	4	4	4	2	3	4	5	5	2	5	5	5	4	2	3	3	4	5	4	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4
13	M	30	C	4	4	4	2	3	3	4	4	3	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	4	5	4	4	4	4	4
14	M	32	C	4	4	3	2	3	3	5	5	1	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	3	4	3	5	5	3	4	4	4	4
15	F	46	C	4	4	4	4	4	3	5	5	3	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3

ENCUESTA	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	PREGUNTAS																														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
16	M	27	C	4	2	4	2	4	4	4	4	3	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	3	5	4	4	4	4	4	4
17	F	25	U	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	5	4	4	3	4	3	4	5	3	3	2	3	4	4	3	4
18	F	42	C	4	4	4	2	3	3	5	5	1	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	3	3	4	5	1	5	5	4	4	4	4	4
19	F	25	C	4	4	4	4	4	4	4	4	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	5	1	5	4	4	4	4	4	4
20	F	30	C	4	2	4	2	3	3	5	5	2	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3	4	5	4	5	4	4	4	4
21	F	25	SL	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	5	4	5	4	3	2	2	5	1	4	2	3	4	4	3	4
22	M	25	D	4	2	4	3	4	4	4	3	3	1	3	4	3	4	4	4	4	5	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4
23	F	28	C	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4
24	F	33	C	4	4	4	4	4	4	5	4	1	5	5	5	4	3	4	5	4	5	5	5	3	5	4	5	4	5	4	4	4	4	3
25	M	34	C	4	4	4	2	4	4	4	4	3	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4
26	M	30	C	4	4	4	2	3	4	4	2	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
27	M	30	U	4	4	3	3	2	2	3	2	4	3	3	3	1	4	4	5	4	4	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	4	4	4
28	F	36	C	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	3	3	2	2	1	1	3	2	4	4	4	4
29	F	28	SL	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4
30	M	25	U	4	4	4	3	2	2	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4
31	F	28	D	2	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	5	3	5	3	3	3	3	2	2	3	3	4	4	4	4	4
32	F	37	C	4	4	4	4	4	4	5	4	1	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4
33	F	36	C	4	4	4	4	4	4	5	4	1	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4
34	F	36	U	4	4	3	2	3	3	4	3	2	3	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4
35	F	30	SP	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	5	3	4	3	2	2	2	5	2	3	2	3	4	4	4	4
36	F	44	C	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4
37	M	44	C	4	4	4	4	3	3	4	4	2	5	5	5	4	4	4	5	4	5	4	3	3	4	3	3	4	5	2	4	4	4	4
38	F	24	SL	4	4	3	2	3	3	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	2	4	4	4	4	4	4	4

ENCUESTA	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	PREGUNTAS																														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
39	M	25	C	4	4	4	2	3	3	1	1	1	1	5	5	1	3	3	3	3	5	1	3	1	1	5	3	5	3	3	4	4	4	4
40	F	36	C	4	4	4	1	4	4	4	4	3	4	5	4	4	3	4	5	5	5	3	4	4	5	5	5	5	4	1	3	3	3	4
41	F	30	C	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	6	4	3	3	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
42	M	30	C	4	4	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
43	F	29	C	4	4	4	2	3	3	4	5	1	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	3	5	4	3	4	4	4
44	F	33	C	4	4	4	2	4	4	5	5	2	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	3	5	4	4	4	4	4	4
45	F	42	C	4	4	3	4	3	3	4	4	2	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4
46	F	41	SP	2	2	2	2	2	2	1	1	5	1	3	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4
47	F	48	D	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	5	3	4	4	4	4	3	4
48	F	30	D	2	2	1	2	1	1	1	1	5	1	1	3	3	3	5	3	5	5	4	3	5	1	4	3	3	4	4	4	4	4	4
49	M	32	C	4	4	4	4	4	4	5	5	2	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	3	3	5	4	4	4	4	4	3
50	M	38	C	4	4	4	4	3	3	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	1	3	5	5	5	5	4	4	4	4	4
51	F	24	C	4	4	4	2	4	3	4	3	1	3	4	3	3	3	4	3	3	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
52	F	38	C	4	4	4	2	3	3	5	4	2	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	4	3	4	4	4	4
53	F	39	C	4	4	4	2	4	4	5	5	1	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4
54	M	38	C	4	4	4	3	4	4	5	5	1	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	3	5	4	4	4	4	4	4
55	M	30	C	4	4	3	2	3	3	4	4	2	5	5	5	4	3	4	3	4	5	5	5	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4
56	F	26	C	4	4	4	2	3	3	4	4	3	4	5	4	4	3	3	4	4	4	4	5	3	5	4	5	5	4	4	4	4	4	3
57	F	25	C	4	4	4	2	3	3	3	3	2	4	4	4	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4
58	F	37	U	4	4	2	1	4	4	3	3	3	3	4	4	1	4	4	4	5	5	5	3	4	3	4	4	2	4	3	4	4	4	4
59	F	29	C	4	4	4	2	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3	3	3	4	4	4	4
60	F	33	C	4	4	4	2	3	3	5	5	1	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4
61	F	29	C	4	4	4	3	3	3	4	4	2	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4

ENCUESTA	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	PREGUNTAS																														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
62	F	29	SP	4	4	3	1	3	3	2	2	4	1	2	2	2	3	2	2	2	4	3	4	5	4	5	4	3	3	2	4	4	4	4
63	F	24	SP	2	2	2	2	2	3	3	2	1	4	3	4	5	5	3	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4
64	F	29	C	4	4	2	2	3	3	5	4	1	4	3	3	4	5	5	5	5	5	2	5	5	5	4	5	5	5	3	4	4	4	3
65	F	30	D	2	4	4	2	4	4	1	1	4	1	1	3	3	2	3	4	3	5	5	5	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	
66	F	36	SL	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3
67	F	28	C	4	4	4	2	4	4	4	5	5	2	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
68	F	25	C	4	4	3	2	4	3	5	5	1	4	5	5	4	4	4	5	4	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4
69	M	57	C	4	4	4	4	3	3	5	5	3	5	5	4	4	3	4	5	5	5	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	4	4	
70	F	43	C	4	4	4	2	3	4	2	2	4	3	3	3	2	3	3	4	5	5	5	5	2	4	4	5	4	4	4	4	4	4	
71	F	28	C	4	4	4	4	3	3	5	4	2	5	5	5	3	4	4	5	4	5	3	3	4	3	5	3	4	5	5	4	4	4	
72	F	26	C	4	4	4	4	3	3	5	5	2	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	
73	M	39	C	4	4	4	4	4	4	5	5	2	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	
74	F	34	C	4	4	4	4	4	4	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	
75	F	35	C	4	4	4	2	3	3	5	4	1	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	2	3	5	5	3	4	3	3	4	4	4	
76	M	31	C	4	4	3	2	3	3	5	4	3	3	5	3	3	4	4	3	4	5	3	3	4	3	3	5	4	3	3	4	4	4	
77	M	45	C	4	4	4	4	3	3	5	4	3	5	5	5	4	4	4	3	4	5	4	4	4	5	5	3	5	4	5	4	4	4	
78	F	33	U	1	4	4	1	3	3	5	5	1	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	3	4	5	3	4	3	4	4	4	4	
79	F	33	C	4	4	4	2	4	4	4	4	3	4	5	4	3	4	3	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	
80	M	26	C	4	4	4	4	4	4	4	2	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	3	5	4	5	5	5	4	4	4	4	
81	F	26	C	4	4	4	1	4	4	5	5	2	5	5	5	5	3	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	2	
82	F	26	C	4	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	5	4	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	
83	F	37	SL	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	1	1
84	F	32	C	4	2	4	4	4	4	3	3	3	3	4	5	4	4	3	3	4	4	2	2	2	4	3	3	5	4	4	4	4	4	

ENCUESTA	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	PREGUNTAS																															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
85	M	54	C	4	4	2	2	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	2	3	4	4	5	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	
86	F	37	SP	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	3	3	3	5	3	5	3	5	4	5	5	3	3	4	3	4	4	4	4	4	
87	F	28	C	4	4	2	2	4	4	3	3	4	3	4	4	3	1	3	4	2	4	3	3	3	4	4	1	4	3	3	4	4	4	4	
88	F	29	SP	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	4	4	4	
89	F	39	C	4	4	4	2	4	4	3	3	3	5	5	5	3	3	5	5	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	
90	F	28	C	4	4	4	4	4	4	5	4	1	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	4	2	5	4	4	4	4	4	3	4	4	
91	F	33	C	4	4	4	4	3	3	4	5	4	3	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	
92	M	30	C	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	3	5	5	3	3	3	3	4	4	4	4	4	
93	F	40	C	4	4	3	2	3	3	5	5	1	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	3	4	5	3	4	4	4	3	
94	F	44	D	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4
95	M	30	D	2	2	1	2	1	1	1	1	5	1	1	3	3	3	5	3	5	5	4	3	5	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	
96	F	25	C	4	4	4	2	3	3	3	3	2	4	4	4	3	4	4	5	5	3	3	3	3	4	5	3	3	3	3	4	4	4	3	
97	F	37	SP	4	4	2	1	4	4	3	3	3	3	4	4	1	4	4	4	5	5	5	3	4	3	4	4	2	4	3	4	4	4	4	
98	F	29	C	4	4	4	2	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	4	5	4	3	3	3	3	2	4	3	3	4	4	4	4	
99	F	28	C	4	4	4	2	4	3	4	4	2	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	5	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	
100	F	33	C	4	4	4	4	4	4	5	4	1	5	5	5	4	3	4	5	4	5	5	5	5	5	3	5	4	5	4	4	4	4	4	

**CONCENTRADO TOTAL DE RESPUESTAS DE CUESTIONARIOS APLICADOS
A PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN MACÍAS PEÑA"**

No. PREGUNTA	OPCIONES					PORCENTAJE (%)					SEXO		ESTADO CIVIL						EDAD											
		AMBOS PADRES	PADRE	MADRE	OTROS		AMBOS PADRES	PADRE	MADRE	OTROS	FEMENINO	MASCULINO	CASADO	UNION LIBRE	SEPARADO	DIVORCIADO	SOLTERO	20-30	31-40	41-50	51-60									
1		82	0	17	1		82	0	17	1	71	29	71	8	8	8	5	56	34	11	2									
2		81	0	19	0		81	0	19	0																				
3		67	13	16	4		67	13	16	4																				
4		28	7	56	9		28	7	56	9																				
5		42	42	13	3		42	42	13	3																				
6		40	45	11	4		40	45	11	4																				
No. PREGUNTA	OPCIONES					PORCENTAJE (%)																								
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA																				
7	37	31	16	2	14	37	31	16	2	14																				
8	29	31	21	5	14	29	31	21	5	14																				
9	5	11	31	23	30	5	11	31	23	30																				
10	42	27	14	2	15	42	27	14	2	15																				
11	42	27	14	2	15	42	27	14	2	15																				
12	44	35	11	2	8	44	35	11	2	8																				
13	15	50	23	2	10	15	50	23	2	10																				
14	22	48	26	3	1	22	48	26	3	1																				

No. PREGUNTA	OPCIONES					PORCENTAJE (%)										
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA						
15	34	44	21	1	0	34	44	21	1	0						
16	51	32	14	3	0	51	32	14	3	0						
17	41	43	14	2	0	41	43	14	2	0						
18	57	31	11	0	1	57	31	11	0	1						
19	33	43	20	3	1	33	43	20	3	1						
20	29	37	31	3	0	29	37	31	3	0						
21	24	39	30	5	2	24	39	30	5	2						
22	35	37	22	4	2	35	37	22	4	2						
23	52	59	17	2	0	52	59	17	2	0						
24	22	36	31	6	5	22	36	31	6	5						
25	38	41	17	3	1	38	41	17	3	1						
26	15	59	23	3	0	15	59	23	3	0						
27	14	53	30	2	1	14	53	30	2	1						
No. PREGUNTA	OPCIONES					PORCENTAJE (%)										
		MUCHO	SUFICIENTE	POCO	NADA		MUCHO	SUFICIENTE	POCO	NADA						
28		97	3	0	0		97	3	0	0						
29		96	3	0	1		96	3	0	1						
30		92	2	0	1		92	2	0	1						
31		86	11	3	0		86	11	3	0						
						71	29	71	8	8	8	5	56	34	11	2

**TABULACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A DOCENTES
DEL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN MACÍAS PEÑA"**

No. PREGUNTA	VALOR									
De la 1 a la 6			AMBOS PADRES	4	PADRE	3	MADRE	2	OTRO	1
De la 7 a la 27	SIEMPRE	5	CASI SIEMPRE	4	A VECES	3	CASI NUNCA	2	NUNCA	1
De la 28 a la 31			MUCHO	4	SUFICIENTE	3	POCO	2	NADA	1

ENCUESTA	SEXO	EDAD	EDO. CIVIL	PREGUNTAS																															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	F	46	C	4	4	2	4	4	4	3	3	1	5	4	5	3	3	4	4	4	5	3	3	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	F	40	C	4	4	2	1	4	4	3	3	3	2	4	4	2	3	3	1	1	2	2	3	2	3	3	2	1	1	1	4	4	4	4	4
3	F	45	C	4	4	2	2	4	4	3	3	2	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	1	3	3	2	1	1	2	4	4	4	4	4
4	F	46	C	4	4	4	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
5	F	48	C	4	4	4	1	4	4	4	4	2	3	3	5	4	4	3	4	4	3	4	4	3	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
6	F	46	C	4	2	2	2	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	2	2	4	2	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3
7	F	31	C	2	4	2	1	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
8	F	36	C	4	2	2	4	4	3	3	3	4	2	3	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4
9	M	27	C	4	4	4	2	4	4	4	4	3	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
10	F	53	C	4	4	2	1	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
11	F	44	C	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	F	28	SL	4	4	2	2	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	2	1	2	3	3	3	2	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4
13	F	48	SL	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	1	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	4	4	4	4	1
14	F	45	C	4	4	4	1	4	4	3	3	3	4	3	4	2	2	4	2	3	3	3	3	3	2	2	3	4	4	3	4	4	4	4	1
15	M	44	SL	4	4	4	2	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	1

**CONCENTRADO TOTAL DE RESPUESTAS DE CUESTIONARIOS APLICADOS
A DOCENTES DEL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN MACÍAS PEÑA"**

No. PREGUNTA	OPCIONES				PORCENTAJE (%)				SEXO			ESTADO CIVIL				EDAD														
		AMBOS PADRES	PADRE	MADRE	OTROS		AMBOS PADRES	PADRE	MADRE	OTROS	FEMENINO	MASCULINO	CASADO	UNION LIBRE	SEPARADO	DIVORCIADO	SOLTERO	20-30	31-40	41-50	51-60									
1		14	0	1	0		93.4	0	6.6	0	13	2	11	0	0	0	12	2	3	9	1									
2		13	0	2	0		86.7	0	13.3	0																				
3		7	0	8	0		46.6	0	53.4	0																				
4		3	0	7	5		20	0	46.7	33.3																				
5		13	2	0	0		86.6	13.4	0	0																				
6		13	2	0	0		86.6	13.4	0	0																				
No. PREGUNTA	OPCIONES					PORCENTAJE (%)																								
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA																				
7	0	5	10	0	0	0	33.3	66.7	0	0																				
8	0	3	12	0	0	0	20	80	0	0																				
9	0	2	10	2	1	0	13.3	66.7	13.3	6.7																				
10	2	4	7	2	0	13.3	26.7	46.7	13.3	0																				
11	1	5	9	0	0	6.7	33.7	60	0	0																				
12	3	10	2	0	0	20	66.7	13.3	0	0																				
13	1	6	6	2	0	6.7	40	40	13.3	0																				
14	0	3	11	1	0	0	20	73.3	6.7	0																				
15	0	3	11	1	0	0	20	73.3	6.7	0																				

No. PREGUNTA	OPCIONES					PORCENTAJE (%)															
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA											
16	0	9	2	1	3	0	60	13.3	6.7	20											
17	0	6	6	2	1	0	40	40	13.3	6.7											
18	1	3	9	2	0	6.7	20	60	13.3	0											
19	0	3	8	4	0	0	20	53.3	26.7	0											
20	0	6	7	2	0	0	40	46.7	13.3	0											
21	0	5	5	4	1	0	33.3	33.3	26.7	6.7											
22	2	5	5	3	0	13.4	33.3	33.3	20	0											
23	1	8	4	2	0	6.7	53.3	26.7	13.3	0											
24	0	6	6	3	0	0	40	40	20	0											
25	0	8	4	1	2	0	53.3	26.7	6.7	13.3											
26	0	7	5	1	2	0	46.7	33.3	6.7	13.3											
27	0	6	7	1	1	0	40	46.6	6.7	6.7											
No. PREGUNTA	OPCIONES					PORCENTAJE (%)															
		MUCHO	SUFICIENTE	POCO	NADA		MUCHO	SUFICIENTE	POCO	NADA											
28		15	0	0	0		100	0	0	0											
29		15	0	0	0		100	0	0	0											
30		15	0	0	0		100	0	0	0											
31		10	2	0	3		67	13	0	20											
											13	2	11	0	0	0	12	2	3	9	1

TABULACIÓN DE CUESTIONARIOS APLICADOS A ALUMNOS DEL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN MACÍAS PEÑA"

No. PREGUNTA	VALOR									
De la 1 a la 6			AMBOS PADRES	4	PADRE	3	MADRE	2	OTRO	1
De la 7 a la 27	SIEMPRE	5	CASI SIEMPRE	4	A VECES	3	CASI NUNCA	2	NUNCA	1
De la 28 a la 31			MUCHO	4	SUFICIENTE	3	POCO	2	NADA	1

ENCUESTA	SEXO	EDAD	PREGUNTAS																																	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
1	M	4	4	2	2	2	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	
2	F	4	4	2	2	2	4	4	5	5	4	3	3	5	2	2	3	1	4	4	5	5	5	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	1	
3	M	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	3	5	5	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	1	
4	M	4	4	3	2	2	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	2	4	4	4	2	3	4	4	2	4	3	2	4	4	4	4	4	1	
5	M	4	4	1	2	1	2	4	3	2	3	4	4	4	3	3	4	1	3	3	3	4	4	2	3	1	3	3	2	2	3	1	2	2	1	
6	M	4	4	2	2	2	3	4	1	3	3	2	3	2	2	3	4	1	1	1	2	3	1	1	5	3	4	1	1	3	3	3	3	2	2	
7	M	4	4	3	3	2	4	4	5	4	3	4	3	3	4	3	3	1	4	4	4	1	2	3	4	3	4	3	1	4	4	4	4	1	1	
8	M	4	4	3	3	3	4	3	2	5	5	4	3	4	5	4	4	2	4	3	5	4	2	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	1	
9	M	4	4	2	4	4	4	4	4	3	2	3	3	4	2	2	3	2	4	2	3	1	1	2	3	2	3	2	2	4	3	3	3	1	1	
10	F	4	4	1	4	1	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	2	3	3	2	3	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	1	
11	F	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	1	4	4	4	4	4	2	
12	M	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	2	1	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2
13	M	4	2	4	2	2	4	3	4	4	3	1	2	1	1	3	3	1	3	2	3	1	1	2	2	3	4	1	1	4	4	4	4	4	1	
14	M	4	4	3	4	2	4	4	4	5	2	5	5	5	5	4	4	1	5	5	3	3	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1
15	F	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
16	F	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	1

ENCUESTA	SEXO	EDAD	PREGUNTAS																																
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
17	F	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	2	4	5	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	1		
18	M	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
19	F	4	1	2	3	1	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1		
20	M	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2		
21	M	4	4	4	4	3	3	3	3	4	1	4	4	3	4	3	4	5	2	5	4	4	1	2	2	4	4	3	3	4	4	4	1		
22	F	4	4	4	4	2	3	4	4	5	2	3	4	4	4	5	5	2	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	1		
23	F	5	4	2	1	1	3	1	4	5	3	3	4	4	4	4	2	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	1		
24	F	5	4	2	4	2	4	4	3	5	3	4	5	5	5	5	2	5	4	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1		
25	M	5	4	2	4	2	4	4	3	4	2	3	3	3	4	4	5	2	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	1		
26	M	5	4	2	4	2	4	4	5	5	3	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	1		
27	F	5	1	1	2	2	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	5	3	3	4	5	3	4	4	4	5	4	4	4	1		
28	M	5	4	2	4	2	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	3	4	5	3	3	3	5	3	4	5	3	5	4	4	4	1		
29	F	5	4	4	3	4	4	3	5	3	5	5	5	5	3	5	5	5	4	3	3	3	4	5	3	4	5	4	5	4	4	4	1		
30	M	5	4	1	1	1	4	4	3	3	5	3	3	5	5	3	3	4	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	1	
31	M	4	4	2	4	1	3	2	3	3	3	3	3	4	5	3	3	1	4	5	5	5	2	3	4	2	3	3	3	4	4	4	4	1	
32	F	5	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	3	5	5	5	3	5	3	5	4	5	3	3	5	4	3	3	3	4	4	4	4	1	
33	M	4	4	2	4	2	3	4	2	2	3	3	3	3	4	5	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	1	
34	M	5	4	3	2	2	4	4	3	5	5	3	5	3	5	3	5	1	3	5	3	3	3	5	5	5	3	3	5	4	4	4	4	1	
35	M	5	4	1	2	2	3	4	3	3	3	4	5	5	3	5	5	1	3	3	5	5	5	3	5	5	5	3	3	4	4	4	4	1	
36	F	5	4	4	4	4	4	4	4	5	2	2	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	1	
37	M	5	4	1	4	1	4	4	4	4	4	1	1	3	5	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	5	3	3	4	4	4	4	1
38	F	5	4	2	4	2	4	4	3	4	4	2	4	3	3	4	4	2	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	4	1
39	F	5	4	4	4	1	4	4	5	4	1	2	4	5	3	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	1
40	F	5	4	2	2	4	3	4	5	5	1	4	4	5	3	5	5	4	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	4	4	1

ENCUESTA	SEXO	EDAD	PREGUNTAS																														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
41	F	5	4	4	2	2	3	4	5	4	1	3	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	3
42	F	5	4	2	2	2	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	4	4	5	5	4	5	5	5	5	2	2	4	4	4	1
43	F	5	4	4	2	4	3	4	5	5	1	4	5	5	5	5	3	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	1	
44	F	4	4	4	2	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	1	
45	F	4	2	2	1	1	2	2	1	2	3	1	1	1	3	3	3	1	1	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	1	1	1	1
46	F	5	2	3	2	3	2	4	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	2	2	4	4	3	1
47	M	5	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	4	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1
48	F	5	2	1	2	1	2	1	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	3	4	4	3	4	3	3	2	2	3	1
49	M	4	2	1	2	1	2	2	3	3	1	3	3	3	4	1	1	1	1	1	3	2	3	3	4	4	4	4	4	2	2	1	1
50	F	4	4	4	4	2	3	3	3	3	1	1	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4
51	F	4	2	1	2	1	3	3	1	3	1	1	1	3	3	5	4	3	5	2	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	1	
52	F	5	4	4	2	4	3	4	4	5	3	2	3	5	4	5	5	3	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	1
53	M	5	4	4	2	2	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	5	5	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	1	
54	M	4	4	2	2	2	4	2	3	1	4	2	2	1	3	3	3	1	1	2	2	2	1	3	3	3	2	1	1	3	3	3	2
55	M	4	4	2	2	2	3	3	3	2	4	2	2	2	2	2	3	1	3	2	3	2	1	3	3	4	1	1	1	3	3	3	1
56	M	4	4	1	2	1	4	4	4	3	3	3	3	4	2	2	3	1	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	1
57	M	4	4	4	2	2	3	3	4	4	2	3	4	4	4	3	3	2	3	3	2	2	2	1	2	3	3	2	4	4	4	1	
58	F	4	4	4	4	2	3	3	4	3	3	3	3	2	4	4	1	3	2	3	3	1	4	4	3	2	2	1	4	4	4	1	
59	M	4	4	1	1	1	4	4	2	3	3	3	3	4	3	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	3	3	3	4	4	4	1	
60	F	4	4	4	4	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	2	4	4	2	2	1	3	3	2	2	1	2	4	4	1	
61	M	4	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	4	4	2	3	3	3	1	4	4	3	3	2	4	3	4	2	2	4	4	1	
62	F	4	2	1	2	1	1	2	1	1	4	1	2	2	2	3	3	1	3	3	4	3	2	4	4	4	2	2	4	4	4	1	
63	M	4	4	1	1	1	4	4	2	2	3	3	3	3	2	2	2	1	2	3	3	2	1	3	2	1	2	2	1	4	4	2	
64	M	5	4	1	2	4	2	2	3	3	3	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	4	4	3	3	3	4	4	1	

ENCUESTA	SEXO	EDAD	PREGUNTAS																														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
65	M	5	4	3	2	2	3	3	3	2	3	1	5	2	4	2	5	1	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	5	4	4	4	1
66	M	5	4	2	1	2	3	1	3	4	4	4	4	4	4	3	1	5	3	4	3	4	2	3	3	3	3	3	4	4	4	1	
67	F	5	4	4	1	3	3	3	3	3	1	5	5	5	3	3	3	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	1	
68	F	5	2	2	2	2	4	4	2	2	4	1	1	3	3	3	3	5	5	3	4	4	4	3	5	5	5	5	2	2	2	3	1
69	F	5	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	4	1	2	5	5	2	5	2	3	3	4	4	4	1	
70	M	4	4	2	2	2	2	4	5	5	3	3	5	5	5	4	4	2	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	1	4	4	1	
71	M	4	4	4	4	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	4	1	
72	F	4	3	4	1	2	3	4	2	3	4	3	4	5	3	4	4	3	3	5	5	3	3	5	3	3	3	5	5	4	4	1	
73	M	4	4	2	2	2	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	1	
74	F	5	4	3	3	1	4	3	3	4	3	3	1	3	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	1	
75	F	5	4	2	2	4	4	4	4	3	2	3	4	3	3	3	2	3	3	4	3	2	2	3	3	2	3	3	4	4	3	2	
76	M	5	4	2	3	1	1	3	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	1	
77	M	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	1	
78	F	4	2	2	1	1	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	4	4	3	3	2	3	3	2	3	3	4	1	
79	M	4	4	4	1	1	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	2	2	1	4	4	2	
80	M	4	4	4	4	1	4	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	2	2	4	4	1	
81	F	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	3	4	4	1	
82	M	4	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	4	4	1	
83	F	4	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	2	2	2	4	4	1		
84	M	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	1		
85	F	4	4	4	4	4	1	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	1	1	4	4	1	
86	M	4	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	2	2	1	2	2	1	2	2	3	3	3	4	4	1		
87	F	5	1	1	2	2	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	5	3	3	4	5	3	4	4	4	5	4	1		
88	M	5	4	2	4	2	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	3	4	5	3	3	3	5	3	4	5	3	4	4	1		

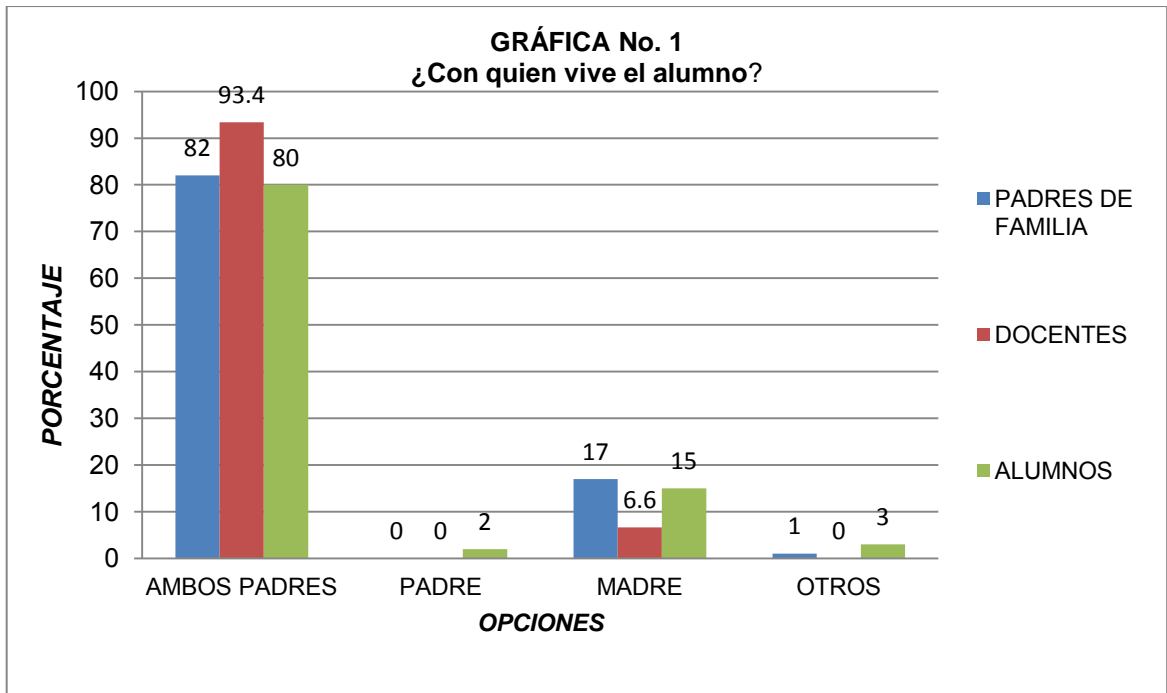
ENCUESTA	SEXO	EDAD	PREGUNTAS																														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
89	F	5	4	4	3	4	4	3	5	3	5	5	5	5	3	5	5	5	4	3	3	3	4	5	3	4	5	3	4	4	4	1	
90	M	5	4	1	1	1	4	4	3	3	5	3	3	5	5	3	3	4	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	1
91	M	4	4	2	4	1	3	2	3	3	3	3	3	4	5	3	3	1	4	5	5	5	2	3	4	2	3	3	3	4	4	4	1
92	F	5	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	3	5	5	5	3	5	3	5	4	5	3	3	5	4	3	3	3	4	4	4	1
93	M	4	4	2	4	2	3	4	2	1	3	3	3	4	5	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	1
94	M	5	4	1	2	2	3	4	3	3	3	4	5	5	3	5	5	3	3	5	5	5	3	5	5	4	3	3	3	4	4	4	1
95	M	5	4	2	2	4	3	4	5	5	1	4	4	5	3	5	5	4	5	5	4	3	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	1
96	F	5	4	4	4	1	4	4	5	4	1	2	4	5	3	5	5	3	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	1
97	F	5	4	4	2	4	2	4	4	3	4	3	2	4	3	3	4	4	2	5	4	4	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	1
98	F	5	4	4	4	4	4	4	4	5	2	2	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	1
99	M	5	4	1	4	1	4	4	4	4	1	1	3	5	3	5	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	5	3	4	4	4	1
100	F	5	2	1	2	1	3	3	1	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	3	4	4	3	4	4	2	2	3	4	4	4	1

**CONCENTRADO TOTAL DE RESPUESTAS DE CUESTIONARIOS APLICADOS
A ALUMNOS DEL JARDÍN DE NIÑOS "CARMEN MACÍAS PEÑA"**

No. PREGUNTA	OPCIONES					PORCENTAJE (%)					SEXO		EDAD	
		AMBOS PADRES	PADRE	MADRE	OTROS		AMBOS PADRES	PADRE	MADRE	OTROS	FEMENINO	MASCULINO	4	5
1		80	2	15	3		80	2	15	3	47	53	55	45
2		38	9	33	20		38	9	33	20				
3		38	9	42	11		38	9	42	11				
4		24	6	40	30		24	6	40	30				
5		49	34	13	4		49	34	13	4				
6		61	21	14	4		61	21	14	4				
No. PREGUNTA	OPCIONES					PORCENTAJE (%)								
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA				
7	16	34	33	10	7	16	34	33	10	7				
8	17	31	36	11	5	17	31	36	11	5				
9	7	24	45	9	15	7	24	45	9	15				
10	8	24	42	15	11	8	24	42	15	11				
11	15	34	37	8	6	15	34	37	8	6				
12	30	31	27	5	7	30	31	27	5	7				

No. PREGUNTA	OPCIONES					PORCENTAJE (%)								
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA				
13	21	24	41	10	4	21	24	41	10	4				
14	23	28	35	10	4	23	28	35	10	4				
15	21	30	40	6	3	21	30	40	6	3				
16	7	20	34	18	21	7	20	34	18	21				
17	23	25	37	9	6	23	25	37	9	6				
18	30	25	33	9	3	30	25	33	9	3				
19	17	37	35	9	2	17	37	35	9	2				
20	19	27	33	16	5	19	27	33	16	5				
21	23	23	31	13	10	23	23	31	13	10				
22	31	21	33	13	2	31	21	33	13	2				
23	27	24	30	13	1	27	24	30	13	1				
24	26	28	32	12	2	26	28	32	12	2				
25	25	30	30	14	1	25	30	30	14	1				
26	21	20	35	17	7	21	20	35	17	7				
27	18	26	32	14	10	18	26	32	14	10				
No. PREGUNTA	OPCIONES					PORCENTAJE (%)								
		MUCHO	SUFICIENTE	POCO	NADA		MUCHO	SUFICIENTE	POCO	NADA				
28		88	6	5	1		88	6	5	1				

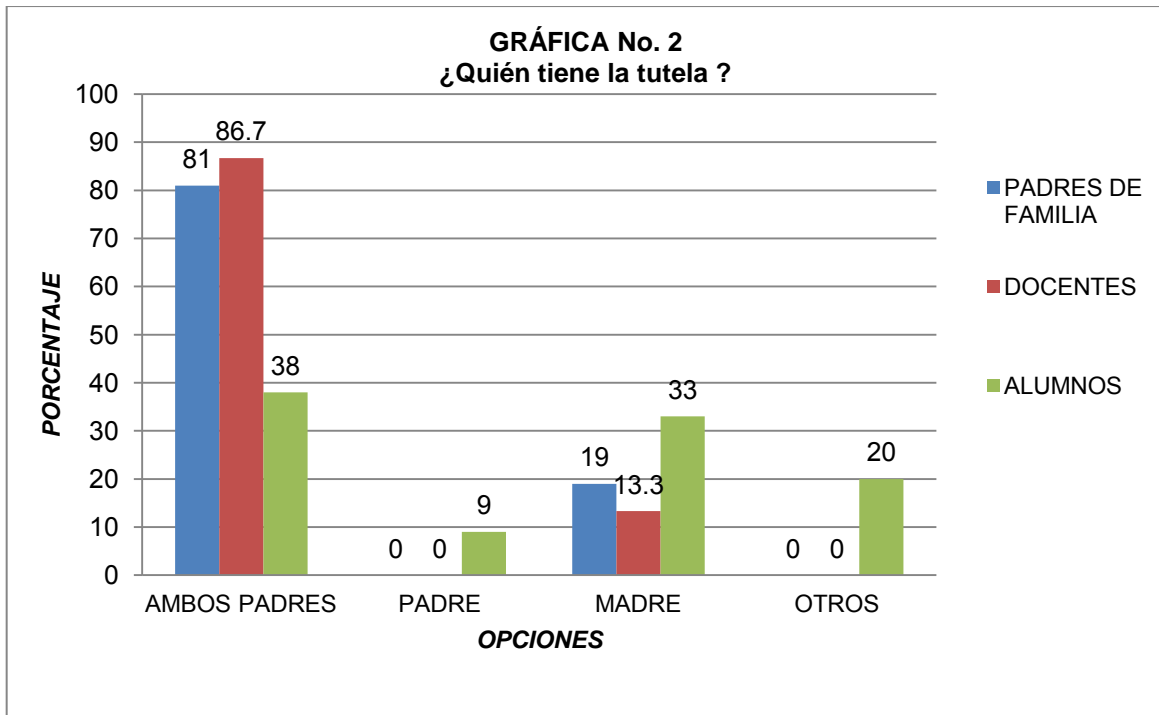
No. PREGUNTA	OPCIONES				PORCENTAJE (%)									
		MUCHO	SUFICIENTE	POCO	NADA		MUCHO	SUFICIENTE	POCO					NADA
29		87	8	4	1		87	8	4	1				
30		85	11	1	3		85	11	1	3				
31		22	1	10	67		22	1	10	67				
											47	53	55	45



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

La gráfica muestra que el 80% de los alumnos encuestados viven con ambos padres, los padres de familia lo muestran en un 82% y los docentes lo expresan en un 93 %. Poco porcentaje de ellos afirman que los alumnos viven solo con su madre (17%, 6.6 % y 15%). Solo un 1% viven con personas que no son sus padres.

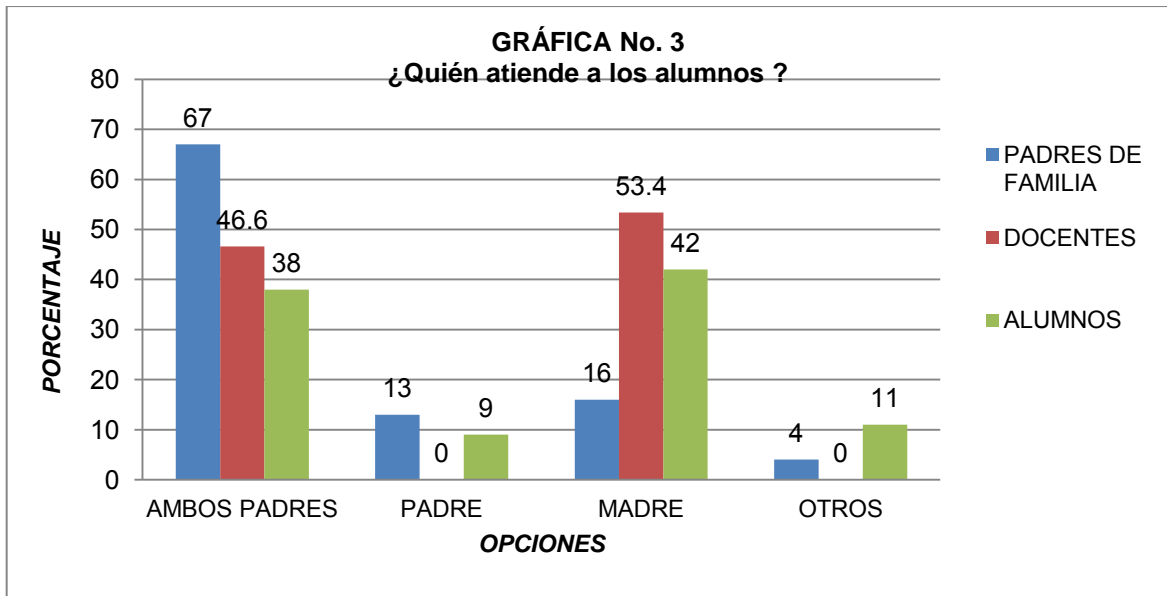
Los niños preescolares viven, en su mayoría, con ambos padres, sin embargo esto no es garantía de familias unidas o de niños atendidos. A través de las entrevistas realizadas a inicio del ciclo escolar, los docentes se han percatado de la separación de los padres, dentro del mismo hogar, en la atención cuidado de los hijos. Es igual de representativo las familias de madres solteras o separadas, y en ocasiones no lo reportan al docente que atiende a sus hijos.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

La tutela de los hijos, en un 81 %, pertenece a ambos padres de familia, sin embargo un 38 % de los niños afirman que la tutela es de ambos padres, un 33% es de su madre y el 20 % de otra persona. En el caso de las madres un 19 % la ejercen solas.

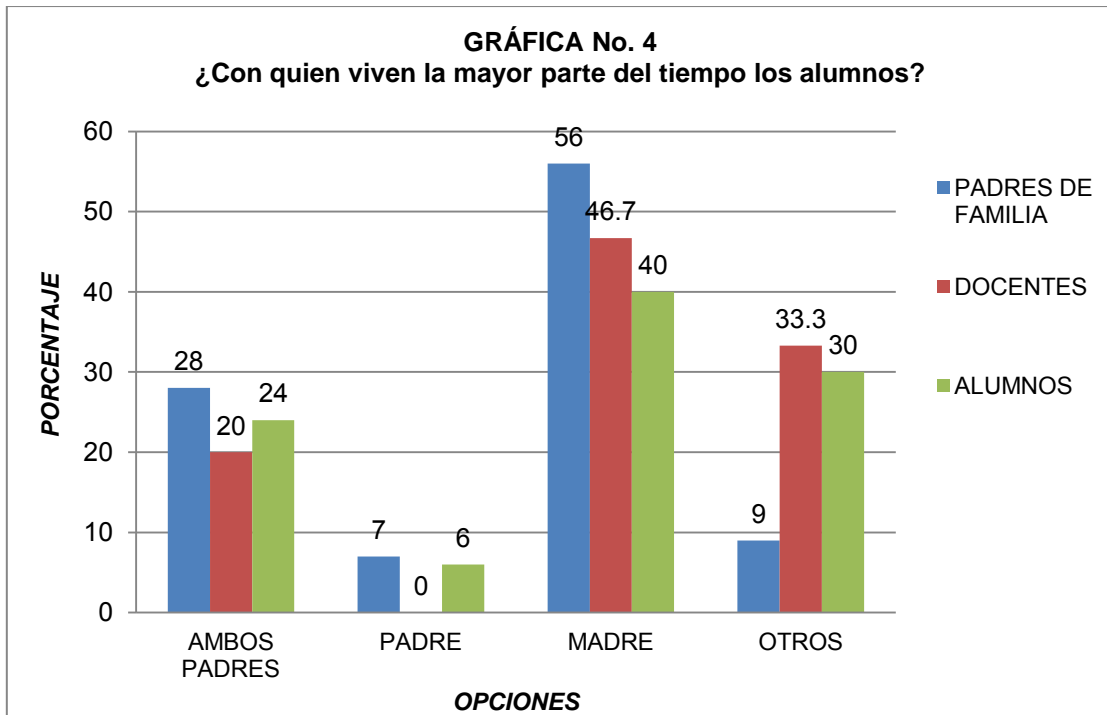
La tutela, en forma legal, pertenece a ambos padres; en el caso de las madres solteras o separadas corresponde únicamente a ellas, los padres no están presentes, para nada, en la educación de los hijos. Los niños toman en cuenta la tutela como la persona que les cuida, por ello la gráfica muestra tendencia semejante entre ambos padres, la madre y otros (en estos casos los abuelos). Será necesario ahondar en el tema de la tutela no únicamente como un proceso legal, sino como un compromiso paternal.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

La gráfica muestra que las necesidades de los alumnos las atienden, en un 67 % ambos padres de familia, los docentes opinan que únicamente un 46.6 % lo hacen y los niños lo expresan en un 38%. Un 53.4 % de los docentes opinan que sólo la madre atiende a los hijos. El 11% de los niños expresaron que los atienden otras personas.

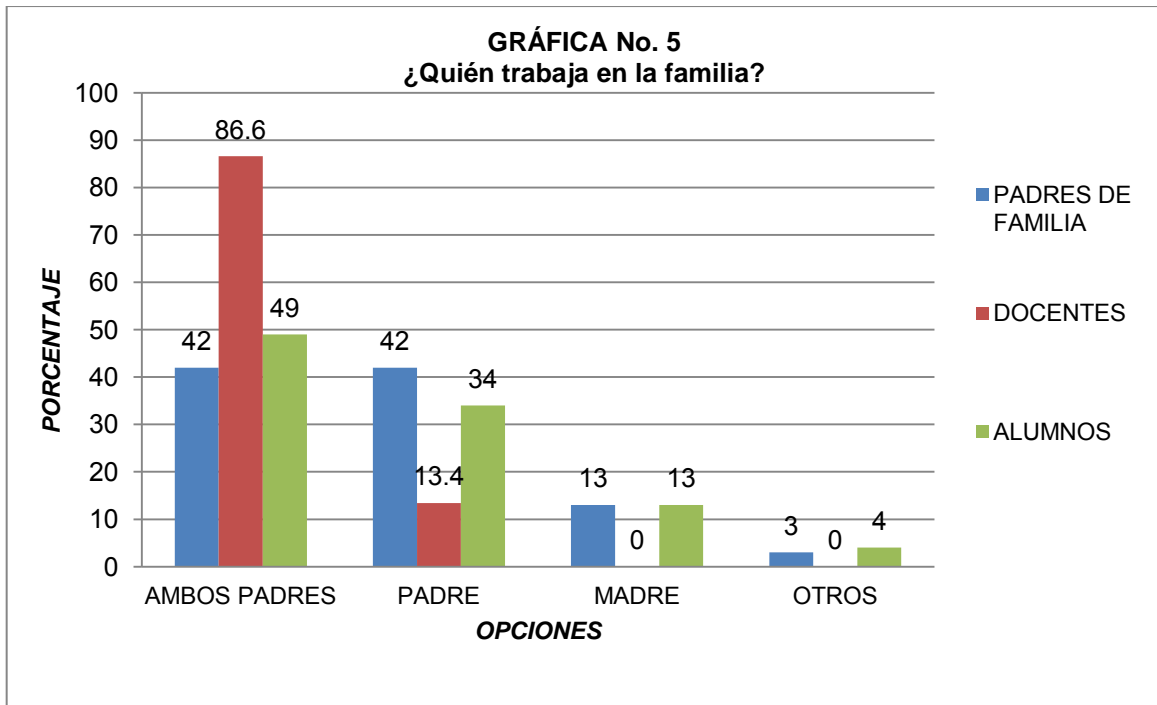
Se observa una diferencia de opinión entre los padres de familia y los docentes en cuanto al cuidado de los hijos, los padres manifiestan ser ambos quienes lo hacen, pero en la realidad son las madres quienes están atentas a los hijos, independientemente de que trabajen. También se involucra en este rubro a otras personas como lo son los abuelos. Se muestra que existe falta de responsabilidad compartida en los cónyuges. Es por ello que se necesita concientizar a los padres de familia en el tema de responsabilidad paterna.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

En esta gráfica se muestra que el 56 % de las madres de familia son las que están el mayor tiempo del día con los niños, solo un 28 % de ambos padres lo hacen. Los docentes expresan, que en sus grupos un 33.3 % de sus alumnos están con otra persona (abuelos o tíos). Un 30 % de los alumnos expresan lo mismo.

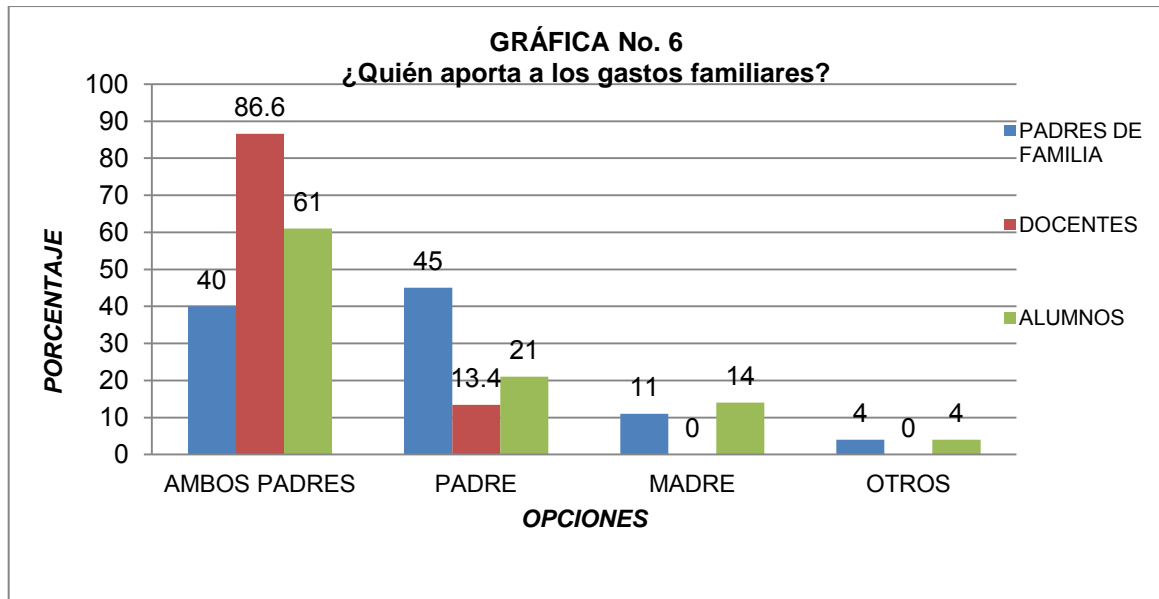
En la actualidad, aún sigue siendo la madre quien está el mayor tiempo del día con los hijos, aunque los padres solo trabajen jornadas de 8 horas, su tiempo lo dedican a otras actividades, consideran que la responsabilidad es de la madre. Es necesario concientizar al padre de familia de su aportación valiosa en la dinámica familiar y de su rol paterno, así como concientizar a ambos padres de familia de la importancia de su tiempo hacia los hijos.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Octubre 2011

En las familias encuestadas el 42% de ambos padres trabajan, los docentes expresan que en la mayoría de sus grupos un 86.6% de los padres y madres trabajan. En un 42% de las familias los padres trabajan, en un 13% solo las madres trabajan. (Solteras o separadas).

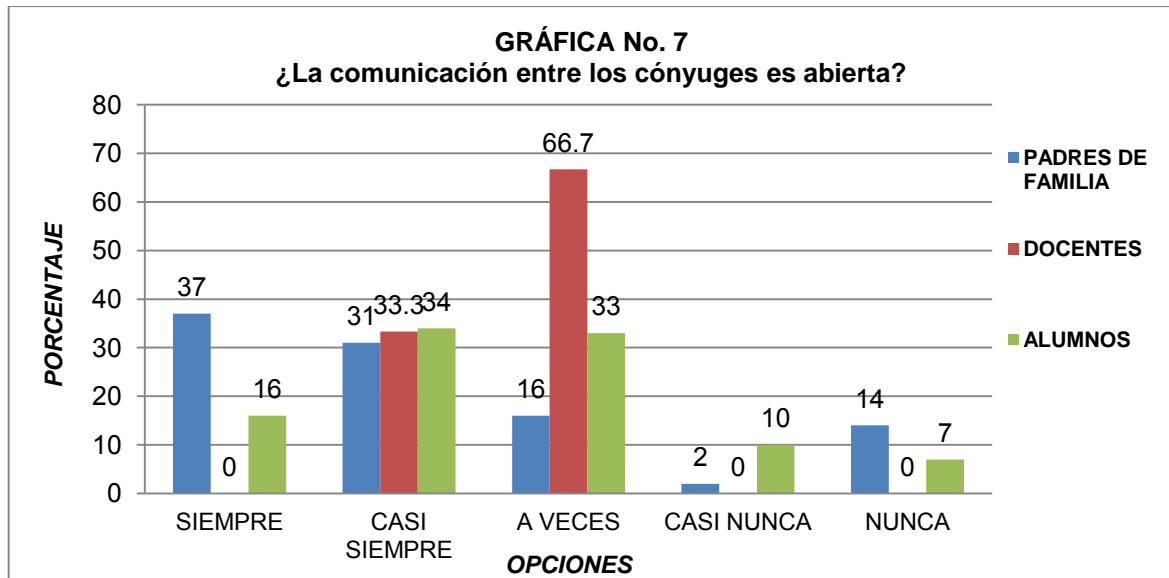
La gráfica muestra que en la mayoría de los niños preescolares ambos padres trabajan, en los encuestados la cantidad fue menor. Sin embargo, la realidad social actual refleja que ambos padres de familia necesitan trabajar, ya sea por necesidad económica o por compromisos familiares. Sin embargo es necesario concientizar a ambos padres que esta situación no es una limitante para una buena dinámica familiar.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

Esta gráfica muestra que el 45% de los padres opinan que el varón es quien aporta para la economía familiar, los docentes opinan que en un 86.6% son ambos padres. En un 61% los niños muestran que son ambos padres los que aportan al hogar.

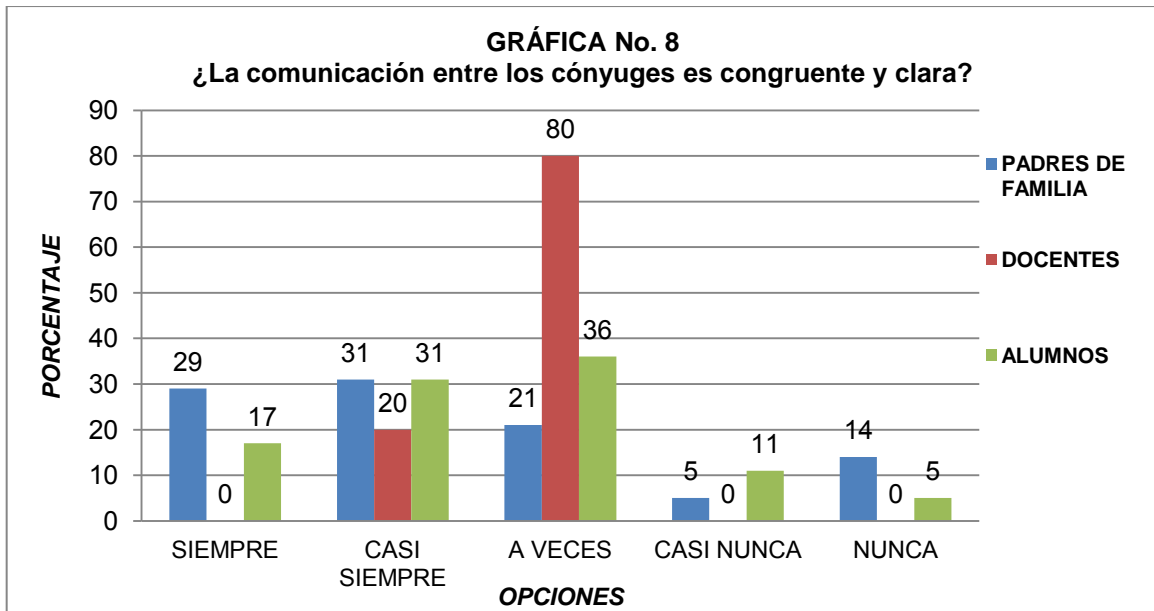
La diferencia de opiniones en cuanto al tipo de trabajo y de ingreso entre los padres y madres es importante, pues los padres toman como aportación únicamente lo que ellos tienen como ingreso. Las aportaciones de las madres por ingresos diferentes a los laborales no son tomadas en cuenta en la dinámica de la familia, a pesar de que en algunos casos tienen el mayor peso dentro de la economía familiar, incluso esta situación puede generar distanciamiento entre los padres. Es necesario que se valore el trabajo y aportaciones de ambos padres y que las madres solteras o separadas sean revaloradas por su doble función.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

Un 37% de los padres de familia expresan que la comunicación en su relación es siempre abierta, sin embargo el 66% de los docentes y el 33 % de los niños expresan que la comunicación es abierta entre los cónyuges solo a veces. Un 14% de las madres solteras o separadas expresan que no hay comunicación con su cónyuge.

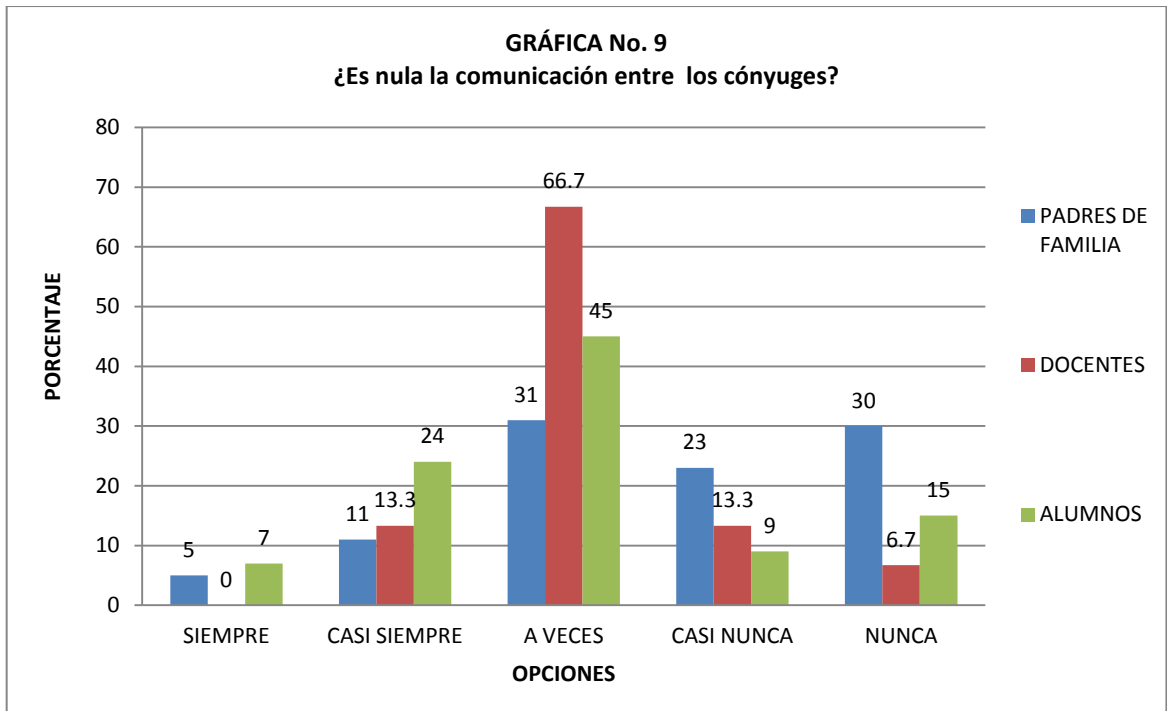
La gráfica muestra uno de los problemas de los padres de familia de la Institución, son realmente pocos los cónyuges que establecen una real comunicación y que logran resolver las diferencias a través de ellas, el resto no acepta que exista un problema de comunicación en su familia y que esta pueda ser causa de una separación parcial ó definitiva. Las madres que están solas no cuentan con el apoyo de la figura paterna, por lo que este rol lo asume algún miembro varón de la familia ante los niños preescolares.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Octubre 2011

La gráfica muestra que los padres de familia opinan que en un 29% y un 31% siempre o casi siempre, respectivamente existe una comunicación clara y congruente. Sin embargo los docentes opinan que es en un 80% esta comunicación se da solo en algunas ocasiones. El 14 % de los padres expresaron que nunca se da este tipo de comunicación.

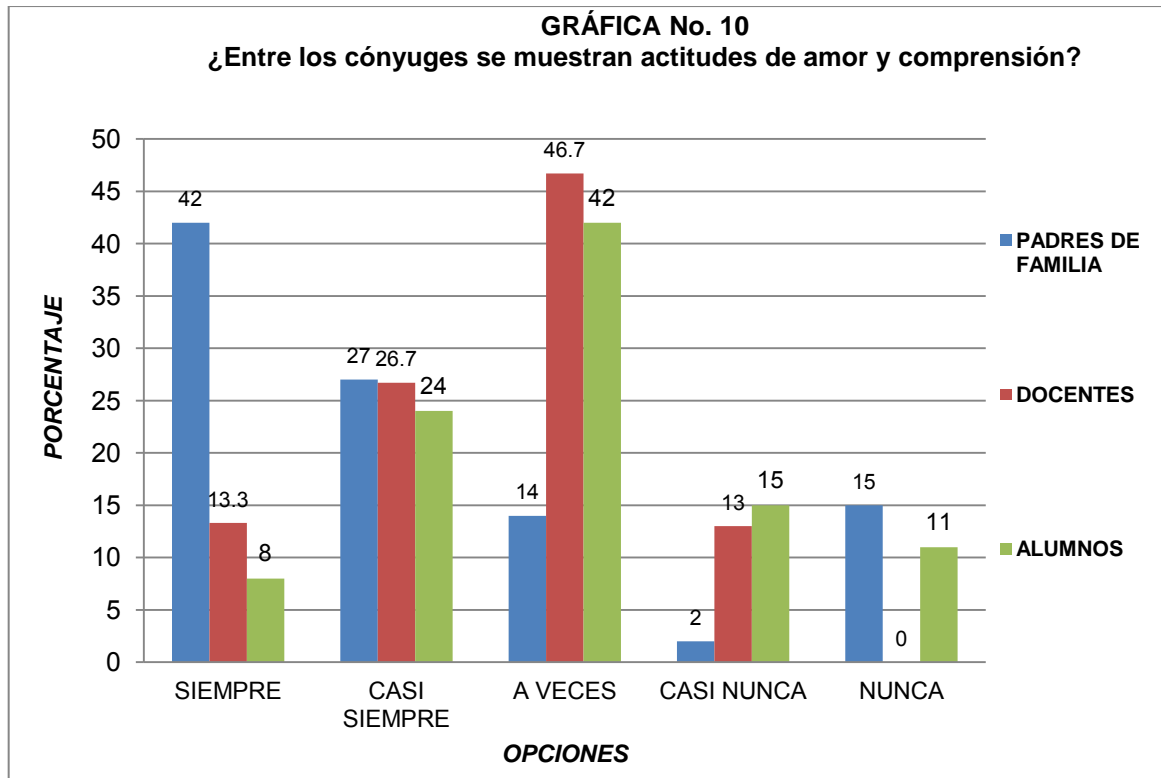
Esta gráfica muestra uno de los principales problemas que generan la separación de los padres de familia, pues solo en ocasiones se presenta un diálogo claro y congruente entre ellos. Pero son los propios padres quienes no tienen claro que tipo de comunicación mantienen pues expresan que siempre o casi siempre se da. Sin embargo, los docentes opinan que no existe tal hecho, que son pocos los padres de familia que mantienen comunicación clara y congruente. Por ellos es necesario que los padres identifiquen los elementos de una buena comunicación.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Octubre 2011

Los padres de familia expresan, en un 31% que en ocasiones no existe la comunicación entre ellos, el 23% es casi nunca. Los docentes opinan que en un 66.7% a veces la comunicación entre los padres de familia de sus alumnos es nula. El 5% y el 11% de las madres solteras o separadas manifiestan que siempre o casi siempre, respectivamente, no hay comunicación con el papá del alumno.

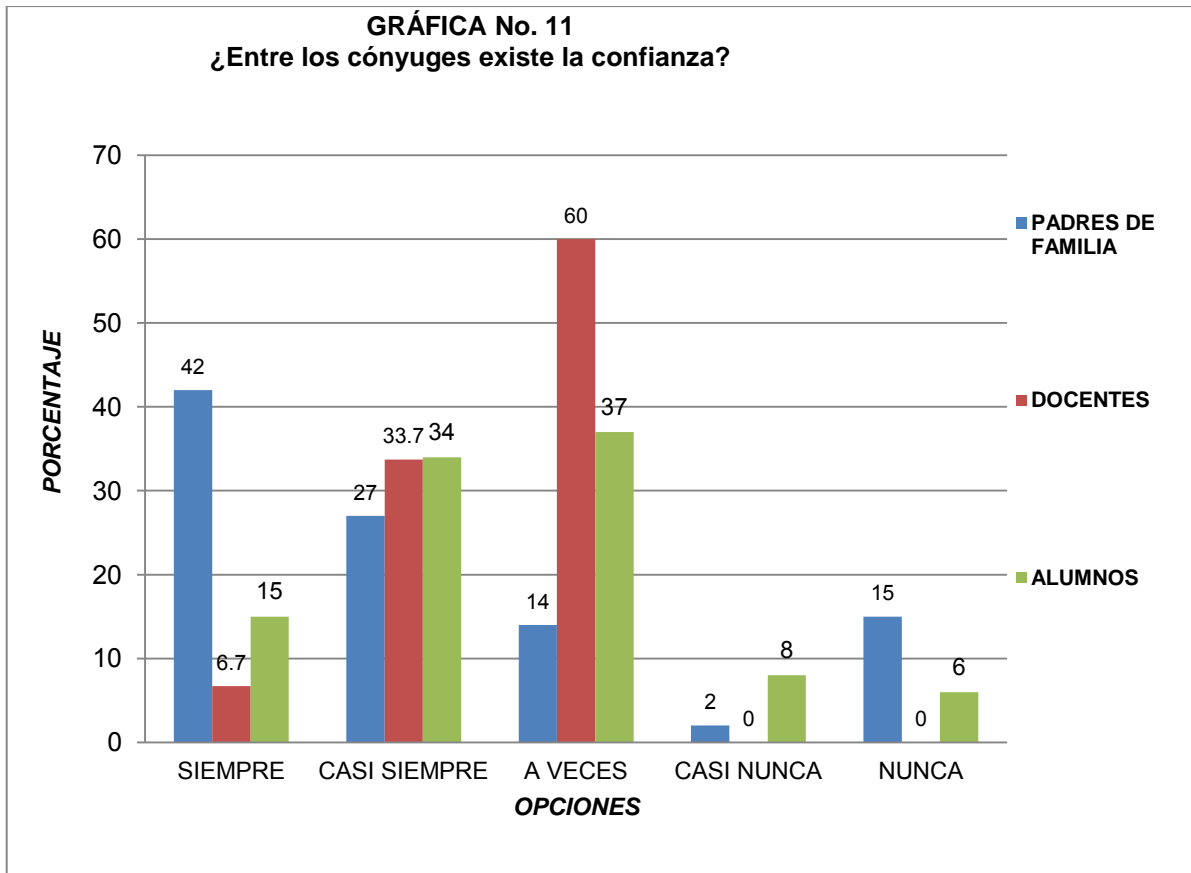
Esta gráfica muestra otra realidad de la Institución, la diferencia de opinión entre el decir y el hacer de los padres de familia, puede generarse distanciamiento o separación familiar y no lo aceptan, sobre todo los varones, pues son ellos quienes expresan que si se comunican con su cónyuge. Es importante retomar el concepto de comunicación en las relaciones conyugales.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

En esta gráfica se muestra que un 42 % de los padres de familia siempre se expresan amor y comprensión, los docentes opinan que en un 46.7% y los niños en un 42% solo a veces lo hacen. Únicamente en el rubro de casi siempre las opiniones son similares.

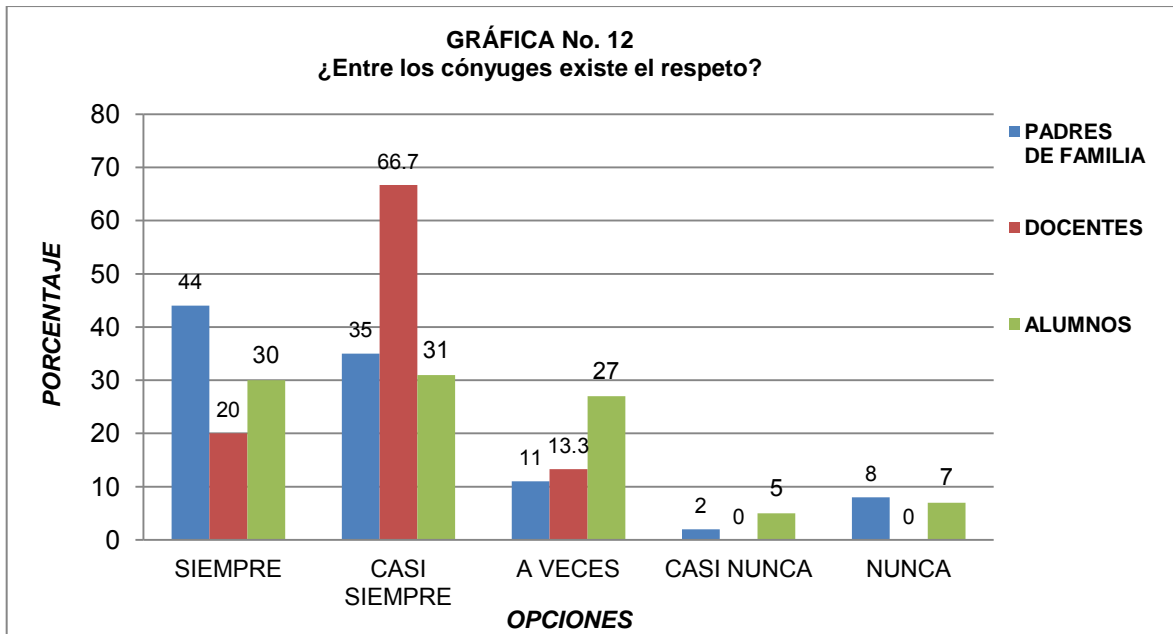
La diferencia de opiniones entre lo que se ve de la dinámica familiar y de lo que expresa es notoria, los padres de familia consideran que en verdad tiene actitudes de amor y comprensión entre ellos, pero los niños y los docentes observan y analizan otra postura. Es necesario educar a los hijos en el amor y la comprensión a través de un ejemplo real, palpable y congruente.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

Un 42 % de los padres de familia expresan que siempre se dan las relaciones de confianza en la familia, los docentes opinan que un 60% solo a veces se expresan la confianza. Los niños en un 37% expresan que solo a veces la hay.

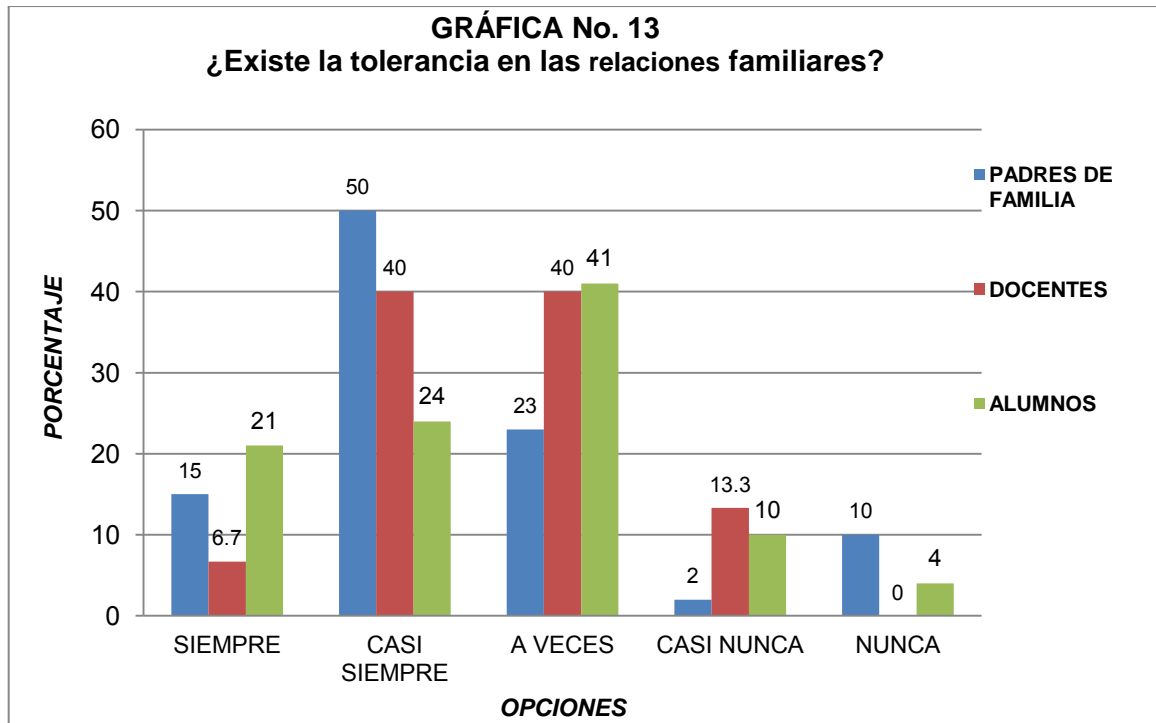
La gráfica muestra la realidad de las relaciones conyugales actuales, dar por hecho que se tiene una relación basada en la confianza cuando existen carencias en ella, puede generar rupturas definitivas entre los padres de familia. Es necesario que los padres de familia analicen este concepto para que puede ser real y verídica su opinión.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

El 44% de los padres de familia expresan que siempre existe el respeto en su relación conyugal, los docentes dicen que un 66.7% casi siempre existe el respeto entre los padres de familia de sus alumnos. El 31% de los alumnos opinan que entre sus padres casi siempre existe el respeto. El 8% de las relaciones conyugales no tienen respeto.

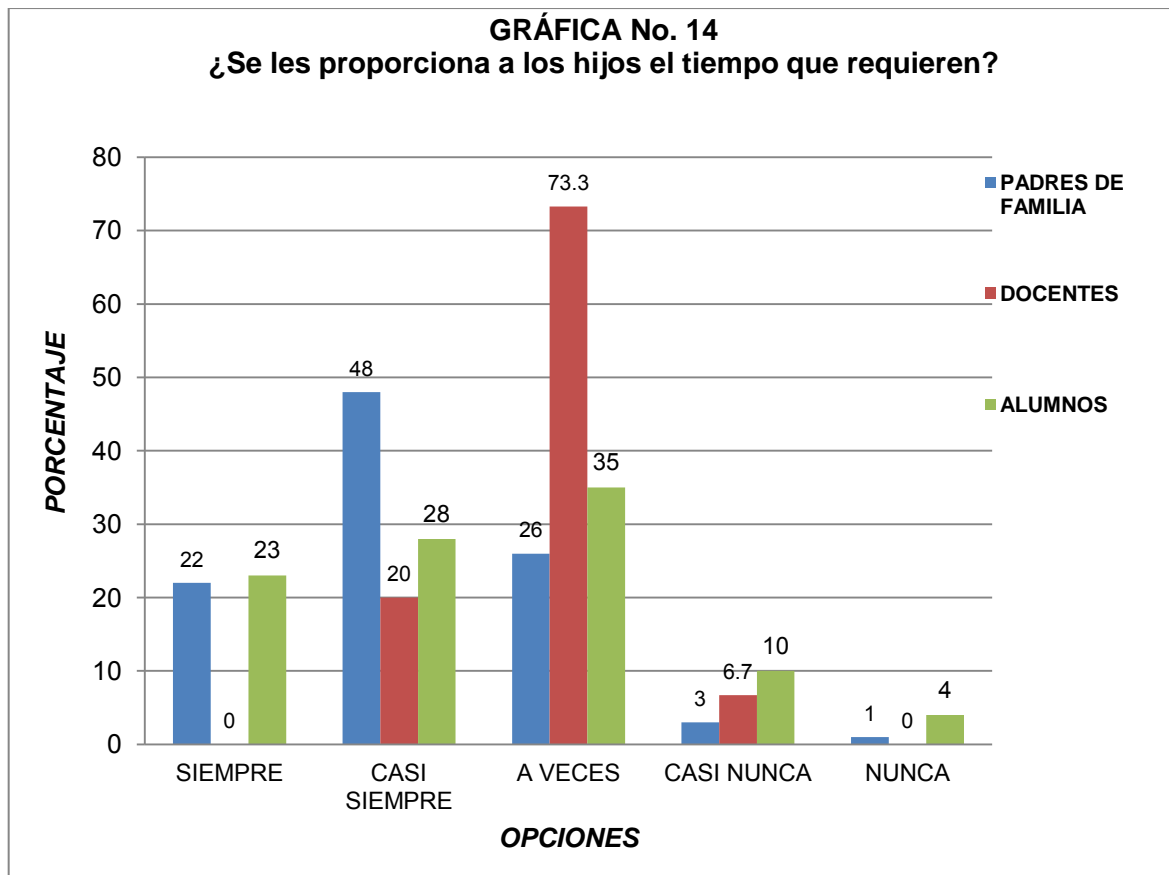
Esta gráfica muestra que en la relación familiar se trabajan las actitudes de respeto hacia sus integrantes, esta actitud se refleja un poco en los niños y sus actitudes en el aula. En el caso de las madres solteras y separadas no hay relaciones de respeto entre ambos padres. Es necesario trabajar en este rubro para que los padres entiendan la importancia de respetarse como personas, independientemente de su relación personal o familiar.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

Un 50% de los padres de familia manejan casi siempre la tolerancia en las relaciones familiares, los docentes opinan que es un 40% y los niños dicen que es un 24%. Tanto docentes como niños opinan que en un 40% a veces existe la tolerancia.

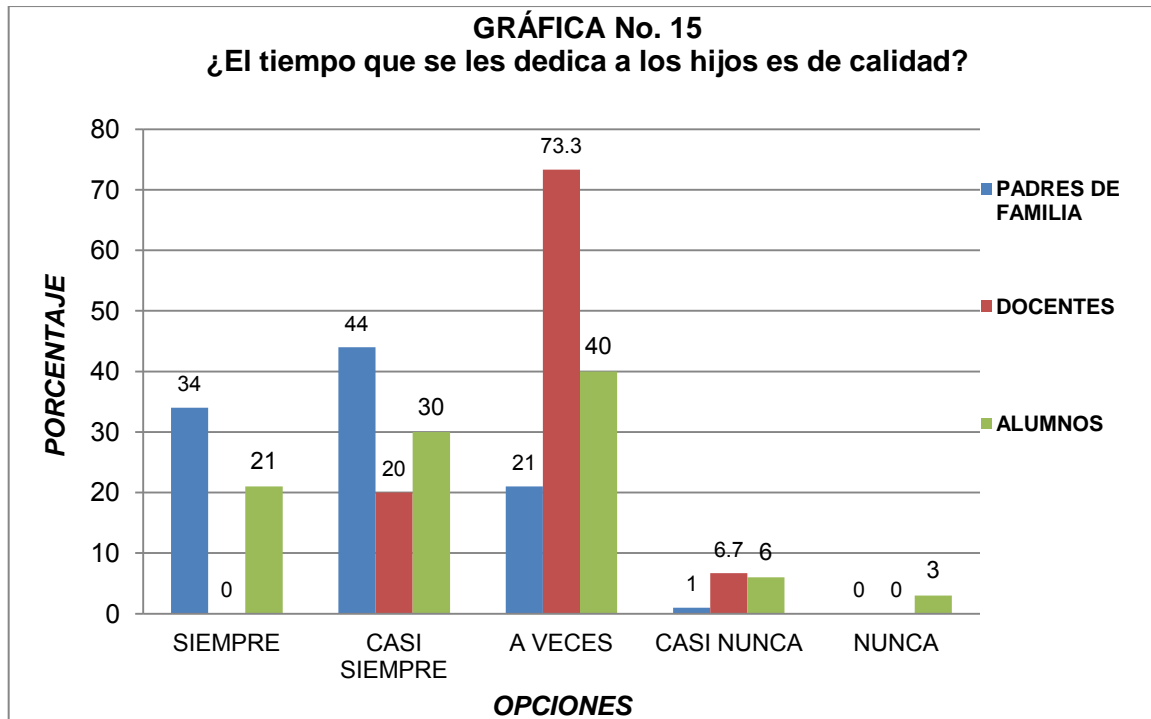
El gráfico muestra que los padres de familia trabajan la tolerancia de acuerdo a su propio concepto del término, sin embargo, los niños y docentes perciben una realidad un poco distinta, pues se observan actitudes intolerantes de los padres hacia los hijos. Es necesario concientizar a los padres de familia de la importancia de educar en valores a través del ejemplo.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

El 48 % de los padres de familia casi siempre le dedican el tiempo que requieren a sus hijos, los docentes expresan que un 73.3% lo hacen a veces y un 35 % de los niños dicen que solo a veces les dedican tiempo sus padres.

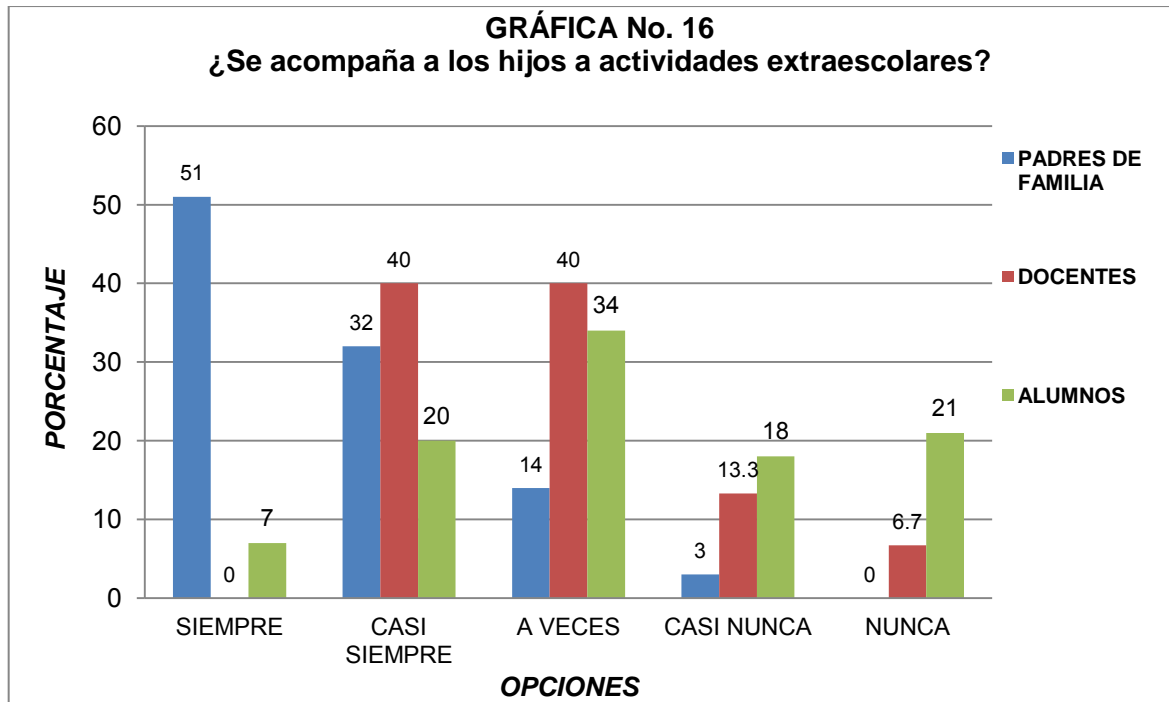
La diferencia entre el tiempo que le dedican los padres a los hijos de forma real y desde su propia perspectiva varía un poco, pues en ocasiones los padres de familia consideran tiempo necesario únicamente la satisfacción de las necesidades básicas de los niños, sin tomarlos realmente en cuenta en ese tiempo. Esto sucede independientemente de la situación legal de los padres.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

La gráfica muestra que entre el 34% y el 44% de los padres de familia consideran que siempre o casi siempre se les proporciona tiempo de calidad a sus hijos, sin embargo, para el 30% y 40% de los alumnos opinan que casi siempre o a veces tienen ese tiempo de calidad.

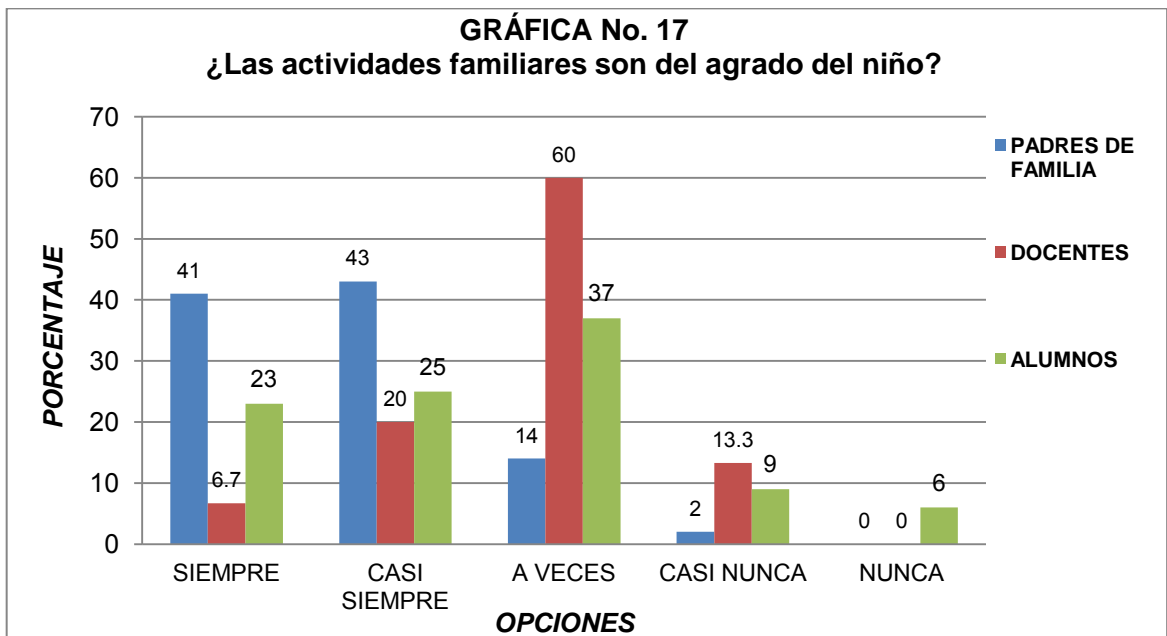
Es necesario que no se confunda el tiempo de permanencia con los hijos a el tiempo de calidad, a través de las entrevistas con los padres de familia los docentes se pueden dar cuenta de que realmente solo a veces se les da este tiempo. Cuando los padres de familia deslindan la responsabilidad de uno hacia otro en lo que se refiere a los hijos, también es de considerarse una separación parcial de su propia responsabilidad como cónyuges y como padres.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Octubre 2011

El 50% de los padres de familia manifiestan que siempre acompañan a sus hijos en actividades extraescolares, sin embargo el 34%, el 18% y el 21% de los alumnos dicen que a veces, casi nunca o nunca (respectivamente) los llevan a actividades extraescolares.

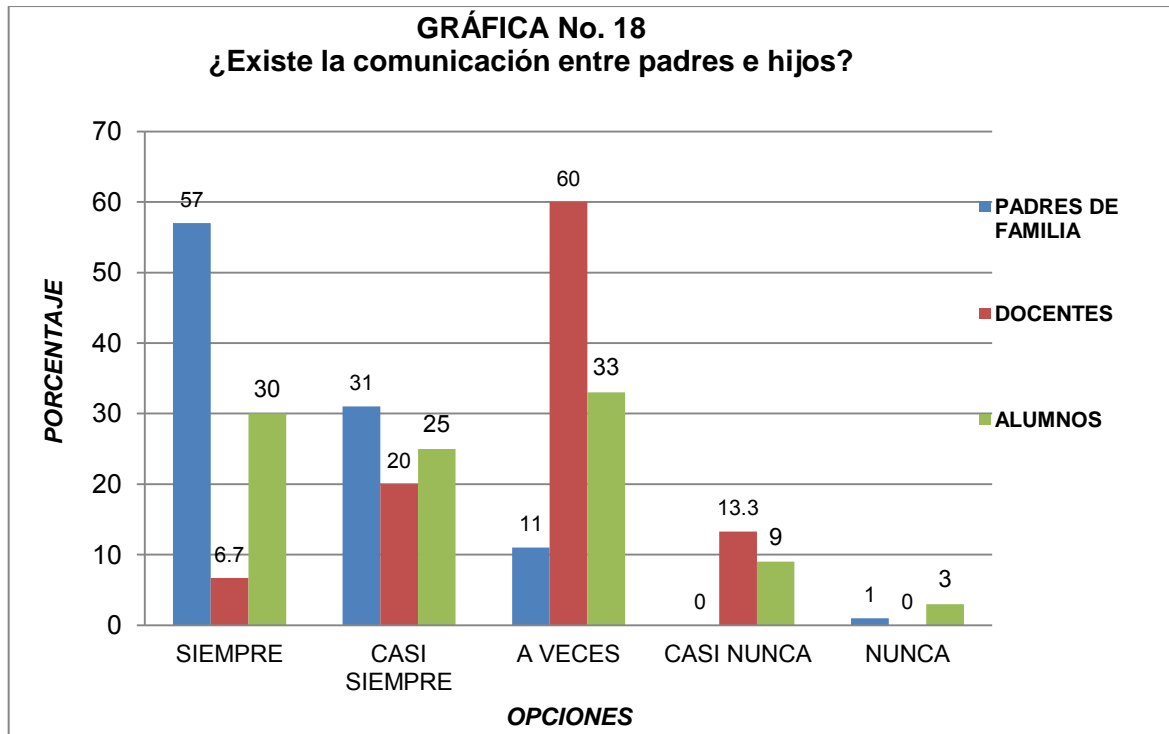
Es necesario que los padres de familia entiendan la importancia de la unión familiar como un medio para proporcionarles a los hijos una oportunidad de desarrollo fuera del ámbito escolar, las actividades extraescolares no son dejarlos ver t.v o que se vayan con algunos de los padres, al contrario, representa buscar las estrategias, como pareja, de acompañarlos en todas sus actividades.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

Un 43% de los padres de familia manifiestan que casi siempre las actividades de la familia son del agrado de sus hijos, que realizan las actividades acorde a los intereses de sus hijos; los docentes opinan que en un 60% a veces son del agrado de sus alumnos y los niños, en un 37%, opinan que las actividades con sus padres son de su agrado.

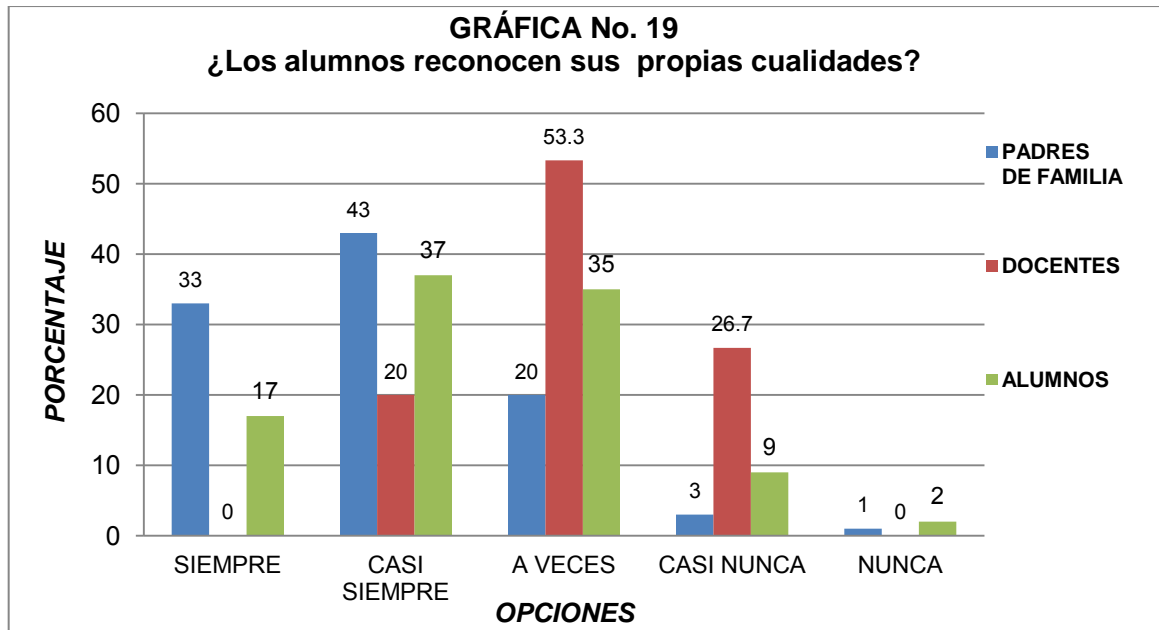
Es muy frecuente entre los padres de familia de la Institución que se separen para llevar a los hijos a lugares de interés para ellos, generalmente las actividades giran en torno al padre o la madre por separado, depende de con quien esté el niño es la actividad que se realiza. Es necesario tomar en cuenta al niño en sus propias opiniones y decisiones para que la dinámica familiar mejore.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

Esta gráfica muestra que el 57% de los padres de familia siempre se comunican entre ellos y con sus hijos, el 30% de los niños dicen que siempre se comunican con ellos y el 33% dice que solo a veces. El 60 %de los docentes han observado que a veces se dan procesos de comunicación entre las familias.

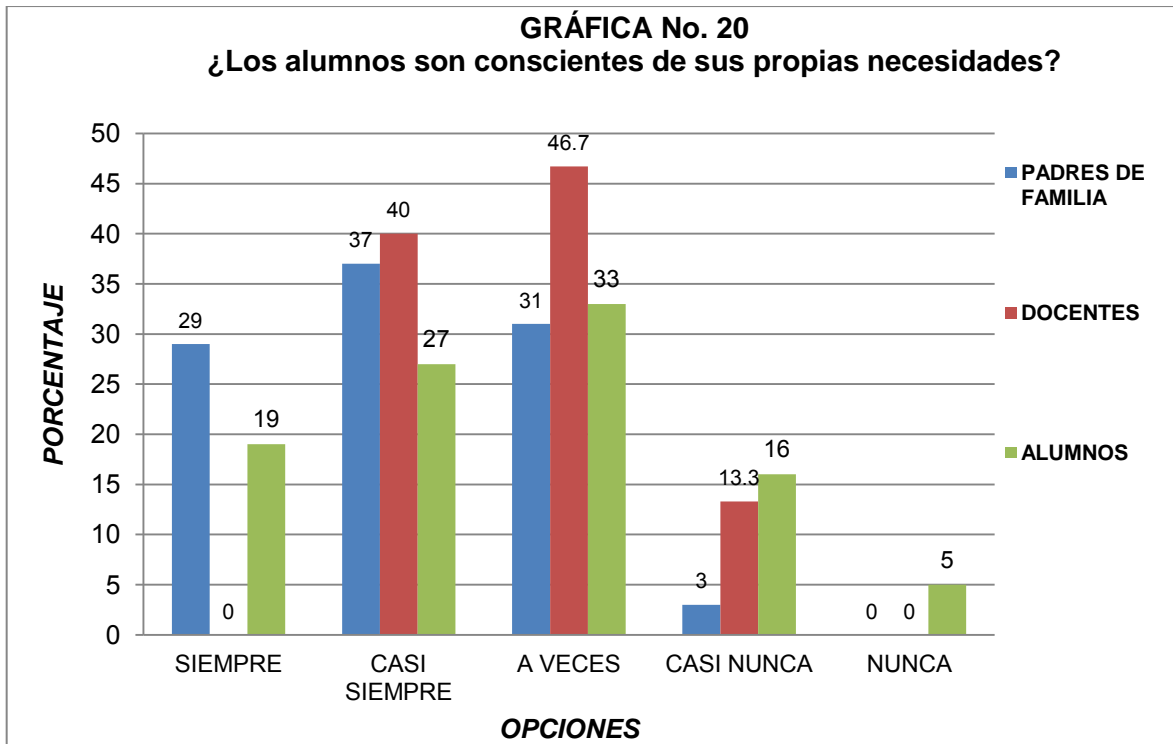
Esta gráfica representa una realidad familiar actual, escuchar o hablar no quiere decir comunicar, esta es una causa muy común en la separación de los padres de familia, pues solo se oye al cónyuge, no se le escucha. Igual está pasando con los procesos comunicativos con los hijos, cada vez es menos el tiempo para el diálogo familiar y al mismo tiempo, menos oportunidad de resolver los conflictos a través del diálogo.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

El 43% de los padres de familia dicen que casi siempre sus hijos reconocen sus propias cualidades, el 20% que a veces y el 3% que casi nunca. El 53.3% de los docentes opinan que solo a veces sus alumnos son capaces de reconocer sus propias cualidades.

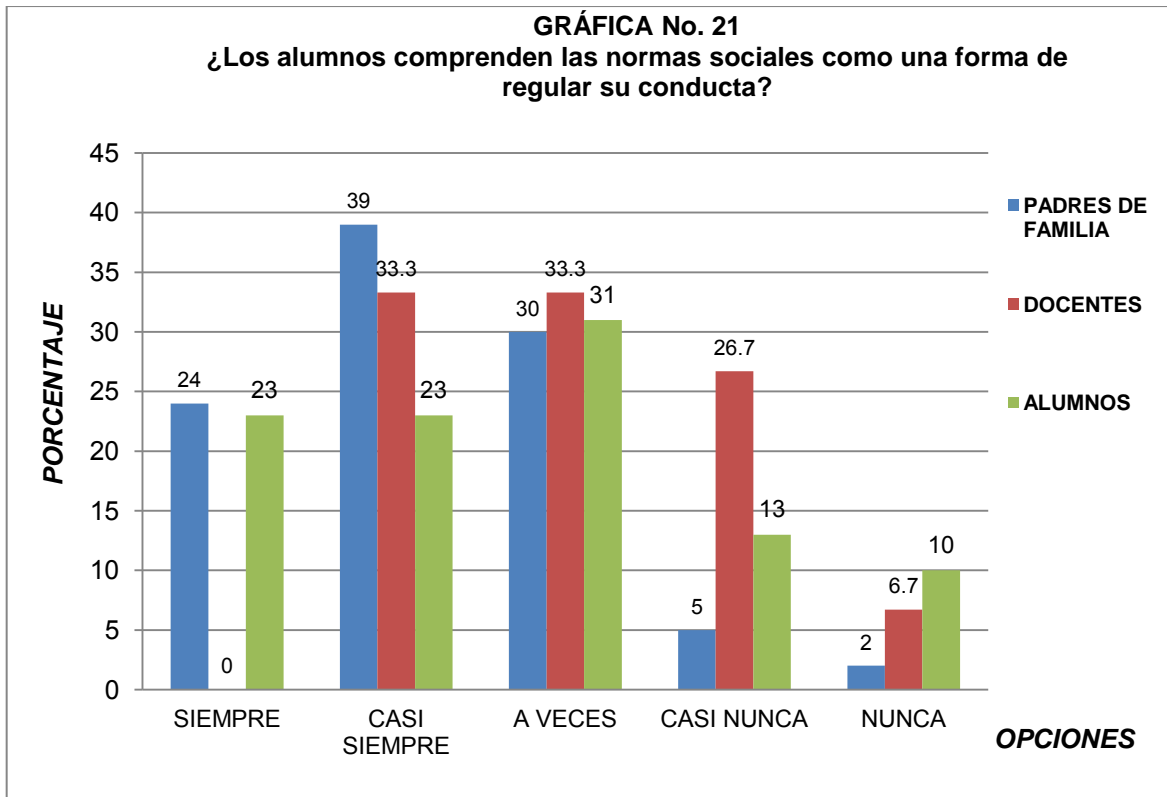
Para que un niño logre desarrollar sus competencias sociales es necesario que los padres sean partícipes de su desarrollo, que siempre le proporcionen el espacio adecuado dentro de la familia para que lo logre. En ocasiones no se acepta, como padres, las deficiencias que se tienen en este sentido y se justifica diciendo que el comportamiento del niño es diferente en casa, con su mamá, con su papá y con el docente.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Octubre 2011

El 37% de los padres de familia reconocen que casi siempre sus hijos son conscientes de sus propias necesidades, el 46.7 % de los docentes mencionan que a veces sus alumnos lo hacen y el 33% de los alumnos reconocen sus propias necesidades.

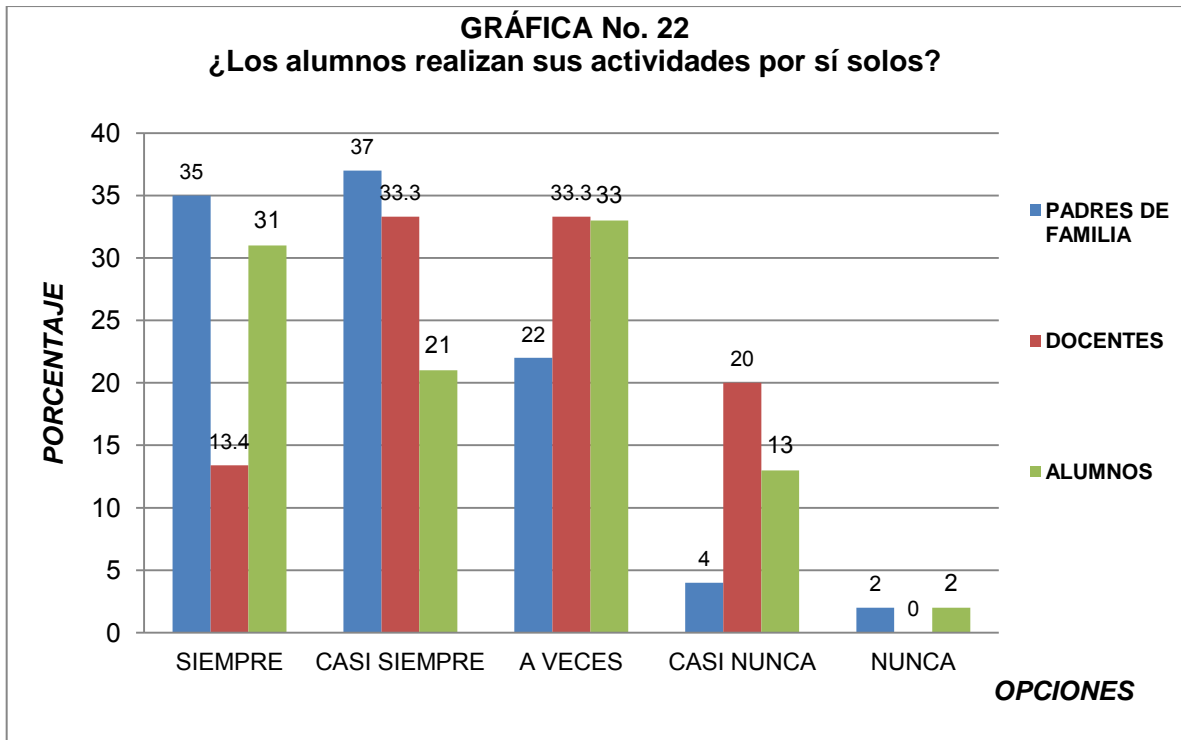
El hecho de que los niños tengan un hogar estable les permite reconocerse como persona con necesidades y capacidades, y son los padres, dentro una dinámica familiar adecuada, quienes pueden darle las herramientas necesarias para que se reconozcan como personas. La desunión familiar solo genera incertidumbre en los niños preescolares.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Octubre 2011

La Gráfica muestra una porcentaje similar entre los padres de familia, docentes y alumnos en lo referente a la comprensión de las normas sociales, el 30% de los padres, el 33.3% de los docentes y el 31 % de los alumnos afirman que solo a veces comprenden las normas sociales.

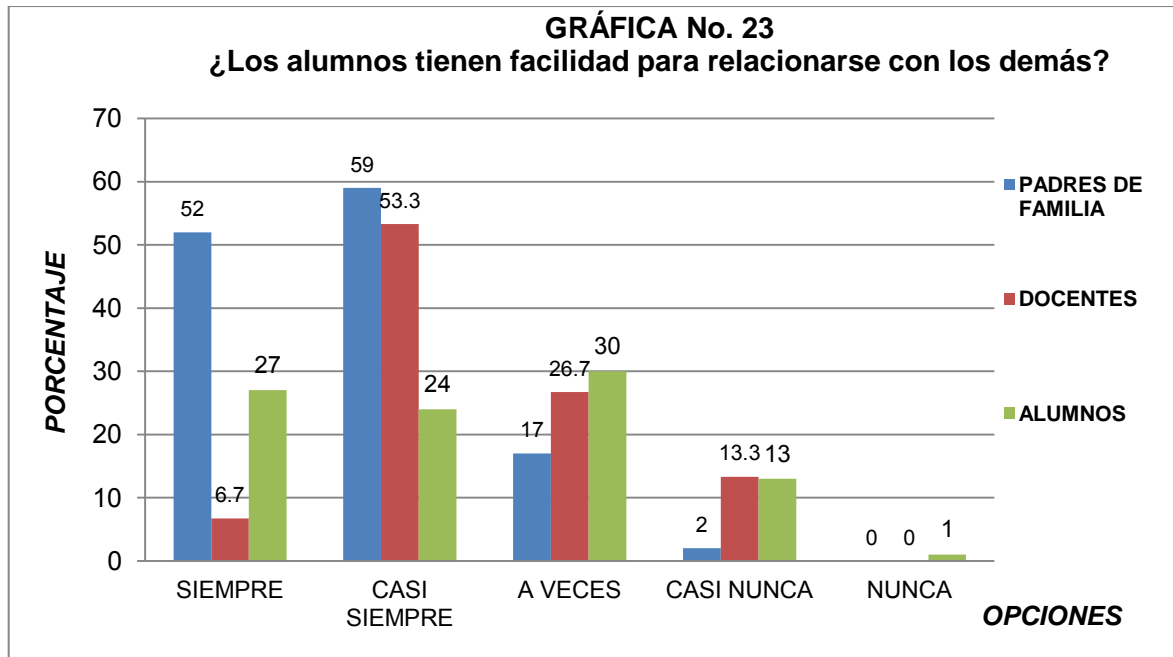
La gráfica muestra la necesidad que tienen los niños de pertenecer a un grupo social para apropiarse de las normas que le permitirán aprender a regular su conducta. Aquí radica la importancia que los padres de familia mantengan la unión familiar como una forma de proporcionarles un núcleo social estable



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Octubre 2011

El 37% de los padres de familia afirman que sus hijos casi siempre realizan sus actividades por sí solos, el 33.3% de los docentes han observado que sus alumnos a veces pueden hacerlo y el 33.3% de los alumnos reconocen que a veces pueden hacer las actividades solos.

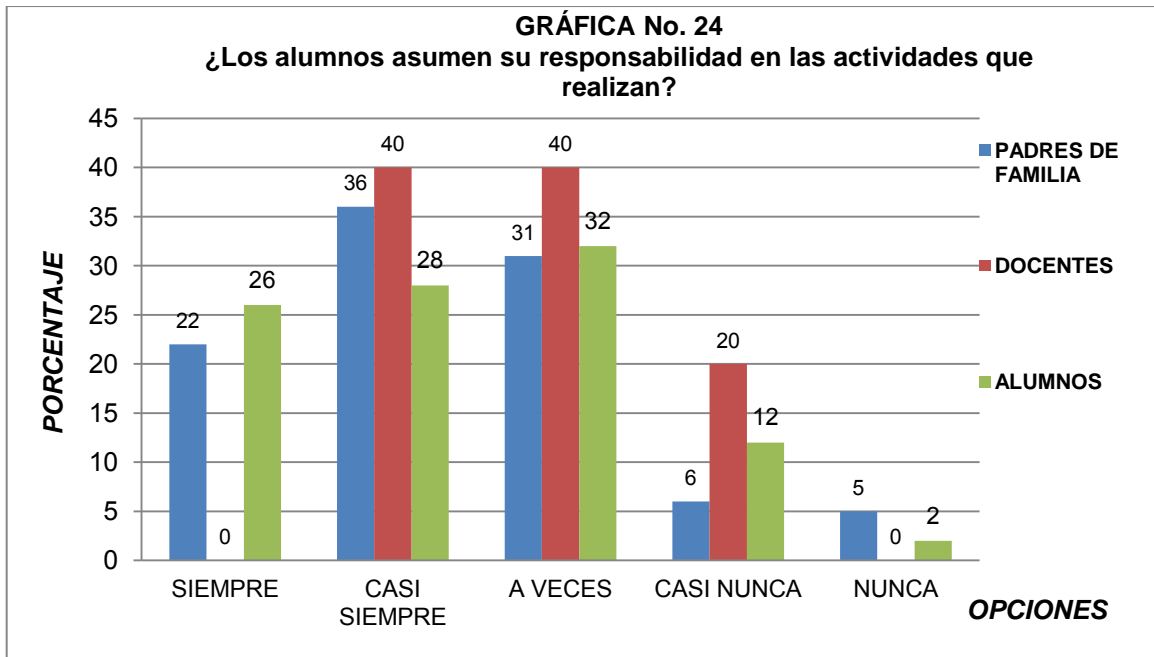
La gráfica refleja la autonomía de los niños preescolares, es una porcentaje similar entre quienes lo hacen siempre y los que a veces o casi nunca lo logran. Cuando la unión familiar permanece y es los padres no tienen conflicto, tienen la paciencia, tolerancia y tiempo de permitirles a los niños aprender a través de la experiencia propia.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Octubre 2011

La gráfica muestra que el 59% de los padres de familia y el 53.3% de los docentes reconocen que los niños preescolares casi siempre pueden relacionarse con los demás, el 30% de los alumnos reconocen que a veces si pueden relacionarse y el 13% casi nunca.

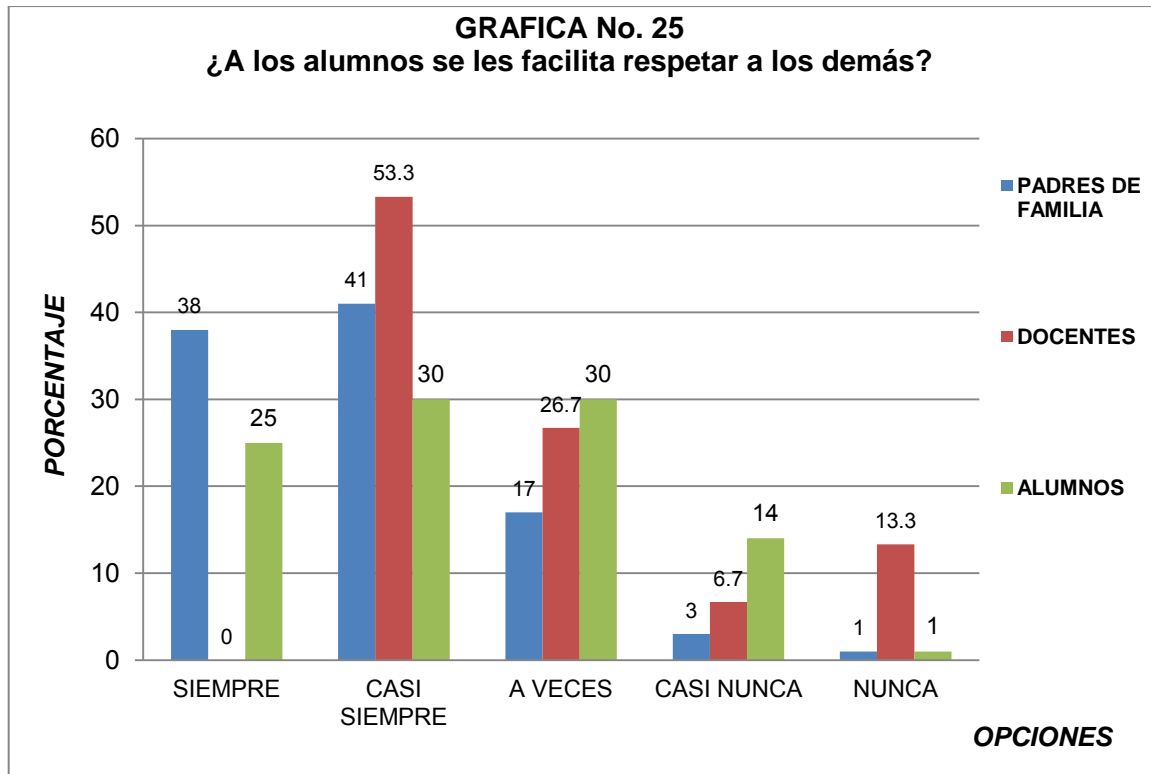
La gráfica muestra que las relaciones familiares son base para que los niños puedan relacionarse en cualquiera de los ámbitos en los que se desenvuelva. Los niños que respondieron que casi nunca pueden hacer amigos son niños que provienen de familias en las que se han separado los padres o están en continuos conflictos familiares. Es necesario que los niños aprendan a relacionarse a través de las dinámicas familiares favorables.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

En la gráfica se muestra que los padres de familia reconocen que el 36% y el 31% de sus hijos casi siempre o a veces, respectivamente, asumen su responsabilidad en diferentes tareas. EL 40% de los docentes mencionan que sus alumnos a veces se responsabilizan por si solos.

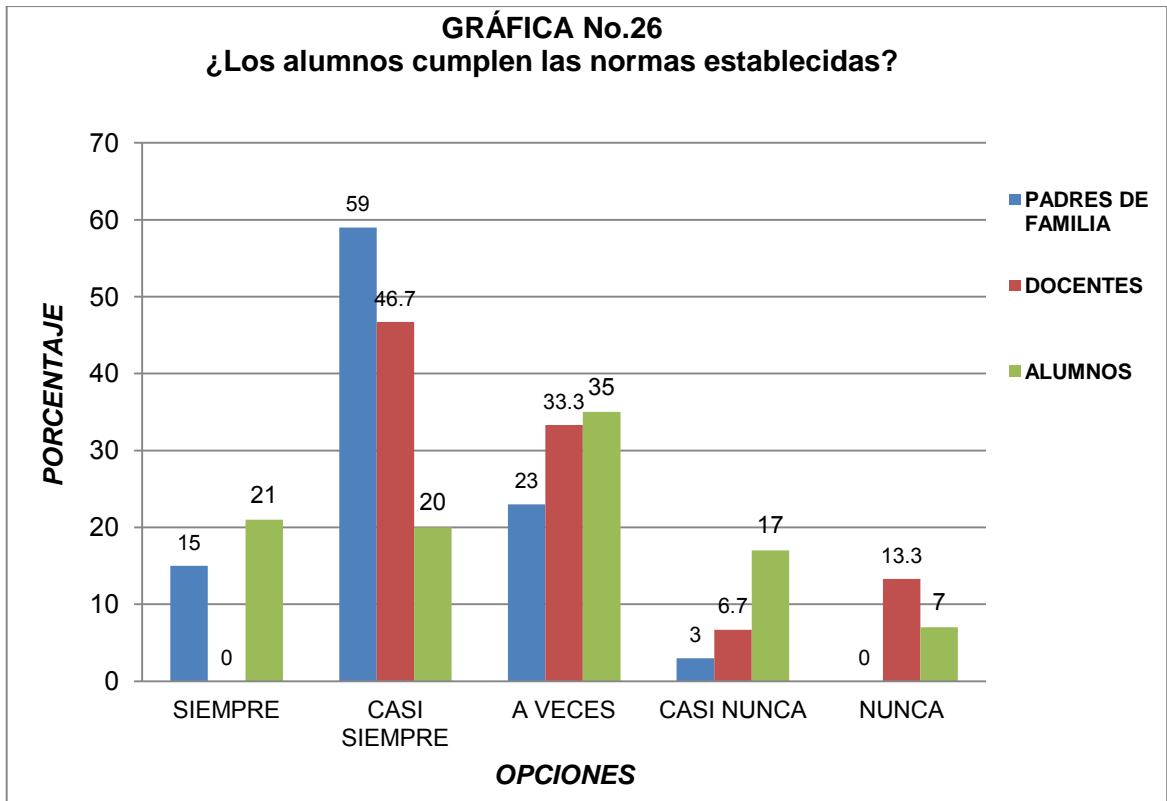
En esta gráfica se muestra la necesidad de la unión entre los padres para establecer las responsabilidades en la familia de manera equitativa y responsable, en las familias donde ya hubo separación de los padres son las madres quienes afirman que sus hijos nunca son capaces de asumir su propia responsabilidad, pues ellas tiene poco tiempo para asignarles tareas y quien los cuida (abuelas) solo les miman.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Octubre 2011

La gráfica muestra que el 53.3% de los docentes encuestados mencionan que a sus alumnos casi siempre se les facilita respetar a los demás. El 41% de los padres de familia afirman que a sus hijos siempre respetan; el 30% de los alumnos mencionan que casi siempre o a veces se les facilita el respeto a otras personas.

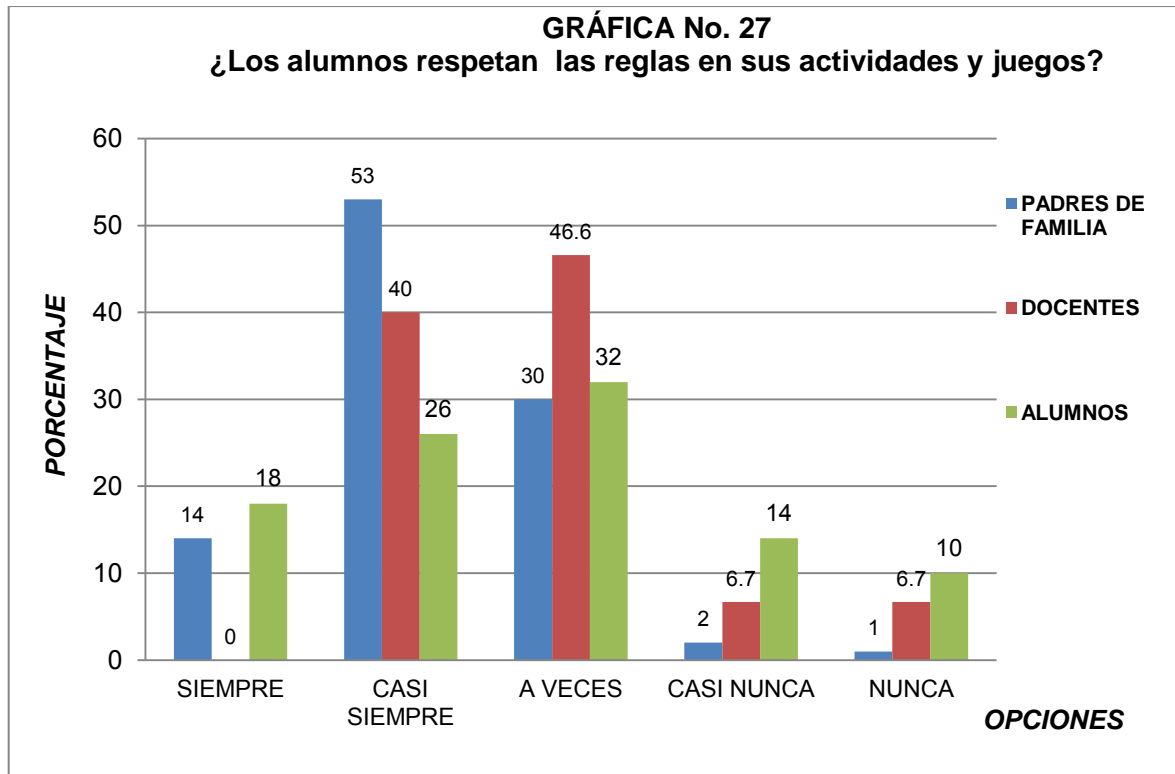
En esta gráfica se observa que tanto los docentes como los padres de familia reconocen que casi siempre a los niños se les facilita ejercer el respeto hacia las otras personas, es necesario que los padres de familia se concienticen sobre la importancia de enseñar el respeto a través del ejemplo, el cual debe ser partiendo de las propias relaciones familiares. El ejercicio del respeto debe ser siempre, no casi siempre, para lograr una sociedad armónica.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

Los alumnos casi siempre cumplen las normas establecidas, según sus padres, en un 59% en las actividades del hogar o los acuerdos que se toman en la familia, el 46.7% de los docentes mencionan que sus alumnos casi siempre las cumplen por si mismos y el 13.3 % nunca las respetan. El 35 % de los alumnos dicen que sólo a veces lo hacen.

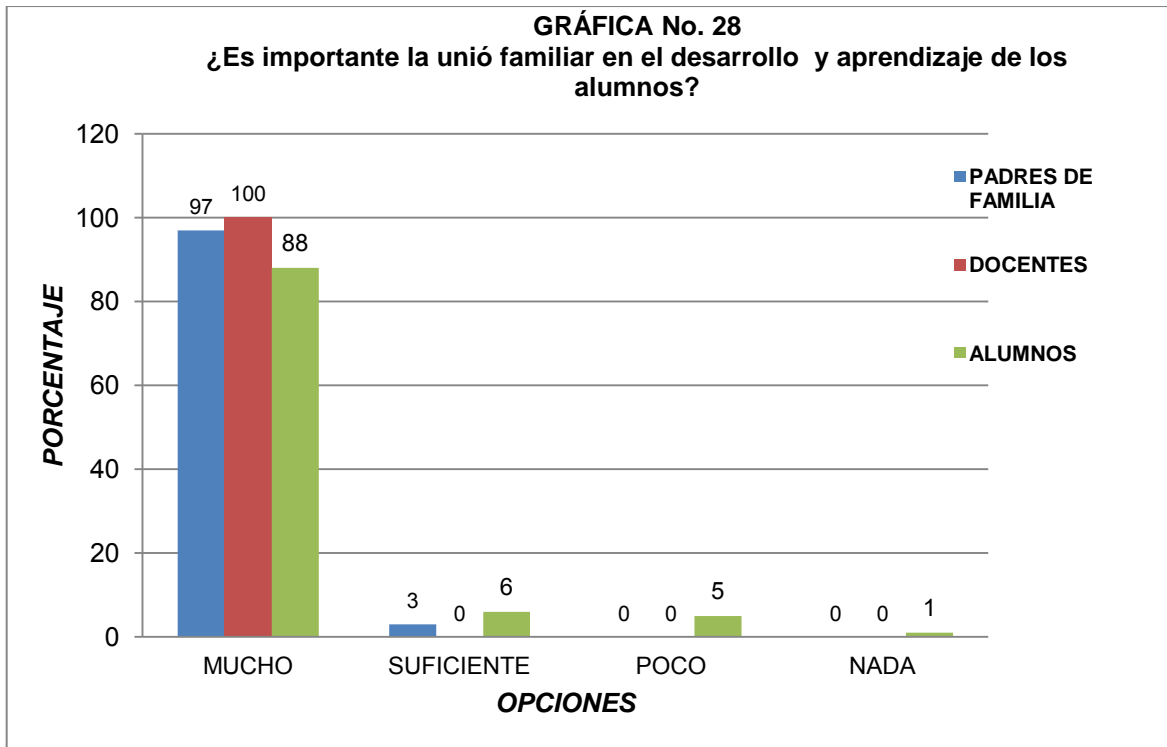
El aprendizaje del cumplimiento de normas sociales en cualquier ámbito se dan, principalmente en el hogar, es aquí en donde se cimientan los límites en el hacer y decir. Es por ello importante que los padres de familia se apoyen en el establecimiento de límites para que los niños logren asimilarlo.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

El 53% de los padres de familia dicen que sus hijos casi siempre respetan las reglas en sus juegos, el 46.6 % de los docentes afirma que a veces y el 32% de los niños también dicen que a veces lo hacen. El 10 % de los alumnos que nunca respetan las reglas de los juegos son quienes no tienen una dinámica familiar estable.

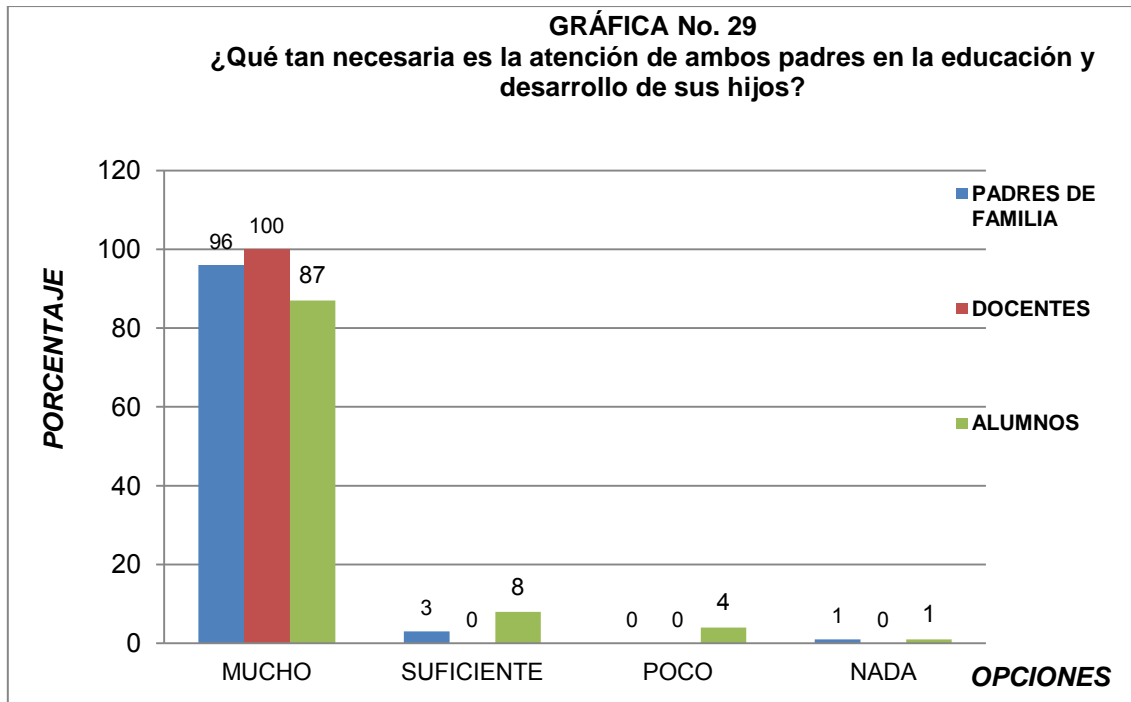
Cuando los niños no tienen un ambiente familiar adecuado y estable se les dificulta seguir las normas establecidas por los demás. Este respeto hacia las reglas tiene que ser siempre, no solo a veces. No se trata de una acción de gusto o conveniencia, sino de una forma de comportamiento.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Octubre 2011

En la gráfica se observa que el 97% de los padres de familia, el 100% de los docentes y el 88% de los alumnos consideran que es mucho muy importante la unión familiar para el desarrollo y aprendizaje de los alumnos, solo un 5% considera que es poca la importancia y un 1% no a considera necesaria.

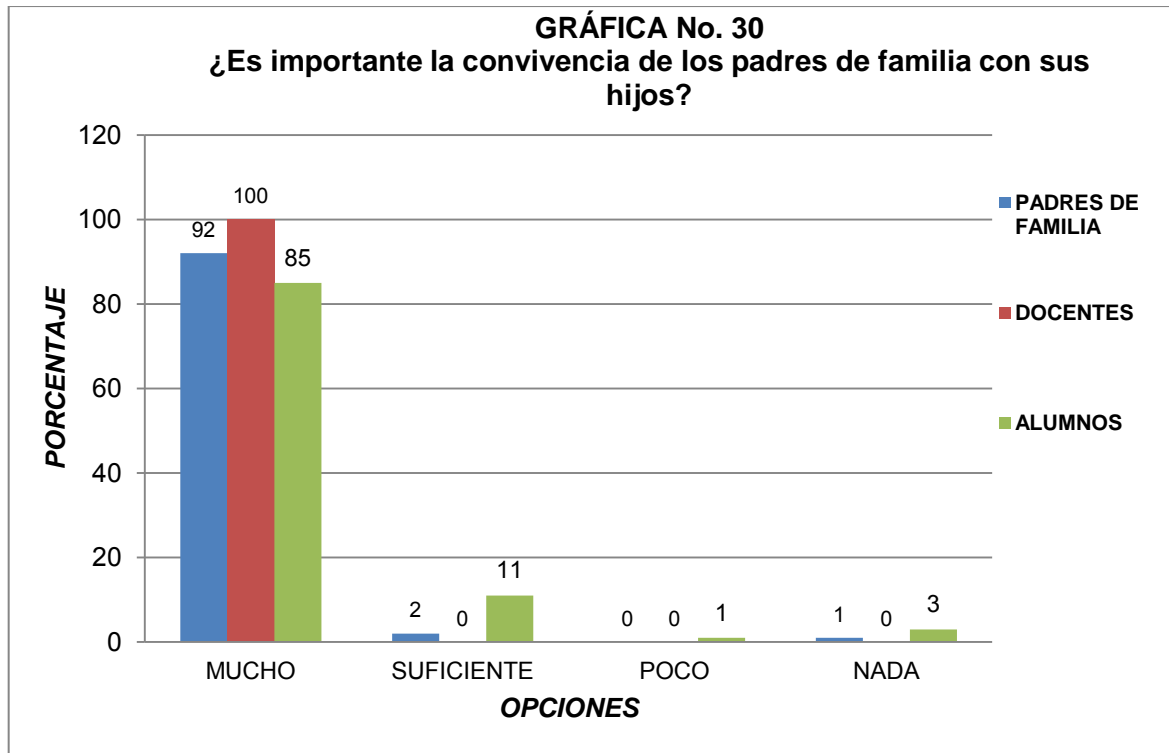
La gráfica muestra como es necesario que los padres de familia luchen por mantener unida su familia, esta opinión es también muy importante para los docentes, pues son ellos, a través de las entrevistas a padres y alumnos y de sus observaciones diarias, que se dan cuenta de los cambios el desarrollo de los niños cuando los padres se separan y la familia se desintegra. Esta conciencia debe ser real también en los padres de familia.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

En lo relacionado a la necesidad de la atención de los padres en la educación y desarrollo de los hijos el 96% de los padres de familia, el 100% de los docentes Y el 87% de los alumnos consideran que es mucho muy importante que ambos estén presentes.

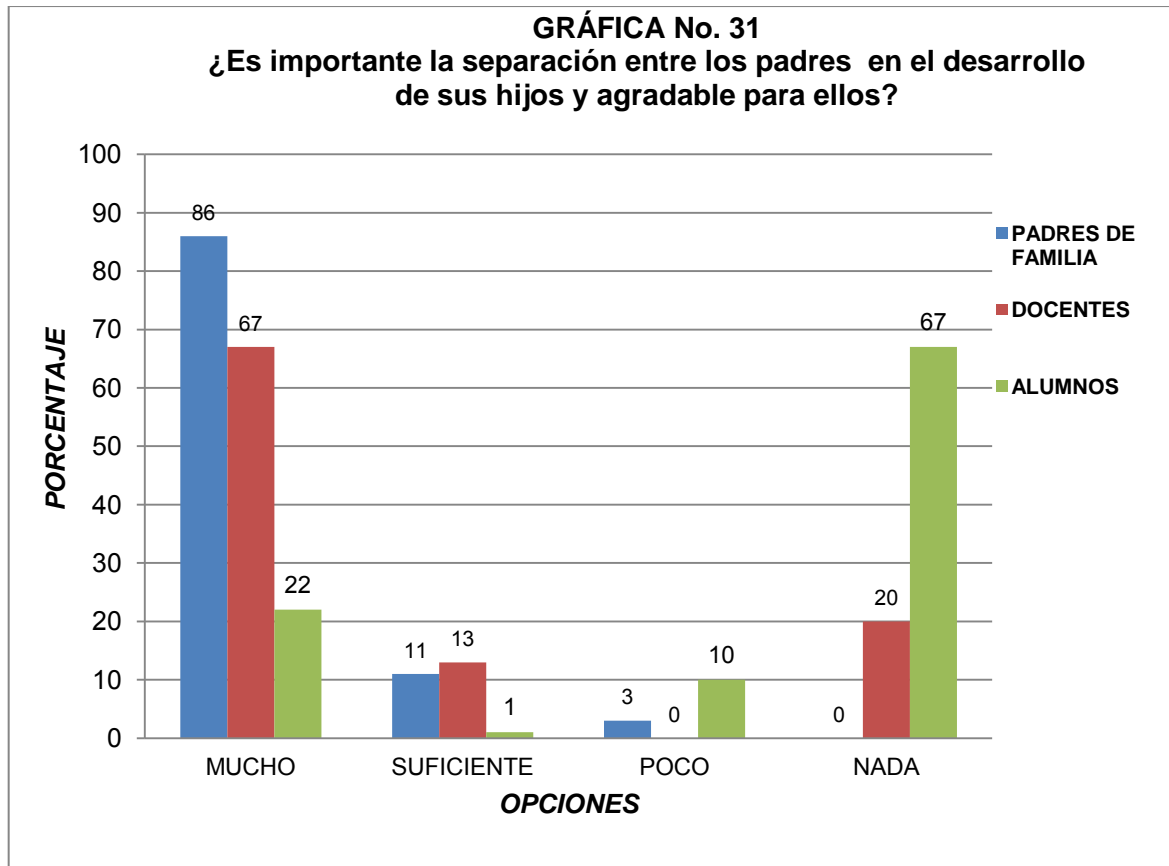
Esta información muestra lo relevante que es para los docentes, los padres de familia y los niños contar con ambos padres para lograr el mejor desarrollo de los niños. Si los padres de familia realmente toman conciencia de la importancia de que ambos cumplan con su responsabilidad paterna, aun que no logran entenderse como pareja, logran mejorar la calidad de vida y desarrollo de sus hijos.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña". Octubre 2011

El 92% de los padres de familia, el 100% de los docentes y el 85% de los alumnos es mucho muy importante la convivencia de los padres con los hijos, solo el 2% de los padres considera que es suficiente esta convivencia. El 11% de los alumnos consideran que la convivencia con sus padres es suficientemente importante para ellos.

El hecho de que los padres puedan vivir y convivir en armonía permitirá que los niños adquieran las bases y seguridad emocional que necesitan para su desarrollo. Si la unión entre los cónyuges no puede realizarse, por lo menos deben sostener una convivencia sana entre ellos y sus hijos.



Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”. Octubre 2011

La gráfica muestra que el 86% de los padres de familia afirman que una separación sería desagradable para sus hijos y si les afectaría, el 67% de los docentes piensa igual. Al 67% de los alumnos no les gusta nada ver separados a sus padres. Al 10% de los alumnos poco les gusta ver separados a sus padres.

Como los muestran los datos, es importante que los padres de familia entiendan la importancia de permanecer unidos, en un ambiente familiar sano en el que predominen el amor y la confianza. No es bueno para los niños vivir la separación de sus padres y las malas relaciones que esta situación pueda generar.

Análisis general de resultados.

La aplicación del cuestionario a los padres de familia, docentes y alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”, proporcionaron información importante acerca de la relación que tiene la separación de los padres de familia en el desarrollo de las competencias sociales de los niños preescolares.

Los niños preescolares viven con ambos padres, sin embargo, esta situación no es garantía de familias unidas o niños atendidos, pues a través de las entrevistas realizadas por los docentes al inicio del ciclo escolar, se ha percatado de la separación definitiva o parcial de los matrimonios y las parejas (pues existe un considerado índice de parejas en unión libre o en convivencia con una segunda pareja), lo cual genera que los alumnos presenten inestabilidad emocional y social, ya que viven y conviven en espacios familiares diferentes.

Ambos padres ejercen la tutela de los hijos, pero en la mayoría de los casos es ejercida únicamente como un compromiso legal y no como el ejercicio de una paternidad y maternidad responsable, la cual implica a la vez la atención de calidad a los hijos y dinámica familiares estables. El hecho de que ambos padres trabajen o que sea la madre el sustento económico no delega la responsabilidad a uno de ellos exclusivamente.

Uno de los problemas principales que general la separación de los padres se muestra en las diferencias de comunicación entre los cónyuges, pues no logran resolver sus diferencias a través del diálogo claro y congruente, o bien, no se

percatan de que existe el problema en el hogar. Esta situación se refleja en las diferencia de opinión entre el hombre y la mujer; ellos expresan que si se comunican con su cónyuge; aún no está claro el concepto de comunicación conyugal.

Otro aspecto incongruente que presenta la información recabada es la diferencia de opiniones entre los padres de familia, docentes y alumnos en mostrar actitudes de amor y comprensión entre los cónyuges. Es imprescindible educar a los hijos en el amor y la comprensión a través de un ejemplo real, palpable y congruente. Solo así se generarán ambientes familiares de confianza y respeto: entendiendo la importancia de ambos conceptos en las relaciones familiares.

Para que un niño logre desarrollar sus competencias sociales es preciso que los padres sean participes de ello en ambientes familiares unidos, sin embargo son los mismos padres quienes no aceptan esta realidad, pues afirman que sus hijos muestran actitudes diferentes en sus hogares. Al no tener los niños un ambiente familiar unido y estable provoca que no sean capaces de reconocerse como personas y como parte de un grupo social. Es necesario que los niños, desde sus hogares, aprendan a relacionarse a través de la unión y convivencia familiar, en un lugar en el que se establecen límites basados en el amor, la unión y el respeto.

A pesar de que los padres de familia consideran muy importante la unión familiar para el desarrollo de los hijos, no han adquirido aún la conciencia de lo que

implica, es decir, no aceptan que en su matrimonio existen problemas que llegan a generar su separación.

Es necesario crear conciencia real entre los padres de familia de su relación actual, de su forma de vida y de la situación en la que están viviendo sus hijos, pues en las encuestas plasmaron una realidad que no existe, no se han percatado de que la problemática en su familia es importante, pues genera separación entre ellos como cónyuges y un daño colateral a sus hijos en el desarrollo de sus competencias sociales.

Para lograr crear conciencia en los padres de familia sobre su condición familiar, es necesario que comprendan el concepto de matrimonio, de comunicación en el matrimonio, del concepto de persona, de responsabilidad paterna y de dinámica familiar. Solo entendiendo estos conceptos alcanzaran a comprender la magnitud de luchar por un matrimonio unido, de evitar la separación definitiva o parcial y, por consecuencia, de lo esta situación contribuye al desarrollo de competencias sociales de sus hijos.

CAPÍTULO

IV

ELEMENTOS DE LA PROPUESTA

CAPÍTULO IV

ELEMENTOS DE UNA PROPUESTA

4.1 Nombre de la propuesta de intervención.

Un curso de formación continua permite, a quien lo recibe, mejorar sus condiciones laborales y personales, ya que es un proceso que no se concluye de forma tajante, sino que facilita la revaloración de los aprendizajes obtenidos de acuerdo a la propia experiencia y los resultados obtenidos. La formación representa cambios en la persona, generar actitudes y aptitudes que le permiten ser competentes en la vida a través de la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades y destrezas.

Por esta razón, se presenta como propuesta de intervención un **Curso de Formación Continua** dirigido a padres de familia titulado **“La unión familiar como punto de partida para una infancia feliz”**.

4.2 Introducción

La familia es la base de toda sociedad, su estructura y dinámica permite a sus integrantes perfeccionarse como persona y, por consecuencia, como miembro de cualquier grupo social en el que integre a lo largo de su vida.

Sin embargo, no basta únicamente con formar una familia, es imperioso adquirir, día a día, las herramientas necesarias para solucionar los conflictos que se generan a partir de la convivencia diaria, de las diferencias que surgen de las relaciones humanas (complejas de por sí) en este grupo social llamado familia.

Adquirir conciencia de la responsabilidad que conlleva la formación de una familia, permite crear un ambiente favorable para el crecimiento y desarrollo intelectual, físico, social y emocional de cada uno de sus integrantes, especialmente de los hijos, pues son ellos quienes reciben de sus padres, a través del ejemplo y la convivencia diaria, las herramientas necesarias para vivir plena y felizmente.

Por esta razón se presenta este Curso de Formación Continua titulado “La unión familiar como punto de partida para una infancia feliz”, dirigido a los padres de familia del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”, el cual tiene como objetivo principal concientizar los padres de familia sobre la importancia de mantener una dinámica familiar estable.

Este Curso de Formación Continua se realiza como un apoyo a los padres de familia del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”, para mejorar su calidad de vida personal y familiar, y por consecuencia, elevar el desarrollo de competencias de los niños preescolares.

Se lleva a cabo a través de diversas estrategias metodológicas como lo son lecturas, exposiciones, videoclub, talleres, círculos de estudio, experiencias

personales y elaboración de productos escritos (ensayos, propuestas, trípticos, cartas, etc).

Su realización está diseñada para el ciclo escolar 2012-2013 en sesiones mensuales de 6 horas presenciales y 3 horas en el hogar como una forma vincular los aprendizajes obtenidos en su realidad familiar.

Solo a través de la propia experiencia y conocimiento se puede transformar la realidad del ser humano.

4.3 Justificación

Es importante abordar la temática de las relaciones y dinámicas familiares en los padres de familia del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” a través de un Curso de Formación Continua, ya que permite proporcionarles los saberes y herramientas precisas que les permitan establecer ambientes familiares sanos, facilitando así a los niños, el máximo desarrollo de sus competencias sociales, intelectuales y físicas.

Enriquecerse como padres de familia es un proceso continuo, que no termina con la procreación de los hijos, sino que se incrementa, en el ejercicio de una responsabilidad paterna y una responsabilidad conyugal.

Cimentar las bases de una familia estable, con valores, apoyada por la comunicación, la atención y el respeto facilitará a las futuras generaciones la búsqueda de un ambiente similar, es decir, la búsqueda de una familia fundamentada en el amor y la responsabilidad.

Reconocer la importancia de la familia dentro de la sociedad, es el punto de partida para un futuro mejor, perseverar por mantener la unión familiar y el respeto entre los cónyuges, y por consecuencia, entre los hijos, permitirá a la niñez tener bases sólidas en el campo personal y social.

El hecho de que los niños preescolares vivan con ambos padres, no es garantía de que existan familias unidas, bien cimentadas, viviendo y conviviendo en armonía, respeto, comunicación y tolerancia. La separación puede presentarse en muy diversas formas y con graves consecuencias, puede partir de una mala comunicación y pésima relación conyugal, hasta la separación legal, es decir, llegar al rompimiento total y definitivo como lo es el divorcio.

No obstante, estas diferencias pueden ser subsanadas, desde un inicio, si se tienen las herramientas necesarias para poder detectar los signos de alarma que presenta una relación conyugal. Si los cónyuges saben el porqué y paraqué están unidos, será más sencillo para ambos buscar una solución a tiempo y no permitir el deterioro de la relación.

Si los cónyuges logran adquirir conciencia de la importancia que tiene una relación bien cimentada en los valores, la comunicación y el amor, los más beneficiados serán, además de ellos mismos, sus hijos, pues son éstos últimos quienes terminan pagando las consecuencias de las malas decisiones de sus padres.

Evitar a los niños la terrible experiencia de la separación de sus padres, favorecerá, en gran medida, que se sientan seguros y capaces de admitirse como una persona colmada de cualidades, habilidades, destrezas y saberes que, en un futuro inmediato, les abrirá las puertas a ese mundo social al que pertenecen: su entorno social y cultural.

En los niños preescolares, en concreto, es necesario que los padres y madres de familia adquieran conciencia de su responsabilidad ante los hijos, pues para que un niño en este nivel educativo logre desarrollar sus competencias sociales, es preciso que les brinden un ambiente familiar adecuado, estable y feliz.

El curso de formación continua, como propuesta de intervención de la Tesis de la Maestría en Educación Familiar, tiene como meta concientizar a los padres de familia acerca de la importancia que tiene mantener una familia unida, de proporcionarles a los hijos, en edades tempranas, ambientes favorables para su sano desarrollo, autoestima y aceptación social. Esto se logra fortaleciendo las relaciones conyugales cimentándolas en la comunicación, el amor y el respeto, evitando así, que el matrimonio se fracture o disuelva.

4.4 Objetivos

Objetivo General:

Concientizar a los padres de familia del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” sobre la necesidad de constituir hogares unidos basados en el amor, el respeto y la comunicación, a través de diversos saberes, de la interrelación y la experiencia personal de cada uno de ellos, para que sea la base de un desarrollo armónico e integral de competencias en los niños preescolares.

Objetivos particulares:

1. Redefinir, en los padres y madres, el concepto de familia para que aprecien la importancia de mantenerla unida, como un factor decisivo en el desarrollo de competencias personales y sociales de cada uno de sus integrantes.
2. Concientizar a los padres de familia sobre la importancia de una relación conyugal sana y estable, para mantener la estabilidad familiar, a través del uso de una comunicación asertiva.
3. Favorecer en los padres de familia actitudes de amor, respeto y comunicación hacia cada uno de sus integrantes, para elevar su autoestima y aceptación a través del análisis de las vivencias y experiencias personales.

4. Propiciar el reconocimiento y valor de los integrantes de la familia, para que puedan desarrollar sus competencias personales y sociales, a través de su propia aceptación como personas.
5. Favorecer la comprensión del concepto de paternidad responsable, con los padres y madres de familia, para que puedan ejercerlo en sus relaciones paterno-filiales como una forma de colaborar en el desarrollo de competencias personales y sociales de sus hijos.
6. Conocer las características y procesos de aprendizaje de los niños preescolares para que puedan ser apoyados por sus padres en el desarrollo de competencias sociales, a través de la interacción familiar.

4.5 Estrategias

El curso de formación continua se llevará a cabo a través de diversas estrategias metodológicas, las cuales se describen a continuación:

- a) Lecturas: Se analizarán los contenidos teóricos de diversos teóricos que analizan las condiciones de las diversas dinámicas de las familias actuales, de la dinámica conyugal, de las relaciones paternas filiales, de la responsabilidad paterna y del desarrollo de competencias de los niños preescolares.

- b) Exposiciones: Se realizarán diversas exposiciones por parte de la moderadora y de los asistentes sobre temas de investigación, experiencias personales, propuestas alternativas de solución y temas variados (acorde al interés de los asistentes).
- c) Videoclub: Se analizarán diversas películas, cortometrajes, documentales, etc., relacionados con el tema de la sesión.
- d) Talleres: Se realizarán talleres vivenciales entre cónyuges y entre padres e hijos.
- e) Círculos de estudio: Se realizará un círculo de estudio de libros relacionados a las relaciones conyugales, las relaciones paternas filiales y la responsabilidad paterna (seleccionando diversos autores).
- f) Experiencias personales: Se tomarán como punto de partida en el inicio de las sesiones, las experiencias personales de los asistentes, sobre su dinámica familiar y las condiciones de cambio que se vayan observando.
- g) Elaboración de productos escritos: Se culminarán las sesiones con algún producto escrito (individual, en pareja o en familia) sobre la temática abordada, los cuales podrán ser: ensayos, propuestas, trípticos, cartas, carteles, manuales, periódicos, revistas, diarios, etc.

4.6 Desarrollo de la propuesta.

La propuesta presentada es un Curso de Formación Continua dirigido a Padres de Familia del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña”, el cual les permite adquirir los elementos necesarios para mejorar su calidad de vida personal y familiar, y por consecuencia, elevar el desarrollo de competencias de los niños preescolares.

a) Contenidos temáticos

Tema	Cronograma
1. Familia <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Tipos • Relaciones • Comunicación • Valores 	Septiembre- Octubre 2012
2. Relaciones conyugales <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Valores • Comunicación 	Noviembre-Diciembre
3. Persona <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Dimensiones • Derechos y deberes 	Enero-Febrero
4. Paternidad responsable <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Derechos y obligaciones 	Marzo-Abril
5. El niño preescolar <ul style="list-style-type: none"> • Características • Desarrollo de competencias 	Mayo-Junio

b) Metodología.

El Curso está diseñado para el trabajo en todas sus modalidades: individual, equipos y grupal. Se utilizarán exposiciones, ponencias, lluvia de ideas, mesa redonda, debates, talleres, entrevistas, representaciones gráficas y escritas, etc. A través de ellos se podrán enriquecer los conocimientos teóricos de los padres de familia y ampliarán su visión de la realidad a través de su propia experiencia.

c) Tiempo de aplicación.

Se va a llevar a cabo el primer y tercer sábado de cada mes del ciclo escolar 2012-2013, en un horario de 9:00 a 12:00 horas. El tiempo para trabajo en familia es de 3 horas por sesión.

d) Recursos a utilizar.

- **Materiales:** Todas las instalaciones del Jardín de Niños, los recursos técnicos y tecnológicos de la Institución y personales, material didáctico del aula escolar, bibliografía diversa, películas, revistas reconocidas y material personal de los participantes (fotografías, cartas, etc.).
- **Humanos:** Personal del Jardín de Niños (directivo, docentes, personal de apoyo) y personal de USAP asignado a la Institución.
- **Financieros:** Los gastos que se generen serán gestionados para que sean solventados por la Dirección del Jardín de Niños.

e) Tiempo y forma de evaluación: La evaluación será continua en cada tema y sesión. Partirá de acuerdo a la temática analizada, ésta puede ser a través de cuestionarios, ensayos, opiniones personales, conclusiones, mesas redondas, lluvia de ideas y preguntas abiertas.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

CURSO DE FORMACION CONTINUA PARA PADRES DE FAMILIA:

“La unión familiar como punto de partida para una infancia feliz”.

Ciclo escolar 2012-2013

COORDINADORA:

LIC. VERÓNICA SANDOVAL ROMÁN

Aguascalientes,Ags; agosto 2012.

CARTA DESCRIPTIVA BIMESTRE SEPTIEMBRE-OCTUBRE

TEMA: La familia y su valor
FECHA: Septiembre y octubre de 2011

LUGAR: J. de N. "Carmen Macías Peña"
HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Objetivo particular: Redefinir, en los padres y madres, el concepto de familia para que aprecien la importancia de mantenerla unida, como un factor decisivo en el desarrollo de competencias personales y sociales de cada uno de sus integrantes.

Objetivos específicos	Actividades	Fecha	Metodología	Evaluación
<p>Analizar el concepto de familia y sus diferentes tipos.</p> <p>Que el niño preescolar comprenda que pertenece a distintos grupos sociales</p>	<p>Revisión de conceptos personales sobre la familia (persona, familia, padres de familia).</p> <p>Análisis de conceptos teóricos sobre la familia y su clasificación de diversos autores.</p> <p>Contextualizar el valor de la familia en la sociedad actual.</p> <p>Definición de los tipos de familia de los participantes.</p>	<p>8 de Septiembre de 2012</p> <p>22 de septiembre de 2012</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Opiniones personales • Lecturas individuales , por equipo y grupales • Técnica grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora (Anexo 8) • Cuestionarios (Anexo 9 y 10) • Productos escritos

Objetivos específicos	Actividades	Fecha	Metodología	Evaluación
	Clasificar los tipos de familia de los participantes.			
<p>Reflexionar sobre los procesos de comunicación de los cónyuges y los hijos</p> <p>Establecer formas de relación, a través del lenguaje oral, con los integrantes de la familia.</p>	<p>Lecturas de Diarios Familiares.</p> <p>Análisis de las formas de comunicación dentro de la relación conyugal.</p> <p>Análisis de la película “A prueba de fuego”.</p> <p>Reflexionar sobre las notas técnicas del tema de la comunicación dentro del matrimonio y la familia de diversos autores.</p> <p>Escritura y dramatización de obras teatrales sobre las formas de comunicación dentro de la familia.</p>	6 de octubre de 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas individuales , grupales y en equipo. • Mesa redonda. • Juegos didácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora • Diarios Familiares • Productos escritos
Comprender la importancia de la práctica de los valores en la dinámica familiar.	Observar y reflexionar sobre el video “Nacen puros, no los contaminen”.	6 de octubre de 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Productos escritos 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora • Cuestionarios • Textos escritos.

Objetivos específicos	Actividades	Fecha	Metodología	Evaluación
	<p>Jerarquizar los valores practicados en la familia.</p> <p>Escribir textos individuales en los que se expresen los valores familiares y hacer una compilación de los mismos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lluvia de ideas. • Productos escritos 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora • Textos escritos

Recursos	
Materiales	Humanos
<ul style="list-style-type: none"> • Gafetes • Bibliografía sobre el tema. • Juegos de mesa • Diapositivas • Fotografías • Hojas blancas tamaño carta • Hojas de papel bond grandes • Marcadores • Tijeras • Pegamento • Computadora • Cañón. • Cuaderno para el Diario Familiar • Documentales • Grabadora • CD's 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia • Personal del Jardín de Niños. • Alumnos del Jardín de Niños. • Equipo USAP
	Bibliografía
	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Villalobos, E. (2001). Educación Familiar. <i>Un valor permanente.</i> ◆ Issac, D. (1991). <i>Dinámica de la comunicación en el matrimonio.</i> ◆ SEP.(2004) <i>Programa de Educación Preescolar</i>

Objetivos específicos	Actividades	Fecha	Metodología	Evaluación
<p>Integrar los conocimientos necesarios para mantener relaciones conyugales felices y lograr evitar la separación.</p>	<p>Explicar las virtudes necesarias del matrimonio de acuerdo a las lecturas de diversos autores</p> <p>Lectura grupal sobre las formas de detectar la crisis conyugal.</p> <p>Conocer los tipos de comunicación en una relación conyugal.</p> <p>Establecer las bases para una comunicación asertiva dentro de la relación conyugal.</p>	<p>8 de diciembre de 2012</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas. • Exposición individual, por equipos y grupal. • Cuadros comparativos • Cuadros de doble entrada • 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora • Diarios familiares • Cartas de los participantes. • Opiniones personales

Recursos	
<p style="text-align: center;">Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas • Bibliografía sobre el tema. • Diapositivas • Fotografías • Hojas blancas tamaño carta • Hojas de papel bond grandes • Marcadores • Tijeras • Pegamento • Computadora • Cañón. • Cuaderno para el Diario Familiar • Documentales • Grabadora • CD's 	<p style="text-align: center;">Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia • Personal del Jardín de Niños. • Alumnos del Jardín de Niños. • Equipo USAP <p style="text-align: center;">Bibliografía</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Villalobos, E. (2001) <i>Educación Familiar. Un valor permanente</i>. México: Trillas ◆ Issac, D. (1991). <i>Dinámica de la comunicación en el matrimonio</i>. ◆ Melendo, T. (2002) <i>Ocho lecciones sobre el amor humano</i>. ◆ Sánchez , M. (2004) <i>¿Matrimonio Feliz?</i>

CARTA DESCRIPTIVA BIMESTRE ENERO-FEBRERO

TEMA: Persona
FECHA: Enero-Febrero de 2013

LUGAR: J. de N. "Carmen Macías Peña"
HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Objetivo particular: Propiciar el reconocimiento y valor de los integrantes de la familia, para que puedan desarrollar sus competencias personales y sociales, a través de su propia aceptación como personas.

Objetivos específicos	Actividades	Fecha	Metodología	Evaluación
<p>Identificar el concepto y dimensiones de persona.</p> <p>Que el niño preescolar reconozca sus cualidades y capacidades y las de sus compañeros.</p>	<p>Integrar el concepto de persona a partir de los propios conceptos de los participantes y de la lectura de documentos acerca del tema.</p> <p>Proyectar su concepto de persona en sí mismos en un collage ó periódico mural.</p> <p>Elaborar un esquema de las dimensiones de la persona partiendo del análisis de autores sobre el tema.</p>	<p>12 de enero de 2013</p> <p>26 de enero de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas. • Exposición por equipos. • Cuadros sinópticos • Opiniones personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora (Anexo 8) • Cuestionarios (Anexo 9 y 10) • Esquemas • Opiniones personales

Objetivos específicos	Actividades	Fecha	Metodología	Evaluación
<p>Reflexionar acerca de los derechos y deberes de las personas en diversos ámbitos personales y sociales.</p>	<p>Analizar los derechos y obligaciones de la persona de acuerdo a la UNESCO y a la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>9 de febrero de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas individuales, en equipo y grupales. • Cuadros de doble entrada. • Cuadros sinópticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora • Cuestionarios • Productos escritos • Esquemas
<p>Que los niños preescolares acepten a sus compañeras y compañeros como son y que comprenda que todos tienen los mismos derechos y que existen responsabilidades que asumir.</p>	<p>Analizar los derechos de los niños y las niñas de acuerdo a la UNESCO.</p>	<p>23 de febrero de 2013</p>		

Recursos	
<p style="text-align: center;">Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía sobre el tema. • Diapositivas • Fotografías • Hojas blancas tamaño carta • Hojas de papel bond grandes • Marcadores • Tijeras • Pegamento • Computadora • Cañón. • Cuaderno para el Diario Familiar • Documentales • Grabadora • CD's 	<p style="text-align: center;">Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia • Personal del Jardín de Niños. • Alumnos del Jardín de Niños. • Equipo USAP <p style="text-align: center;">Bibliografía</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Bee y Mitchell. (1987). <i>El desarrollo de la persona</i>. ◆ Buttiglione, R. (1975). <i>La persona y la familia</i>. ◆ Chavarría, M. (1998). <i>La familia, valores y autoestima</i>. Vol. III. México: Trillas. ◆ Chavarría, M. (2005). <i>El reto de la educación de los hijos. Compendio de pedagogía familiar</i>. México: Trillas ◆ SEP. (2004). <i>Programa de educación Preescolar</i>. ◆ Delors, J. (1996). <i>Los cuatro pilares de la educación. En la educación encierra un tesoro</i>. México: UNESCO ◆ García, V. (1989). <i>El concepto de persona. Tratado de educación personalizada 2</i>. España: Ediciones Rialph, S.A. ◆ Organización de las Naciones Unidas. (1998). <i>Derechos del niño</i>. España: McGraw-Hill.

Objetivos específicos	Actividades	Fecha	Metodología	Evaluación
<p>Valorar la trascendencia de una paternidad y maternidad responsable.</p> <p>Que los niños preescolares adquieran gradualmente mayor autonomía.</p>	<p>Analizar la película “ Un sueño posible”</p> <p>Conceptualizar la paternidad y filiación.</p> <p>Establecer las condiciones del ejercicio de una maternidad y paternidad responsable.</p>	<p>13 de abril de 2013 .</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de películas • Exposición • Lecturas individuales, en equipo y grupales. • Cuadros de doble entrada. • Cuadros sinópticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora • Análisis escrito de la película. • Cuestionarios • Productos escritos • Esquemas

Recursos	
Materiales	Humanos
<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas • Bibliografía sobre el tema. • Diapositivas • Fotografías • Muñecos de tela • Hojas blancas tamaño carta • Hojas de papel bond grandes • Marcadores • Tijeras • Pegamento • Computadora • Cañón. • Cuaderno para el Diario Familiar • Documentales • Grabadora • CD's 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia • Personal del Jardín de Niños. • Alumnos del Jardín de Niños. • Equipo USAP
	Bibliografía
	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Chavarría, M. (2005). <i>El reto de la educación de los hijos. Compendio de pedagogía familiar</i>. México: Trillas ◆ Chavarría, O (1989). <i>¿Qué significa ser padres?</i>. México: Trillas ◆ Villalobos, E. (2001) <i>Educación Familiar. Un valor permanente</i>. México: Trillas ◆ Lerma, J. (1992). <i>Paternidad: excelencia o fracaso</i>. México: Trillas.

CARTA DESCRIPTIVA BIMESTRE MAYO-JUNIO

TEMA: El niños preescolar
FECHA: Mayo- Junio de 2013

LUGAR: J. de N. "Carmen Macías Peña"
HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Objetivo particular: Conocer las características y procesos de aprendizaje de los niños preescolares para que puedan ser apoyados por sus padres en el desarrollo de competencias sociales, a través de la interacción familiar.

Objetivos específicos	Actividades	Fecha	Metodología	Evaluación
Identificar las características y procesos de aprendizaje de los niños preescolares	Identificar las características del niño preescolar.	11 de mayo de 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas. • Exposición por equipos. • Cuadros sinópticos • Opiniones personales • Lecturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora (Anexo 8) • Cuestionarios (Anexo 9 y 10) • Esquemas • Opiniones personales
	Identificar las características del Programa de Educación Preescolar	22 de mayo de 2012		

Objetivos específicos	Actividades	Fecha	Metodología	Evaluación.
<p>Analizar las competencias sociales de los niños preescolares</p>	<p>Conocer el concepto de competencia.</p> <p>Clasificar las competencias sociales de los niños preescolares.</p> <p>Identificar las competencias sociales logradas de sus hijos.</p>	<p>8 de junio de 2013</p> <p>22 de junio de 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Lecturas individuales, en equipo y grupales. • Registros de evaluación individuales del ciclo escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora • Cuestionarios • Productos escritos • Esquemas •

Recursos	
<p style="text-align: center;">Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expedientes personales de los alumnos. • Bibliografía sobre el tema. • Diapositivas • Hojas blancas tamaño carta • Hojas de papel bond grandes • Marcadores • Tijeras • Pegamento • Computadora • Cañón. • Cuaderno para el Diario Familiar • Documentales • Grabadora • CD's 	<p style="text-align: center;">Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia • Personal del Jardín de Niños. • Alumnos del Jardín de Niños. • Equipo USAP <p style="text-align: center;">Bibliografía</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Chavarría, M. (2005). <i>El reto de la educación de los hijos. Compendio de pedagogía familiar</i>. México: Trillas ◆ Delors, J. (1996). <i>Los cuatro pilares de la educación. En la educación encierra un tesoro</i>. México: UNESCO ◆ Meece, J. (1997). <i>Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores</i>. México: SEP/McGraw-Hill. ◆ Secretaría de Educación Pública. (2004). <i>El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vigotsky</i>. México: Biblioteca para la actualización del maestro. ◆ Secretaría de Educación Pública. (2004). <i>Entrono Familiar y social I y II. Programas y materiales de</i>

BIBLIOGRAFÍA

apoyo para el estudio. Licenciatura en educación preescolar. México: Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales.

- ◆ Secretaría de Educación Pública. (2004). El enfoque por competencias en la educación básica. Curso Básico de Formación Continua. México

CARTA DESCRIPTIVA SESIÓN No. 1**Bimestre Septiembre-octubre 2012**

TEMA: La familia y su valor
FECHA: 8 de septiembre de 2012

LUGAR: J. de N. "Carmen Macías Peña"
HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Objetivo particular: Redefinir, en los padres y madres, el concepto de familia para que aprecien la importancia de mantenerla unida, como un factor decisivo en el desarrollo de competencias personales y sociales de cada uno de sus integrantes.

Objetivo	Contenidos	Actividades	Metodología	Tiempo	Recursos
Analizar el concepto de familia y sus diferentes tipos.	Apertura del curso	1. Bienvenida y presentación al curso de Formación Continua.		5 min.	
		2. Elaboración de gafetes y presentación de participantes.	<ul style="list-style-type: none"> Técnica: Mi imagen favorita 	15 min.	<ul style="list-style-type: none"> Tarjetas blancas Marcadores
	Planteamiento de expectativas.	3. Registro de las expectativas de los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> Lluvia de ideas 	5 min	<ul style="list-style-type: none"> Hojas bond
	Revisión de conceptos personales sobre la familia.	4. Elaboración y conclusión del concepto de familia de los participantes	<ul style="list-style-type: none"> Técnica: "El árbol" Lluvia de ideas 	25 min	<ul style="list-style-type: none"> Hojas bond Marcadores

Objetivo	Contenidos	Actividades	Metodología	Tiempo	Recursos
	<p>Análisis de conceptos teóricos sobre la familia y su clasificación de diversos autores.</p> <p>Contextualizar el valor de la familia en la sociedad actual.</p>	<p>5. Organizar al grupo en 3 equipos, leer y rescatar las ideas principales de las lecturas de los siguientes autores: K. Wojtyla, T. Melendo y Chavarría O.</p> <p>6. Presentación de la lectura a través de esquemas.</p> <p style="text-align: center;"><u>Receso</u></p> <p>7. Registro personal de opiniones de los participantes sobre el valor de la familia en la sociedad.</p> <p>8. Análisis de las frases de forma grupal.</p> <p>9. Registro personal sobre la contextualización de la propia familia de los participantes en la sociedad actual.</p> <p>10. Lectura y conclusión del esquema</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura por equipos • Expositiva • Técnica: Frases inéditas • Lluvia de ideas • Esquema • Participación abierta 	<p>20 min</p> <p>15min.</p> <p>10 min.</p> <p>10 min.</p> <p>20 min.</p> <p>20 min.</p> <p>15 min.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopias • Acetatos • Proyector • Hojas blancas • Marcadores • Hojas blancas • Bolígrafos • Calendario familiar

CARTA DESCRIPTIVA SESIÓN 2**Bimestre Septiembre-Octubre 2012**

TEMA: La familia y su valor
 FECHA: 22 de septiembre de 2012

LUGAR: J. de N. "Carmen Macías Peña"
 HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Objetivo particular: Redefinir, en los padres y madres, el concepto de familia para que aprecien la importancia de mantenerla unida, como un factor decisivo en el desarrollo de competencias personales y sociales de cada uno de sus integrantes.

Objetivos	Contenidos	Actividades	Metodología	Tiempo	Recursos
<p>Analizar el concepto de familia y sus diferentes tipos.</p> <p>Que el niño preescolar comprenda que pertenece a distintos grupos sociales.</p>	<p>Retroalimentación</p> <p>Definición los tipos de familia de los participantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y pase de lista 2. Recapitular sobre los contenidos y conclusiones de la sesión anterior. 3. Lectura de Diarios Familiares 4. Análisis del video: "Mi familia" 5. En equipos, lectura y análisis de los tipos de familia de R. Buttiglione y R. Gómez 	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas • Participación abierta • Lluvia de ideas • Lectura en equipo 	<p>5 min.</p> <p>15 min.</p> <p>15 min.</p> <p>5 min.</p> <p>25 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón • Diarios Familiares • Videoclip • Cañón • Fotocopias

Objetivo	Contenidos	Actividades	Metodología	Tiempo	Recursos
	Clasificar los tipos de familia de los participantes.	<p>6. Representar a los tipos de familia a través de un collage.</p> <p style="text-align: center;"><u>Receso</u></p> <p>7. Comentarios generales de los collage.</p> <p>8. Analizar los tipos de familia de los participantes.</p> <p>9. Clasificar a las familias de acuerdo a la descripción de la técnica anterior.</p> <p>10. Elaborar una carta sobre la importancia de aceptar a la familia como es y valorarla.</p> <p>11. Explicación y asignación de actividades para el hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro del Diario Familiar. ▪ Actividad: Pequeños detalles. ▪ Collage: Tema "Nuestros momentos felices". 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Collage • Lluvia de ideas • Técnica: Fotografía • Producto escrito 	<p>25 min.</p> <p>10 min.</p> <p>5 min</p> <p>20 min</p> <p>20 min.</p> <p>15 min</p> <p>10 min.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acetatos • Proyector • Revistas • Hojas bond • Pegamento • Fotografías familiares • Grabadora • CD:Enya • Hojas blancas y de colores tamaño carta

Objetivo	Contenidos	Actividades	Metodología	Tiempo	Recursos
	Evaluación de la sesión	12. Realizar un escrito con el título "¿Qué me llevo del tema?"	▪ Producción de textos	10 min.	▪ Hojas blancas

Evaluación:

- Exante.: Se realizará con un escrito contestando a la pregunta: ¿Qué me llevo del tema?

Bibliografías:

- ◆ Villalobos, E. (2001). Educación Familiar. *Un valor permanente*.
- ◆ Issac, D. (1991). *Dinámica de la comunicación en el matrimonio*.
- ◆ SEP.(2004) *Programa de Educación Preescolar*
- ◆ Gómez, R. (1974). *Familias a todo dar: ensayo de pedagogía familiar*. México: BUENAPRENSA

CARTA DESCRIPTIVA SESIÓN No. 3

Bimestre Septiembre-octubre 2012

TEMA: La familia y su valor
FECHA: 6 de octubre 2012

LUGAR: J. de N. "Carmen Macías Peña"
HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Objetivo particular: Redefinir, en los padres y madres, el concepto de familia para que aprecien la importancia de mantenerla unida, como un factor decisivo en el desarrollo de competencias personales y sociales de cada uno de sus integrantes.

Objetivo	Contenidos	Actividades	Metodología	Tiempo	Recursos
Reflexionar sobre los procesos de comunicación de los cónyuges y los hijos	Planteamiento de expectativas. Revisión de conceptos personales sobre la familia.	1. Bienvenida y pase de lista 13. Elaboración de gafetes y presentación de participantes. 14. Registro de las expectativas de los participantes. 15. Elaboración y conclusión del concepto de familia de los participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica: Mi imagen favorita • Lluvia de ideas • Técnica: "El árbol" • Lluvia de ideas 	5 min. 15 min. 5 min 25 min	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas blancas • Marcadores • Hojas bond • Hojas bond • Marcadores

Objetivo	Contenidos	Actividades	Metodología	Tiempo	Recursos
<p>Establecer formas de relación, a través del lenguaje oral, con los integrantes de la familia.</p>	<p>Análisis de conceptos teóricos sobre la familia y su clasificación de diversos autores.</p> <p>Contextualizar el valor de la familia en la sociedad actual.</p>	<p>16. Organizar al grupo en 3 equipos, leer y rescatar las ideas principales de las lecturas de los siguientes autores: K. Wojtyla, T. Melendo y Chavarría O.</p> <p>17. Presentación de la lectura a través de esquemas.</p> <p style="text-align: center;"><u>Receso</u></p> <p>18. Registro personal de opiniones de los participantes sobre el valor de la familia en la sociedad.</p> <p>19. Análisis de las frases de forma grupal.</p> <p>20. Registro personal sobre la contextualización de la propia familia de los participantes en la sociedad actual.</p> <p>21. Lectura y conclusión del esquema</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura por equipos • Expositiva • Técnica: Frases inéditas • Lluvia de ideas • Esquema • Participación abierta 	<p>20 min</p> <p>15min.</p> <p>10 min.</p> <p>10 min.</p> <p>20 min.</p> <p>20 min.</p> <p>15 min.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopias • Acetatos • Proyector • Hojas blancas • Marcadores • Hojas blancas • Bolígrafos • Calendario familiar • Fotocopias

Objetivo	Contenidos	Actividades	Metodología	Tiempo	Recursos
	Clasificar los tipos de familia de los participantes.	<p>18. Representar a los tipos de familia a través de un collage.</p> <p style="text-align: center;"><u>Receso</u></p> <p>19. Comentarios generales de los collage.</p> <p>20. Analizar los tipos de familia de los participantes.</p> <p>21. Clasificar a las familias de acuerdo a la descripción de la técnica anterior.</p> <p>22. Elaborar una carta sobre la importancia de aceptar a la familia como es y valorarla.</p> <p>23. Explicación y asignación de actividades para el hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro del Diario Familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Collage • Lluvia de ideas • Técnica: Fotografía • Producto escrito 	<p>25 min.</p> <p>10 min.</p> <p>5 min</p> <p>20 min</p> <p>20 min.</p> <p>15 min</p> <p>10 min.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acetatos • Proyector • Revistas • Hojas bond • Pegamento • Fotografías familiares • Grabadora • CD:Enya • Hojas blancas y de colores tamaño carta

Objetivo	Contenidos	Actividades	Metodología	Tiempo	Recursos
	Evaluación de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad: Pequeños detalles. Collage: Tema “Nuestros momentos felices”. 24. Realizar un escrito con el título “¿Qué me llevo del tema?”	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción de textos 	10 min.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hojas blancas

Evaluación:

- Exante.: Se realizará con un escrito contestando a la pregunta: ¿Qué me llevo del tema?

Bibliografías:

- ◆ Villalobos, E. (2001). Educación Familiar. *Un valor permanente*.
- ◆ Issac, D. (1991). *Dinámica de la comunicación en el matrimonio*.
- ◆ SEP.(2004) *Programa de Educación Preescolar*
- ◆ Gómez, R. (1974). *Familias a todo dar: ensayo de pedagogía familiar*. México: BUENAPRENSA

4.7 Cronograma de actividades

El Curso de Formación continua se llevará a cabo en el transcurso del ciclo escolar 2012-2013 con 2 sesiones mensuales de 3 horas cada una y con 3 horas de actividad para el hogar.

Determinación de las actividades a realizar

Recursos	Recursos	Recursos	Cronograma
Gestionar permisos y condiciones para la aplicación del Curso de Formación Continua para padres de familia a la Directora del Jardín de Niños "Carmen Macías Peña"	Lic. Verónica Sandoval Román	Oficios de solicitud	Agosto 2012
Presentación preliminar del curso de Formación Continua para padres de familia para su análisis y sugerencias de parte de la dirección de la escuela.	Lic. Norma Alicia de Luna López Lic. Verónica Sandoval Román	Curso de Formación Continua ciclo escolar 2012-2013	Agosto 2012

Recursos	Responsables	Recursos	Cronograma
Promoción del Proyecto de Intervención con los Padres de Familia de la comunidad a través de diversas formas de difusión: carteles, trípticos, volantes, etc.	Lic. Norma Alicia De Luna López Lic. Verónica Sandoval Román Docentes del J. de N.	Carteles Trípticos Volantes Reuniones de grupo	Septiembre 2012
Reunión con la dirección del Jardín de Niños para la coordinación de actividades, asignación de tareas y funciones de cada uno de los participantes.	Lic. Norma Alicia de Luna López Lic. Verónica Sandoval Román Personal de apoyo.	Curso de Formación Continua	Septiembre 2012
Aplicación del Proyecto de Intervención.	Lic. Verónica Sandoval Román	Materiales y humanos	Septiembre 2012-Junio 2013.
Entrega de resultados del Proyecto.	Lic. Verónica Sandoval Román		Junio 2013

4.8 Evaluación de la propuesta.

El curso de formación continua se evaluará a través de varios rubros:

- a) Un registro de indicadores observables (Anexo No. 7) sobre los cambios de las dinámicas familiares de los presentes, de los avances observados en los alumnos y de las observaciones hechas por los docentes de cada grupo.
- b) Una bitácora en la que quedará registrado todo el proceso del curso de formación continua: logros, dificultades, opiniones personales, imprevistos, etc. (Anexo No. 8)
- c) Un informe final de cada uno de los asistentes en el que se plasmen los logros, las dificultades, los cambios observados en su familia (cónyuge-hijos).(Anexo No. 9)
- d) Un cuestionario aplicado a los padres de familia al término de cada sesión. (Anexo No.10)

CAPÍTULO

V

ANÁLISIS DE RESULTADOS

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En todo proceso de investigación, es necesario realizar el trabajo de campo que permita mostrar la realidad de la problemática a tratar. Recabar información real facilita la obtención de indicadores para la elaboración de una propuesta de intervención adecuada para solucionarla.

Analizar los datos obtenidos en el capítulo 3, facilitó entender el origen, las causas y las consecuencias del porque afecta la separación de los padres de familia en el desarrollo de las competencias sociales de los niños preescolares, a sí mismo, dio la pauta para obtener una guía de temática que ayudó a la elaboración de la propuesta de intervención.

Para que una propuesta sea trascendente y realmente solucione la problemática es necesario partir realmente de las necesidades de los sujetos involucrados, las cuales se muestran en los cuestionarios aplicados.

5.1 Análisis del proceso.

El proceso de investigación realizado en este documento, parte de una necesidad real observada en el Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” tanto en el aspecto pedagógico como el familiar, ambos vinculados íntimamente en el estancamiento o avance de las competencias sociales de los niños de la institución.

Tal como se describe en el capítulo I, las dinámicas de las familias en la actualidad han favorecido el distanciamiento de los padres de familia en todos los aspectos, desde la comunicación dentro de la familia hasta la propia separación legal, este hecho ha significado un obstáculo para que los hijos logren desarrollar al máximo sus competencias, pues son ellos los afectados directamente.

Las familias han pasado a ser solo un término más usado con frecuencia en la sociedad, pero en la realidad solo son personas que viven bajo el mismo techo con intereses y necesidades diferentes. En el capítulo II se explican las teorías reconocidos expertos en el tema, como lo es Karol Wojtyla, quien afirma que la familia es la base de toda sociedad, de todo individuo y de toda forma de vida humana, personal y socialmente.

Es por ello, que los padres de familia deben concientizarse de la importancia de mantener una unión familiar, de vivir y convivir entre sus integrantes como una forma de cimentar las bases personales de los hijos.

En este capítulo también se menciona la importancia de desarrollo de competencias sociales de los niños preescolares, como parte de un proceso de aprendizaje personal y social de los niños; es una forma de iniciar el reconocimiento del yo para poder ser parte de una sociedad.

Sin embargo son los hijos quienes vienen cargado con las consecuencias de la falta de unión familiar, ya que están inmersos en diferentes formas de relaciones

sociales, cada una con su propias características y dinámicas, que, al paso del tiempo, solo resultará ser una gran barrera para que los niños logren desarrollarse en otras competencias.

Sin embargo, en el transcurso de la investigación se encontraron dificultades que interfirieron el proceso de investigación, tal como lo es la falta de sinceridad de los padres de familia en la obtención de datos durante el capítulo III, pues difícilmente aceptan su realidad familiar, tal como lo muestran los gráficos de éste capítulo.

Realizar un proceso de investigación, en donde se pone de manifiesto las carencias personales, emocionales y sociales de los padres de familia, dificulta que éstos aporten datos reales, verídicos y confiables sobre su dinámica familiar para ayudar directamente sus hijos en sus procesos de aprendizaje y de desarrollo de competencias.

Es necesario que, en otro momento, se aplique la propuesta elaborada, pues será la forma en que los padres se den cuenta, por lo menos, de que existe una realidad que están tratando de evadir o rechazar; de que se concienticen de su propia realidad.

Mientras los padres de familia no comprendan y analicen las circunstancias bajo las cuales se están desarrollando sus hijos, será difícil que logren apoyarles, de forma efectiva, en el desarrollo de sus competencias para la vida.

5.2 Importancia de la implementación.

Implementar la propuesta de intervención como lo es el Curso de Formación Continua ““La unión familiar como punto de partida para una infancia feliz”, permitirá concientizar a los padres de familia sobre la importancia que tiene mantener la unidad familiar a través de las buenas relaciones conyugales, y por consecuencia, brindarles a los hijos la oportunidad de un mejor y sano desarrollo.

Permitirles el acceso a los padres de familia al conocimiento de temáticas sobre lo que realmente es la familia, de relaciones conyugales basadas en el amor, el respeto y la comunicación, de la responsabilidad paterna, y lo que concierne al desarrollo de las competencias sociales de sus hijos, permitirá que su visión sobre su dinámica familiar cambie.

Si se logra que los padres de familia cambien su percepción familiar, facilitará que luchan por mantener una familia unida, una relación estable y, por consecuencia, una sociedad mejor.

Cuando los integrantes de las familias transformen sus formas de vivir y convivir en cada uno de sus roles (cónyuges, hijos, hermanos, abuelos, etc), el impacto de este cambio se verá reflejado en la sociedad en la que cada uno de ellos se desenvuelve.

Aplicar dicho curso permitirá lograr el objetivo planteado al inicio de la investigación; se facilitará que los padres de familia identifiquen las causas que pueden propiciar su separación y su repercusión en el desarrollo de las competencias sociales de sus hijos, ya que este daño no solo será en lo familiar, sino también en lo pedagógico; no pueden haber avances en el desarrollo de competencias formativas si no se tiene los cimientos familiares adecuados.

De igual manera, se logrará cumplir con el objetivo propuesto en el Curso de Formación Continua, ya que concientizar a los padres de familia sobre la necesidad de constituir hogares unidos basados en el amor, el respeto y la comunicación, a través de diversos saberes, de la interrelación y la experiencia personal de cada uno de ellos, favorecerá el desarrollo de competencias sociales de los niños preescolares.

Proporcionarles a los padres de familia los conocimientos y saberes, pero sobre todo, concientizarlos acerca de la importancia que tiene la unión familiar en la sociedad actual, ampliará las posibilidades de que el contexto social y cultural de las nuevas generaciones sea cada vez mejor, cada vez más sano y con más oportunidades de desenvolverse como personas de provecho para la vida en sociedad.

Una persona que ha adquirido la madurez emocional y social dentro de la familia, será capaz de desenvolverse y de establecer relaciones socio-afectivas con quien sea parte de su entorno : escuela, familia, sociedad.

5.3 Solución a la problemática detectada.

La presente investigación se inicia con la identificación de la problemática observada desde el ciclo escolar pasado en el Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” y que actualmente también se presenta. Dicha problemática es la separación de los padres de familia, dentro y fuera del hogar, se presentan casos de padres de familia separados temporalmente y de forma legal. Estos casos fueron detectados a partir de las observaciones realizadas dentro del grupo con los niños que presentan dificultad en el desarrollo de competencias sociales, es decir, son niños con problemas de aceptación, autoestima, se les dificulta aceptar las normas establecidas en el grupo escolar y el respeto a los demás.

Al darse la ruptura familiar, al darse la separación de los padres, se crea también una ruptura en los procesos de aprendizaje de los niños en todas las áreas, pero sobre todo en lo social, ya que se enfrentan a la vida entre dos tipos de familia diferentes, con formas de vida, normas sociales y de convivencia diferentes.

Sin embargo, la aplicación de las encuestas arrojó información que no coincide totalmente con las observaciones y las entrevistas aplicadas a inicio del ciclo escolar a los padres de familia, ya que ellos no aceptan que existe un problema: tanto en las familias desunidas como en las familias de padres divorciados ó separados.

La información obtenida en las encuestas refleja el nivel de desconocimiento y concientización de los padres de familia hacia la relación conyugal y patero-filial,

pues para ellos es una situación normal y cotidiana la dinámica familiar bajo la cual se rigen.

Es a partir de estos resultados que se elabora el Curso de Formación Continua como propuesta para la resolución de la problemática, pues es necesario partir desde el nivel de conocimiento y conciencia de los padres de familia sobre su forma de vida familiar y las consecuencias que tiene en el ámbito escolar de los hijos, es necesario que analicen las diversas formas de separación que puede haber, aparte de la legal; y que de igual manera afecta el desarrollo emocional, social e intelectual de los hijos.

El Curso de Formación Continuo propuesto tendrá como fin trabajar todo un ciclo escolar directamente con los padres de familia en sus roles de cónyuges y padres; logrando así, evitar que las familias se desunen, se fracturen o que definitivamente se desintegren.

5.4 Impacto y reacción de los sujetos involucrados.

En el desarrollo de la investigación hubo el apoyo necesario por parte de la Directora del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” para la intervención de los padres de familia, docentes y alumnos de la institución.

En la aplicación de los instrumentos de investigación se contó con el apoyo de las docentes de 3er. Grado, tanto para su aplicación con los padres de familia y de los alumnos.

En los grupos de 2° grado se encontró la dificultad por parte de los docentes, pues no colaboraron en la aplicación de las encuestas a padres de familia y niños, por lo que fue necesario realizarlas de forma personal. Esta situación retrasó la captura y análisis de los datos obtenidos de los cuestionarios en el tiempo propuesto para ello, lo que dejó como consecuencia retraso en la elaboración de la propuesta de intervención.

Otro inconveniente de tiempo se presentó, precisamente, en la aplicación de los instrumentos con los alumnos, ya que debido a que no saben leer y escribir, fue necesario elaborar las preguntas de forma personalizada en todos los grupos en los que se aplicó.

Con los padres de familia se presentó el inconveniente con los que trabajan y no pudieron asistir a llenar el cuestionario, ya que se les mandó a su domicilio y tardaron en regresarlo, por lo que fue éste otro motivo para retrasar en tiempo programado el trabajo.

5.5 Evaluación de las formas de trabajo y acciones que favorecieron los resultados.

Durante el proceso de desarrollo de la investigación, hubo mucho apoyo para las diferentes formas de trabajo y para las acciones emprendidas.

Se contó siempre con la asesoría personalizada y en grupo por parte del Mtro. Enrique de León Dávalos, en cada uno de los capítulos fue proporcionada la información necesaria para su elaboración, así como la sugerencia de bibliografía a utilizar y los medios tecnológicos a emplear.

Siempre se encontraron los recursos bibliográficos necesarios en las diferentes Bibliotecas y Bibliotecas virtuales consultadas. De igual forma se contó con la colaboración de algunos compañeros de la Maestría en Educación Familiar en el acceso a diversas fuentes bibliográficas y páginas de internet oficiales, así como en la orientación de acuerdo a la experiencia de cada uno de ellos.

Otro factor importante que contribuyó a que la investigación fluyera sin contratiempos importantes fue el apoyo de los Maestros que forman parte de la Maestría en Educación Familiar de la Universidad Panamericana Campus Bonaterra, pues aportaron su experiencia y conocimientos sobre los capítulos de los que consta el presente documento.

5.6 Dificultades, limitaciones y retos.

Durante este proyecto se presentaron algunas dificultades que , afortunadamente, fueron resueltas en tiempo y forma.

Una de estas limitaciones fueron los tiempos para la realización de los capítulos, pues la información para cada uno de ellos se presentó de forma desfasada con la elaboración del proyecto, sin embargo, con la asesoría oportuna del Director de tesis se pudo subsanar esta limitación.

Otra dificultad presentada fue la poca disposición de las docentes de 2 ° grado para la aplicación de cuestionarios, sin embargo, el trabajo se realizó de manera personal y se logró concluir con este capítulo.

Una limitación de tiempo importante fue el número de cuestionarios aplicados a los alumnos del Jardín de Niños, pues por su nivel educativo aún no tiene acceso al lenguaje escrito, esta situación propicio que se atrasara un poco el análisis e interpretación de los datos obtenidos para poder elaborar la propuesta de intervención.

Un reto importante para este proyecto es la aplicación de la propuesta de intervención, ya que por las condiciones en las que se presentaron la aplicación de los cuestionarios (poca conciencia de la situación familiar de los padres), es necesario retomarla en un tiempo próximo cercano, ya que solo así se logrará que

los alumnos del Jardín de Niños “Carmen Macías Peña” avancen en el desarrollo de todas sus competencias, no solo de las sociales.

Es necesario e indispensable que también los padres de familia tengan un aprendizaje continuo sobre las formas correctas de formar, conservar y mantener una familia unida para beneficio personal y social de todos sus integrantes.

5.7 Reflexión de los aprendizajes.

La elaboración de este proyecto deja una gran satisfacción personal, profesional, familiar y sobre todo, como un futuro Educador Familiar.

Como persona se adquirió la sabiduría de la práctica de los valores humanos como parte fundamental de una relación social: es necesario aprender a ser persona para poder ser un individuo social en cualquiera de los ámbitos en el que se desenvuelva.

Como persona que forma parte de una familia, se adquirieron los conocimientos necesarios para valorar a cada uno de sus integrantes desde una perspectiva más humana: aceptarse a cada uno de ellos con las virtudes y defectos que conlleva el ser persona; establecer los lazos emocionales fuertes y bien cimentados para que, a la vez, cada miembro de la familia, acepte y ayude a los demás.

De igual manera la experiencia y los conocimientos compartidos con los compañeros de la Maestría en Educación Familiar dejan un aprendizaje significativo, pues lograron reforzar lazos de amistad que perdurarán por toda la vida. Se establecieron vínculos afectivos basados en los valores que trascenderán aún después de concluida esta meta.

Encontrarse con personas que comparten el interés por rescatar a la familia de los periodos de crisis en los que está actualmente dentro de la sociedad tan cambiante y carente de conceptos personales, es un privilegio. Es una experiencia que marca para toda la vida, pues deja amistades cimentadas en los verdaderos valores personales e intereses sociales.

Como profesionista deja la satisfacción de implementar nuevas estrategias de intervención docente basadas en el aspecto humano de la educación, ya que el nivel de preescolar es un medio privilegiado para ejercer la educación familiar: se atiende por igual a los alumnos y a los padres de familia, es un espacio en donde aún se tiene la fortuna de conocer a los padres de los alumnos, de interactuar con ellos cuando menos algunas veces durante el ciclo escolar.

La educación preescolar es un espacio privilegiado para iniciar con el trabajo de un orientador familiar desde una perspectiva humanista, es la oportunidad de establecer comunicación directa con quienes son los responsables de que la familia recobre la importancia y valor que ya tiene por sí misma: los padres de familia

Otro aprendizaje importante es el compromiso, responsabilidad, entrega y dedicación que mostró el Director de Tesis, pues realizó un trabajo lleno de vocación, sabiduría y humanismos en cada una de las múltiples sesiones de asesoría.

Pero el aprendizaje de mayor peso es como educador familiar, pues este proyecto me brindó la oportunidad de compaginar los aprendizajes obtenidos en el trascurso de la Maestría en Educación Familiar, la experiencia laboral y la experiencia personal en el plano familiar. Si duda alguna, el poder aplicar la experiencia y los conocimientos para poder ayudar a los demás es el aprendizaje más significativo que me deja este proyecto.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Es importante destacar la importancia de la familia en el desarrollo del individuo, sobre todo la influencia que ésta tiene desde edades tempranas. Una familia unida siempre pondrá los pilares fuertes para el desarrollo de una vida sana, armoniosa y completa.

Proporcionar a los padres y madres las herramientas necesarias para que ellos también sean educadores de su propia familia, permitirá evitar que se conviertan en una estadística más de la desintegración familiar, que sean menos los hogares en los que tenga que vivir y/o convivir los niños y que, por consecuencia, proporcionen a sus hijos una infancia feliz, llena de amor, comprensión, tolerancia, respeto y comunicación. Solo así se podrá educar realmente con el ejemplo.

Es así como resulta verdadera la hipótesis planteada al inicio de la investigación, pues a menor separación de los padres de familia mayor será el logro de competencias sociales a desarrollar en los niños preescolares.

Es a partir de la aplicación de los instrumentos de investigación que surge, la necesidad de implementar una propuesta que realmente ayude a los padres y madres a entender cual es su rol y cual es su función como agente educador de la propia familia.

Si los padres no están conscientes de sus propias limitaciones, será difícil que acepten participar en el desarrollo y educación de sus hijos, buscarán las formas y personas para delegar esta responsabilidad.

Hacer un análisis objetivo de los resultados de las encuestas, permitió ampliar el panorama de la perspectiva de los padres hacia su cónyuge y su familia, la cual no coincide con la información que proporcionan personalmente a la docente que atiende a sus hijos en las entrevistas de inicio del ciclo escolar.

Los padres y madres de familia desconocen cuales son las formas de relación y comunicación adecuadas entre ellos como cónyuges, cuales son los factores o circunstancias que pueden dañar y/o fracturar la relación hasta llevarla a un divorcio definitivo, a una separación en la que los principales afectados serán los hijos.

Es necesario que ambos padres asuman su propia responsabilidad ante los hijos, que cada uno de ellos cumpla con la función que le corresponde para que puedan educar en el ejemplo y ejercer su compromiso tal cual debe ser. A pesar de que la relación matrimonial haya sido disuelta, cada uno de ellos tiene la responsabilidad moral, emocional, social y física de sus hijos, independientemente de las circunstancias que como personas adultas hayan decidido la separación.

No es idóneo ni pertinente que los niños estén saltando de una forma de vida familiar a otra, que tengan que estar ajustándose social y emocionalmente a cada

un de los hogares a los que pertenece (en el caso de los padres divorciados), o que tengan que estar viviendo en angustia y zozobra en los hogares en los que no existe la unión, en donde cada uno de sus miembros vive una vida separada del resto de la familia.

Si los padres de familia no logran concientizarse del compromiso que adquirieron al formar una familia, difícilmente podrán presentar a sus hijos un hogar sano y estable que le permita ser el pilar de una vida futura, de una vida en la que paso a paso irá constituyéndose como persona, para posteriormente, llegar a ser un ente social, ya que esta es la naturaleza humana; ser personas socialmente capaces de desenvolverse al mismo tiempo en el plano personal.

Lograr que los padres de familia adquieran conciencia sobre cual debe ser su función primero como cónyuges y luego como padres, conseguirá que cada vez más los niños pequeños sean educados en el amor, la tolerancia, el respeto y la auto aceptación como la principal forma de adquirir el conocimiento necesario para el desarrollo de sus competencias intelectuales, sociales, físicas y emocionales.

Colaborar con los padres y madres en la formación de familias sanas, estables, felices y comprometidas es un de los más grandes retos del educador familiar.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, R. (8 de septiembre de 2008). *El enfoque por competencias en la educación. Ideas CONACYTEG*. Año 3, Num.39.
- Bee y Mitchell. (1987). *El desarrollo de la persona*. México: Harla.
- Bouzas, P. (1998). *El constructivismo de Vigotsky*. Recuperado en julio de 2011, en la página http://books.google.com.mx/books?id=j9cCAAAACAAJ&dq=El+constructivismo+de+Vigotsky&hl=es&ei=ZGY8Tti6M-qrsALJ_rGqBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCkQ6AEwAA
- Burgos M. (2007). *La filosofía personalista de Karol Wojtyla*. Recuperado en julio 2011, de la página, http://books.google.com.mx/books?id=kSpEAGNWc2IC&printsec=frontcover&dq=juan+manuel+burgos&hl=es&ei=VnA8To7VFuSvsALd9vkkq&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=0CDgQ6AEwAw#v=onepage&q&f=false
- Buttiglione, R. (1975). *La persona y la familia*. España: Palabra.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2011). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado en julio 2011, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>. Última reforma DOF 14-07-2011
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2011). *Ley General de Educación. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993*. Recuperado en julio 2011, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>. Última reforma DOF 28-01-2011
- Cuadernos UCAB/Educación No. 1. (1997). *Lev Vigotsky: sus aportes para el siglo XXI*. Recuperado en julio 2011, en la página http://books.google.com.mx/books?id=rzgNLg9geq4C&pg=PP3&dq=leon+de+vitoria&hl=es&ei=J8g1Tp6ICOfLsQKYrcWrAQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CDoQ6AEwBA#v=onepage&q&f=false
- Cuesta, P (1994). *La escuela en la reestructuración de la sociedad española*. Recuperado en julio 2011, en la página, <http://www.google.com.mx/search?tbm=bks&tbo=1&hl=es&q=concepto+de+ser+humano&btnG=>

- Chavarría, M. (1989). *¿Qué significa ser padres?*. México: Trillas.
- Chavarría, M. (1998). *La familia, valores y autoestima*. Vol. III. México: Trillas.
- Chávez, M. (1999). *Familias en el derecho*. México: Mi-NOS.
- Chavarría, M. (2005). *El reto de la educación de los hijos. Compendio de pedagogía familiar*. México: Trillas.
- DIF. (2008). *Diagnóstico de la familia mexicana. Numeraria de la familia en México*.
- DIF-Estatal. (s/f). *Modelo Nacional de Educación Familiar*. México.
- Delors, J. (1996). *Los cuatro pilares de la educación. En la educación encierra un tesoro*. México: UNESCO
- De Pina, R. (1979). *Diccionario de derecho*. México: Porrúa.
- Diez, J. (1982). *Familia-escuela. Una relación vital*. España: NARCEA, S.A ediciones.
- ECOSUR, CONACYT (s/f). *Qué es un curso taller*. Recuperado en julio 2011, en la página <http://www.ecosur.mx/investigacion/curtall.html>
- Escrivá, J. (2001). *Matrimonio y mediación familiar*. Recuperado en julio 2011, en la página, http://books.google.com.mx/books?id=ReZokYj_SY0C&printsec=frontcover&dq=Escriv%C3%A1-+lvars&hl=es&ei=IHM8TqeZDKqqsQLkz4D9Dw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCgQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false.
- Fermoso. P. (1981). *Teoría de la educación*. México: Trillas.
- García, E. (2000). *Vigotsky: la construcción histórica de la psique*. México: Trillas.
- García, V. (1988). *Educación personalizada*. España: RIALP.
- García, V. (1989). *El concepto de persona. Tratado de educación personalizada 2*. España: Ediciones Rialph, S.A.
- Good, T. (1996). *Psicología educativa contemporánea*. México: Mc-GRAW-HILL Interamericana.
- Gobierno del Estado de Aguascalientes. *Decreto Número 275. Ley de Educación para el Estado de Aguascalientes*. Recuperado en julio de 2011 en la página

- http://www.aguascalientes.gob.mx/gobierno/leyes/leyes_PDF/10092010_134444.pdf
- Gómez, R. (1974). *Familias a todo dar: ensayo de pedagogía familiar*. México: BUENAPRENSA
- Guerra, R. (2002). *Volver a la persona: el método filosófico de Karol Wojtyla*. España: Caparrós.
- Henson, y Eller. (s/f). *Psicología educativa para la enseñanza eficaz*. Recuperado en julio 2011, en la página http://books.google.com.mx/books?id=PvgFirNyxgC&pg=PA381&dq=MASLOW+EN+PSICOLOGIA+EDUCATIVA+CONTEMPORANEA&hl=es&ei=2LQ1TpXBluyosAKp3aniCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDEQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false.
- Hernández, Fernández y Baptista (1998). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL
- INEGI. (2010). *Matrimonio y divorcios*. Recuperado en julio de 2011, en <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>
- Juan Pablo II. (s/f). *Catecismo de la Iglesia Católica*. México: Coeditores católicos de México.
- Léon, Ch. (2001). *Lev Vigotsky y sus aportaciones para el siglo XXI*. Recuperado en julio 2011, en la página http://books.google.com.mx/books?id=rzgNLg9geq4C&pg=PP3&dq=le%C3%B3n+de+Viloria&hl=es&ei=bGU8TsLJOOelsQKJzv2pBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CDsQ6AEwBA#v=onepage&q=le%C3%B3n%20de%20Viloria&f=false.
- Lerma, J. (1992). *Paternidad: excelencia o fracaso*. México: Trillas.
- Legislación/Código Sectorial, UPCO y Unicef. (1998). *Derechos del niño*. España: McGraw Hill/ Interamericana de España, S.A.U.
- López y Cruz. (2003). *Quien fui, quien soy, quien seré*. México: Trillas
- Malhotra, N. (2004). *Investigación de mercados*. Recuperado en octubre 2011, en la página http://books.google.com.mx/books?id=SLmEbIVK2OQC&pg=PA280&dq=definici%C3%B3n+de+cuestionario&hl=es&ei=EFKeTtnFYjosQLO4cXaCQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CD EQ6AEwAA#v=onepage&q=definici%C3%B3n%20de%20cuestionario&f=false
- Martínez, S. (1990). *¿Divorcio? ¡No!*. México: Editora de Revistas, S.A. DE C.V.

- Maslow, A. (1991). *Motivación personalizada*. Recuperado en julio 2011, en la página http://books.google.com.mx/books?id=8wPdJ2Jzqg0C&pg=PA262&dq=abraham+maslow+en+la+psicologia+educativa&hl=es&ei=nbA1TvSCCMnjsQLI9Dw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDIQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false.
- Medina, R. (1990). *La educación personalizada en la familia. Tratado de educación personalizada*. España: Rialp.
- Melendo, T. (2003). *Matrimonio y Felicidad*. España: Ediciones Palabra.
- Meece, J. (1997). *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*. México: SEP/McGraw-Hill.
- Nassif, R. (1974). *Pedagogía general*. Argentina: Kapelusz.
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. (2008) *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado en julio 2011, en la página, <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (1998). *Derechos del niño*. España: McGraw-Hill.
- Orozco, A. (2011). *“La educación familiar como factor en la disminución de la tendencia al divorcio.”* Tesis de Maestría para la obtención del título de Maestro de Pedagogía. Universidad Panamericana, Campus Bonaterra. Aguascalientes.
- Otero F. (1990). *La libertad en la Familia*. México: MINOS, SA. De C.V.
- Palacios L. (1989). *El concepto de persona*. España: RIALP.
- Pansza, Pérez y Moran. (1998). *Fundamentos de la didáctica. Vol. I* México: Gernika.
- Papalia, Wendkos y Dustin. (2005). *Desarrollo humano*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Pérez, M. (2001). *Derechos de los padres y de los hijos*. México: UNAM
- Polaino y Martínez. (1998). *Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia*. España: Ediciones RIALP.
- Ramírez, M. (2003). *Cuando los padres se separan: alternativas de custodia para los hijos. Guía práctica*. España: Biblioteca nueva.

- Rojas, C. (1982). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Textos Universitarios.
- Quintana, J. (1993). *Pedagogía Familiar*. España: Narcea, S.A DE C.V.
- Santillana, (1989). *Enciclopedia de la Educación Preescolar. Vol II*. México: Santillana
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *ACUERDO número 348 por el que se determina el Programa de Educación Preescolar*. Recuperado en julio 2011, en la página http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/catalogo/ACUERDO_348.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2004) *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar. Vol. I*. México.
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vigotsky*. México: Biblioteca para la actualización del maestro.
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *Entorno Familiar y social I y II. Programas y materiales de apoyo para el estudio*. Licenciatura en educación preescolar. México: Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales.
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *El enfoque por competencias en la educación básica*. Curso Básico de Formación Continua. México
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *Herramientas de la mente. El aprendizaje desde la perspectiva de Vygotsky*. México: Biblioteca para la actualización del maestro.
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *Programa de Educación Preescolar*. México.
- Sierra, A: (2009). *Preguntando por el corazón. El mundo de la afectividad*. México: Minos.
- SNTE. (s/f). *Guía de padres*. México
- Tobón, Rial, Carretero y García (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Recuperado en julio 2011, en la página, http://books.google.com.mx/books?id=jW7G7qRhry4C&printsec=frontcover&dq=competencias,+calidad+y+educaci%C3%B3n+de+tob%C3%B3n&hl=es&ei=q_k1ToKkMqOqsALwhdWJCw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resn

um=1&ved=0CCsQ6AEwAA#v=onepage&q=competencias%2C%20calidad%20y%20educaci%C3%B3n%20de%20tob%C3%B3n&f=false

UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Recuperado en julio 2011, de la página, <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

Vidales, I. (1982). *Psicología general*. México: Limusa.

Viladrich, P. (1989). *Agonía del matrimonio legal: Una introducción a los elementos conceptuales básicos del matrimonio*. España: EUNSA

Viladrich, P. (1992). *El pacto conyugal*. España: RIALP

Villalobos, E. (2001). *Educación familiar: un valor permanente*. México: Trillas

Vila, I. (1998). *Familia, escuela y comunidad*. Recuperado en julio 2011, en la página, http://books.google.com.mx/books?id=m1_SfDYEX5IC&printsec=frontcover&dq=Familia,+escuela+y+comunidad&hl=es&ei=Cmo8TrPvH8aOsQKfwLAv&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

Wojtyla, K. (1969). *Amor y responsabilidad. Estudio de la moral sexual*. España: Razón y Fe

Zubiría, H. (2004). *El constructivismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el siglo XXI*. Recuperado en julio 2011, en la página http://books.google.com.mx/books?id=HCDVmU9EXhIC&printsec=frontcover&dq=el+constructivismo+en+los+procesos+de+ense%C3%B1anza+aprendizaje+en+el+siglo+xxi&hl=es&ei=gWQ8TsDKA8qtsQLnlvCqBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false

ANEXOS

Anexo No. 1



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Campus Bonaterra

Aguascalientes, Ags., 2 de Julio de 2011.

LIC. NORMA ALICIA DE LUNA LÓPEZ
DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS CARMEN MACÍAS PEÑA
PRESENTE.

Estimada Lic. De Luna:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que la Lic. Verónica Sandoval Román es alumna de la Maestría en Educación Familiar. Actualmente se encuentra cursando el Seminario de Investigación, que tiene como propósito primordial la elaboración de su tesis.

Con base en lo anterior me permito solicitarle, que la alumna antes mencionada, pueda obtener información necesaria para la elaboración de su documento recepcional.

Esta solicitud no pretende interrumpir de ninguna manera el ritmo de trabajo habitual en la Institución, por lo cual ponemos a su criterio el horario que indique.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Mtra. Myrna Elizabeth Espinoza Vázquez
Coordinadora
Escuela de Pedagogía

Recibí
Cristina

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE AGUASCALIENTES
CARMEN MACÍAS PEÑA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Anexo No. 2



Jardín de Niños "Carmen Macías Peña"

Clave: 01DJN0088Z

Aguascalientes, Ags. A 8 de Julio del 2011.

Asunto: Practicas.

Mtra. Myrna Elizabeth Espinoza Vázquez
Coordinadora Escuela de Pedagogía
Presente.

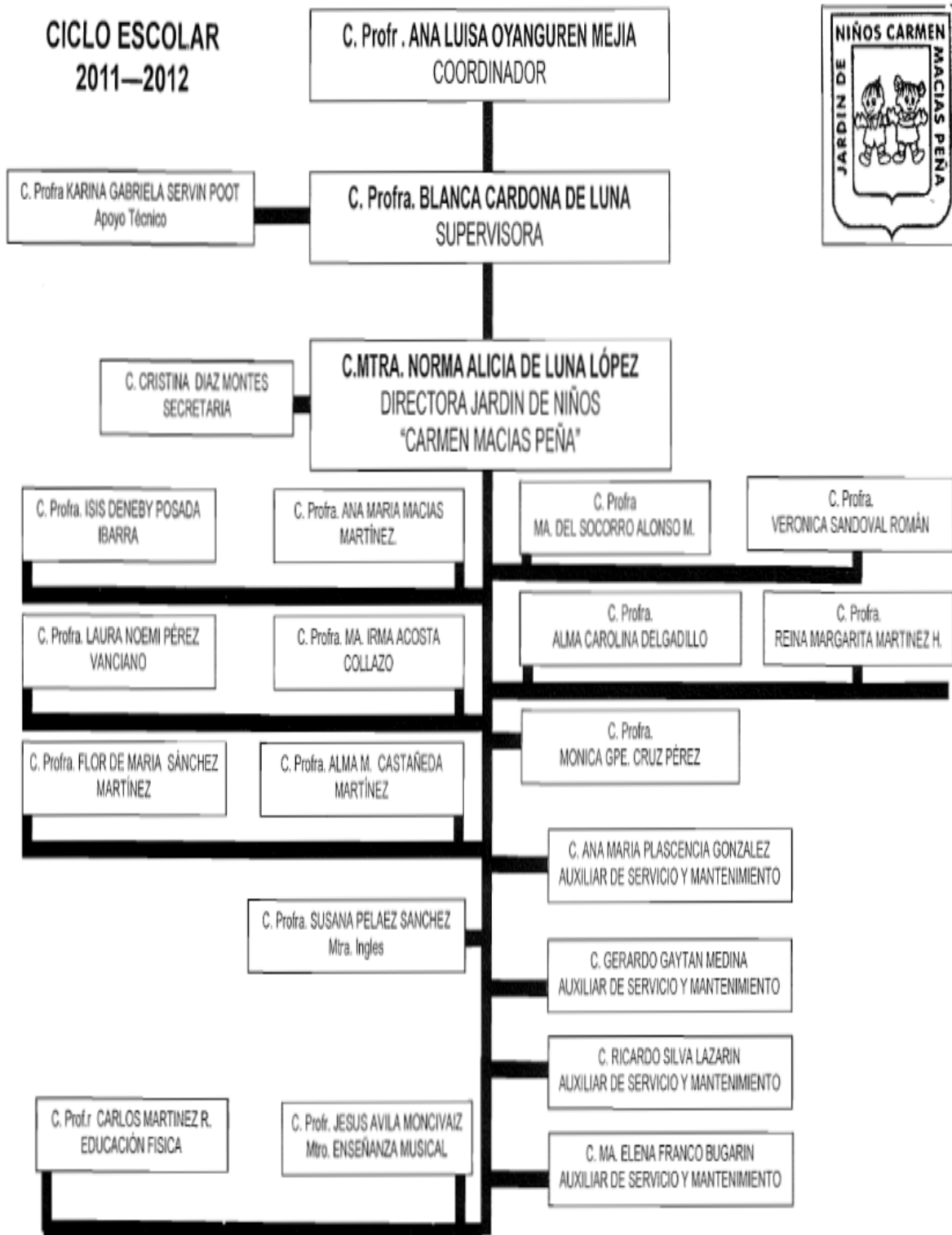
Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que su alumna la Lic. **Verónica Sandoval Román** hará sus prácticas para la elaboración de su documento recepcional en el jardín arriba mencionado contando con todo el apoyo que sea necesario.

Sin más por el momento me despido quedando como su segura servidora.


Atentamente
Norma Alicia De Luna López
Directora del Jardín de niños
Instituto de Educación
de Aguascalientes
PREESCOLAR
CARMEN MACIAS PENA
CLAVE: 01DJN0088Z

REP. DOMINICANA No. 500
FRACC. LAS AMERICAS
C.P. 20230
AGUASCALIENTES, AGS.
TEL: 978.21.45

Anexo No. 3



Anexo No. 4**CUESTIONARIO PARA EL PADRE DE FAMILIA**

El presente, es un cuestionario elaborado y aplicado por y bajo la responsabilidad de la Lic. Verónica Sandoval Román, alumna de la Maestría en Educación Familiar de la Universidad Panamericana Campus Bonaterra, en Aguascalientes, Ags.

OBJETIVO:

Recabar información real y verídica que permitan analizar la problemática referente a la separación de los padres de familia y su relación con el desarrollo de competencias sociales de los niños preescolares, esto con el fin de realizar la tesis que permita obtener el grado de Maestra en educación Familiar en la Universidad ya mencionada.

Toda la información obtenida es confidencial y anónima, por lo que NO debe anotar su nombre.

GRADO: _____ GRUPO: _____ EDAD: _____ SEXO: _____
ESTADO CIVIL: _____

INDICACIONES:

Lea con sumo cuidado cada enunciado y marque con una X la respuesta que considere sea la más acertada según su punto de vista de acuerdo al tema de la familia y su función en el desarrollo de los niños.

1. SITUACIÓN Y ECONOMIA FAMILIAR

No.	PREGUNTA	ambos padres (4)	padre (3)	madre (2)	otros (1)
1.	¿Con quién vive su hijo (a)?				
2.	¿Quién tiene la tutela del niño (a)?				

No.	PREGUNTA	AMBOS PADRES (4)	PADRE (3)	MADRE (2)	OTROS (1)
3.	¿Quién atiende las necesidades de su hijo (a) (educación, alimento, vestido, etc).				
4.	¿Con quién convive el niño(a) la mayoría del tiempo?				
5.	¿Quién trabaja en la familia?				
6.	¿Quién aporta a los gastos familiares?				

2. DINAMICA FAMILIAR

No.	PREGUNTA	SIEMPRE (5)	CASI SIEMPRE (4)	A VECES (3)	CASI NUNCA (2)	NUNCA (1)
7.	¿Considera que la comunicación con su cónyuge es abierta?					
8.	¿Considera que la comunicación con su cónyuge es congruente y clara?					
9.	¿Ha habido ocasiones en que es nula la comunicación con su cónyuge?					
10.	¿En su relación conyugal se muestran actitudes de amor y comprensión?					
11.	¿Existe la confianza hacia su cónyuge?					
12.	¿Existe el respeto entre la pareja?					
13.	¿Usted y su pareja son tolerantes?					

No.	PREGUNTA	SIEMPRE (5)	CASI SIEMPRE (4)	A VECES (3)	CASI NUNCA (2)	NUNCA (1)
14.	¿Considera que el tiempo con sus hijos es el que ellos requieren?					
15.	¿Les dedica a sus hijos tiempo de calidad?					
16.	¿Acompaña a sus hijos en actividades extraescolares?					
17.	¿Realiza con sus hijos actividades de su agrado?					
18.	¿Mantiene la comunicación con sus hijos?					
19.	¿Su hijo(a) puede reconocer sus cualidades?					
20.	¿Su hijo(a) es consciente de sus propias necesidades?					
21.	¿Su hijo(a) comprende las normas sociales como una forma de regular su conducta?					
22.	¿Su hijo realiza actividades personales por si solo?					
23.	¿Su hijo muestra facilidad para relacionarse con otros niños?					
24.	¿Su hijo(a) asume responsabilidades en el hogar?					
25.	¿A su hijo(a) se le facilita el respeto hacia otras personas?					
26.	¿Su hijo (a) cumple con las normas establecidas en casa?					
27.	¿Su hijo(a) respeta las reglas de los juegos?					

3. INTERESES Y NECESIDADES

No.	PREGUNTA	MUCHO (4)	SUFICIENTE (3)	POCO (2)	NADA (1)
28.	¿Qué tan importante es para usted la unión familiar en el desarrollo de los hijos?				
29.	¿Qué tan necesaria es la atención de ambos padres en la educación y desarrollo de sus hijos?				
30.	¿Qué tan importante es la convivencia de los hijos con ambos padres?				
31.	¿Considera que la separación de los padres afecte el desarrollo de los hijos?				

Aguascalientes, Ags; a _____ de _____ de _____.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo No. 5**CUESTIONARIO PARA LOS DOCENTES**

El presente, es un cuestionario elaborado y aplicado por y bajo la responsabilidad de la Lic. Verónica Sandoval Román, alumna de la Maestría en Educación Familiar de la Universidad Panamericana Campus Bonaterra, en Aguascalientes, Ags.

OBJETIVO:

Recabar información real y verídica que permitan analizar la problemática referente a la separación de los padres de familia y su relación con el desarrollo de competencias sociales de los niños preescolares, esto con el fin de realizar la tesis que permita obtener el grado de Maestra en educación Familiar en la Universidad ya mencionada.

Toda la información obtenida es confidencial y anónima, por lo que NO debe anotar su nombre.

GRADO: _____ GRUPO: _____ EDAD: _____ SEXO: _____
ESTADO CIVIL: _____

INDICACIONES:

Lea con sumo cuidado cada enunciado y marque con una X la respuesta que considere sea la más acertada según su punto de vista de acuerdo al tema de la familia y su función en el desarrollo de los niños.

1. SITUACIÓN Y ECONOMIA FAMILIAR

No.	PREGUNTA	ambos padres (4)	padre (3)	madre (2)	otros (1)
1.	¿Con quién viven la mayoría de sus alumnos (as)?				
2.	¿Quién tiene la tutela de la mayoría de sus alumnos (as).				

No.	PREGUNTA	AMBOS PADRES (4)	PADRE (3)	MADRE (2)	OTROS (1)
3.	¿Quién atiende las necesidades de la mayoría de sus alumnos (as) (educación, alimento, vestido, etc).?				
4.	¿Con quién conviven sus alumnos (as) la mayor parte del tiempo?				
5.	¿Quién trabaja en la familia de sus alumnos?				
6.	¿Quién aporta a los gastos familiares de sus alumnos?				

2. DINAMICA FAMILIAR

No.	PREGUNTA	SIEMPRE (5)	CASI SIEMPRE (4)	A VECES (3)	CASI NUNCA (2)	NUNCA (1)
7.	¿Considera que la comunicación entre los padres de familia de su grupo es abierta?					
8.	¿Considera que la comunicación entre los padres de familia es congruente y clara?					
9..	¿Se han presentado casos de falta de comunicación entre los padres de familia de sus alumnos?					
10.	¿En la relación entre los padres de familia se observan actitudes de amor y comprensión?					

No.	PREGUNTA	SIEMPRE (5)	CASI SIEMPRE (4)	A VECES (3)	CASI NUNCA (2)	NUNCA (1)
11.	¿Crees que existe la confianza en las relaciones de pareja de sus padres de familia?					
12.	¿Observa usted el respeto entre los padres de familia de su grupo?					
13.	¿Existe la tolerancia entre los padres de familia de sus alumnos?					
14.	¿Los padres de familia dedican tiempo a sus hijos el tiempo que requieren?					
15.	¿El tiempo que les dedican es de calidad?					
16.	¿Los padres de familia acompañan a sus alumnos en actividades extraescolares?					
17.	¿Los padres de familia realizan con sus hijos actividades de que sean de su agrado?					
18.	¿Existe comunicación de los padres de familia con sus alumnos?					
19.	¿Sus alumnos logran reconocer sus cualidades?					
20.	¿Sus alumnos reconocen sus propias necesidades?					

No.	PREGUNTA	SIEMPRE (5)	CASI SIEMPRE (4)	A VECES (3)	CASI NUNCA (2)	NUNCA (1)
21.	¿Sus alumnos comprenden las normas sociales como una forma de regular su conducta?					
22.	¿Sus alumnos realizan actividades por si solo?					
23.	¿Sus alumnos muestran facilidad para relacionarse con otros niños?					
24.	¿Sus alumnos asumen responsabilidades en las actividades del grupo?					
25.	¿A sus alumnos se les facilita el respeto hacia otras personas?					
26.	¿Sus alumnos cumplen con las normas establecidas en el grupo?					
27.	¿Sus alumnos respetan las reglas de los juegos y actividades?					

3. INTERESES Y NECESIDADES

No.	PREGUNTA	MUCHO (4)	SUFICIENTE (3)	POCO (2)	NADA (1)
28.	¿Qué tan importante es para usted la unión familiar en el desarrollo y aprendizaje de sus alumnos?				

No.	PREGUNTA	MUCHO (4)	SUFICIENTE (3)	POCO (2)	NADA (1)
29.	¿Qué tan necesaria es la atención de ambos padres en la educación y desarrollo de sus alumnos?				
30.	¿Qué tan importante es la convivencia de sus alumnos con ambos padres?				
31.	¿Considera que la separación de los padres afecte el desarrollo y aprendizaje de sus alumnos?				

Aguascalientes, Ags; a _____ de _____ de _____.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo No. 6**CUESTIONARIO PARA LOS ALUMNOS**

El presente, es un cuestionario elaborado y aplicado por y bajo la responsabilidad de la Lic. Verónica Sandoval Román, alumna de la Maestría en Educación Familiar de la Universidad Panamericana Campus Bonaterra, en Aguascalientes, Ags.

OBJETIVO:

Recabar información real y verídica que permitan analizar la problemática referente a la separación de los padres de familia y su relación con el desarrollo de competencias sociales de los niños preescolares, esto con el fin de realizar la tesis que permita obtener el grado de Maestra en educación Familiar en la Universidad ya mencionada.

Toda la información obtenida es confidencial y anónima, por lo que NO debe anotar su nombre.

GRADO: _____ GRUPO: _____ EDAD: _____ SEXO: _____

INDICACIONES:

Contesta a cada enunciado de acuerdo a tu punto de vista.

1. SITUACIÓN Y ECONOMIA FAMILIAR

No.	PREGUNTA	ambos padres (4)	padre (3)	madre (2)	otros (1)
1.	¿Con quién vives?				
2.	¿Quién te cuida?				
3.	¿Quién atiende en casa (educación, alimento, vestido, etc.).				
4.	¿Con quién estas durante el día?				
5.	¿Quién trabaja en tu familia?				

No.	PREGUNTA	AMBOS PADRES (4)	PADRE (3)	MADRE (2)	OTROS (1)
6.	¿Quién compra lo que necesitan en tu casa?				

2. DINAMICA FAMILIAR

No.	PREGUNTA	SIEMPRE (5)	CASI SIEMPRE (4)	A VECES (3)	CASI NUNCA (2)	NUNCA (1)
7.	¿Tu papá y tu mamá platican abiertamente?					
8.	¿Cuándo tu mamá y tu papá platican están contentos y se entienden?					
9.	¿Tu papá y mamá se dejan de hablar?					
10.	¿Tu mamá y tu papá se dicen que se quieren o se abrazan?					
11.	¿Tu mamá y tu papá se tienen confianza?					
12.	¿Tu mamá y tu papá se respetan?					
13.	¿Tu papá y tu mamá son pacientes contigo y entre ellos?					
14.	¿Haces cosas divertidas con tu mamá y tu papá por las tardes o los fines de semana?					
15.	¿Tu papá y tu mamá te dan el tiempo para hacer las tareas, jugar o platicar?					

No.	PREGUNTA	SIEMPRE (5)	CASI SIEMPRE (4)	A VECES (3)	CASI NUNCA (2)	NUNCA (1)
16.	¿Tu papá o tu mamá te llevan a alguna otra actividad en la tarde?					
17.	¿Te gustan las actividades que realizas con tu papá y tu mamá?					
18.	¿Tu mamá y tu papá platican contigo?					
19.	¿Te has fijado que cosas, trabajos o juegos se te facilitan más?					
20.	¿Sabes lo que sientes cuando juegas, te abrazan, peleas o tienes hambre?					
21.	¿Te agradan los acuerdos o normas de tu grupo?					
22.	¿Haces tus actividades del salón tu solo?					
23.	¿Haces amigos fácilmente?					
24.	¿Realizas las actividades que te indica la maestra y las que tienes que hacer con tus compañeros?					
25.	¿Respetas a tus compañeros?					
26.	¿Cumples con los acuerdos que se toman en tu familia y en tu grupo?					
27.	¿Te gusta jugar esperando tu turno?					

3. INTERESES Y NECESIDADES

No.	PREGUNTA	MUCHO (4)	SUFICIENTE (3)	POCO (2)	NADA (1)
28.	¿Te gusta vivir con tu papá y tu mamá?				
29.	¿Te gusta que tu mamá y tu papá te cuiden y te ayuden en las tareas?				
30.	¿Te gusta que mamá y papá jueguen y platicuen contigo y que te lleven a pasear?				
31.	¿Te gusta que tu mamá y tu papá se enojen y se separen, que vivan en casas separadas?				

Aguascalientes, Ags; a _____ de _____ de _____.

¡GRACIAS POR CONTESTAR!

Anexo. No. 7**EVALUACIÓN DE DOCENTES**

Curso de Formación Continua

“La unión familiar como punto de partida para una infancia feliz”.

INTRUCCIONES: Marque la opción que considere adecuada según su punto de vista en cada uno de los aspectos.

ASPECTO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
¿Qué tipo de cambio ha observado en sus alumnos a partir de la asistencia de sus padres al curso?				
¿Qué tipo de avances han mostrado sus alumnos?				
¿Cómo considera la conducta de los padres de familia de su grupo hacia sus hijos a partir del curso?				
¿Cómo considera usted la asistencia de los padres de familia de su grupo al Curso?				
¿Cómo considera que se muestra la relación entre los padres de familia y sus hijos a partir del curso?				
¿Qué tipo de comentarios ha escuchado del curso?				

1. ¿Qué temática considera que debe abordarse, además de la planeada?
2. ¿Qué tipo de sugerencias han comentado sus padres de familia?
3. ¿Qué campos formativos han marcado cambios, además del social?

Aguascalientes, Ags., a _____ de _____ del _____.

Anexo. No. 8

BITÁCORA DE LA SESIÓN ____

Curso de Formación Continua

“La unión familiar como punto de partida para una infancia feliz”.

TEMA: La familia y su valor

LUGAR: J. de N. “Carmen Macías Peña”

FECHA:

HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Objetivo específico:

1. Alcances

2. Limitaciones

Aguascalientes, Ags., a _____ de _____ del _____.

Anexo. No. 9**EVALUACIÓN DE LA SESIÓN**

Curso de Formación Continua

“La unión familiar como punto de partida para una infancia feliz”.

INTRUCCIONES: Marque la opción que considere adecuada según su punto de vista en cada uno de los aspectos.

ASPECTO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
¿Qué le pareció la temática abordada?				
¿Qué le pareció los materiales utilizados en la sesión?				
¿Cómo considera las actividades y dinámicas realizadas durante las sesiones?				
¿Cómo considera usted el manejo del tiempo durante las sesiones?				
¿Cómo le resultó el tiempo de permanencia en el curso taller?				
¿Cómo considera el lenguaje utilizado por la coordinadora durante la sesión?				
¿Cómo considera la presentación personal y metodológica de la coordinadora?				
¿Qué le parecieron las actividades que se realizaron en conjunto con sus hijos?				

1. ¿Qué tema le resultó más significativo y porqué? _____

2. ¿Qué temática considera que faltó abordar? _____

3. ¿Considera que los temas analizados durante el curso pueden ser aplicados en la vida diaria y de qué manera? _____

4-. ¿Considera que los temas abordados le sean de utilidad para apoyar a su hijo en el desarrollo de sus competencias y porqué? _____

Aguascalientes, Ags., a _____ de _____ del _____.

